

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CASTILLO HERNÁN ALEXANDER Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini. Juez. Entre Ríos 2929, PB, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Castillo Hernán Alexander y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp LM 47548/2018, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca Chevrolet Modelo: Prisma 1.4 N LTZ Tipo: Sedán 4 puertas Motor Chevrolet N° BK5010013 Chasis Chevrolet N° 9BGKT69T0FG445624 Color gris plata Naftero Año 2015 dominio: PCI836, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 16/5/2024 A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL 29/5/2024 A LAS 11:00 HS. Exhibición: 8/5/2024 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, C.A.B.A. y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=QnP8HWu2eew>. Base: \$3.000.000. Depósito en garantía \$150.000. Comisión 10 % con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional La Matanza, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de La Matanza Cuenta 5120-027-6038268 CBU 0140042727512060382682 Audiencia de adjudicación: 10/6/2024 a las 9 hs. A la misma se convoca en la sede del Juzgado, en presencia de la Sra. Actuaría, al adjudicatario y al Martillero interviniente -con la posibilidad de asistencia de las partes del proceso-; munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, debiendo acreditar el pago del saldo de precio, la comisión del martillero y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica Postor remiso Para la eventualidad que el mayor oferente no cumpliera con tales obligaciones, éste incurre en situación de postor remiso, y quien haya realizado la oferta precedente, si no hubiere pedido la restitución de la garantía, será invitado a mantenerla. Es decir, si no se alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, dicho postor remiso perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución de precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo. Deudas al 5/4/24: ARBA: \$542.032,80. Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$303.000 y (GCBA) No registra. Las deudas como las correspondientes al impuesto automotor (ARBA) y deudas sobre patentes e infracciones que se adjuntan, deberán ser soportadas por el adquirente en subasta. En caso de pujar en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor, debiendo estar previamente inscriptos en el RSJD, En su caso, deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscripto por ambas partes (comisionista y comitente), en el plazo de cinco días de aprobado el remate. En su defecto, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. No será admitida la cesión del acta de adjudicación respectiva, ni de los derechos que mediante el acto de subasta se adquieran. CUIT Deudor 20-30023146-3. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Justo, La Matanza, 19 de abril de 2024.

CHEVROLET SOCIEDAD ANÓNIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LUNA GUSTAVO DANIEL S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de Zárate-Campana a cargo de Otero Mariano Carlos, sito en Av. Mitre 755 4° piso de la ciudad de Zárate, secretaria única a cargo de Sergio Hernán Gambini y Leticia Débora Garay, hace saber -en los términos del art. 559 del CPCC- que en los autos caratulados "Chevrolet Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados c/Luna Gustavo Daniel s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 47454, se resolvió con fecha 26/08/2022 la venta en pública subasta a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: "<http://subastas.scba.gov.ar/>", del automotor dominio MXM302, Marca Chevrolet, Modelo Agile 5P LS Spirit 1.4 Año 2013, al contado y al mejor postor, por intermedio del martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto), libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones. El valor de reserva del bien a subastar es \$505.560; la

comisión 10 % con más el 10 % de ésta en concepto de aporte previsional a cargo del comprador; se establece en la suma de \$26.000 el depósito en garantía, el cual deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta mediante depósito en la cuenta judicial correspondiente a las actuaciones N° 027-0532439/7; CBU: N° 0140036627710353243973 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Zárate. Se prohíbe la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. Se han establecido las siguientes fechas: INICIO DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA EL DÍA 15 DE MAYO 2024 A PARTIR DE LAS 9:00 HS., FINALIZANDO EL DÍA 28 DE MAYO 2024 A LAS 9:00 HS., la exhibición del vehículo se realizará el día 3 de mayo de 2024 de 10 a 14 horas en la calle Homero N° 1331 de la ciudad de Buenos Aires. Asimismo la fecha y hora de audiencia de adjudicación se efectuará el día 12 de junio de 2024 a las 11 hs. Deudas al 21/2/2024: Patentes ARBA: \$184.464,90. Infracciones PBA: No registra, CABA: \$21.999. Las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de venta hasta el momento de la toma de posesión del bien. La entrega de la posesión del rodado se efectuará una vez que esté aprobado el remate y previa cancelación de la totalidad del precio de venta por el comprador, quedando dicha diligencia a cargo del martillero. Zanou Sebastian, Auxiliar Letrado.

abr. 24 v. abr. 25

EDICTOS

POR 10 DÍAS - Por disposición de la Sra. Jueza (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dra. Mariela Moralejo Rivera, en el marco de la causa N° 5280 (I.P.P. N° 10-00-024953-21/00, Juzgado de Garantías N° 6 y registro de Cámara N° 1147/2022) seguida a Rodrigo Lautaro Cabral por el delito de Tenencia Ilegítima de Estupefacientes, del registro de la Secretaría única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a RODRIGO LAUTARO CABRAL, DNI N° 43.509.423, argentino, instruido, de estado civil soltero, nacido el día 2 de junio de 2001 en el partido de Merlo, con prontuario correspondiente a la Dirección de Antecedentes Penales de esta Provincia N° 1615874 AP y expediente alfanumérico O4867538 correspondiente al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal; a fin que comparezca a esta Magistratura, sita en la calle Colón No 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, ordenar su Comparendo y dejar sin efecto el beneficio de suspensión del juicio a prueba y continuar con el trámite que corresponda (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Téngase por contestada la vista conferida por la Unidad Funcional de Defensa N° 7 Deptal., habida cuenta que el causante pese a tomar contacto con su Defensa hasta el día de la fecha no ha acompañado las constancias que acrediten las tareas comunitarias pautadas, desconociéndose además su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Rodrigo Lautaro Cabral, DNI N° 43.509.423, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenar su comparendo y dejar sin efecto el beneficio de suspensión del juicio a prueba y continuar con el trámite que corresponda (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Póngase en conocimiento lo dispuesto precedentemente de la Defensoría interviniente N° 7". Fdo.: 22/03/2024- 12:33:41, Moralejo Rivera Mariela Susana, Juez. Secretaría, en la fecha que se firma digitalmente.

abr. 11 v. abr. 24

POR 10 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial n° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca en los autos caratulados, "Arriola Stella Maris y Otro/a c/Sociedad Pueblo Balneario Monte Hermoso SRL s/Prescripción Adquisitiva Larga", expte. nro. 73002, cita por diez días a Sociedad Pueblo Balneario Monte Hermoso SRL, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que por derecho pudiere corresponderle en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento, ubicado la ciudad Monte Hermoso, Circunscripción II, Sección A, Parcela 13, Partida 126-2801, inscripto al F° 1. de año 1948, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento Judicial local. Bahía Blanca, abril de 2024.

abr. 15 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a BENJAMIN LOYACOMO, DNI 42446740, en la causa N° 5037, que por el delito de Tenencia de Arma de Uso Civil en Bahía Blanca, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° dos interinamente a cargo de la Dra. Susana A. González La Riva, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba N° 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, abril 2024. Ignacio Cavallaro, Auxiliar Letrado.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas: MIRIAN RAQUEL DA SILVA y GUILLERMO OSCAR GONZALEZ en causa nro. 18325 seguida a -Farias Roberto Daniel por el delito de Daños y Otros-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 15 de abril de 2024. Autos Y Vistos: Téngase presente lo informado por el Toc nro. 1 de Morón en cuanto informó que en causa 3664 de esos estrados las víctimas resultan ser víctimas a Mirian Raquel Da Silva con domicilio en la calle Cobo nro. 1900 de la localidad de Mariano Acosta y partido de Merlo y a Guillermo Oscar Gonzalez, domiciliado en la calle Aníbal Troylo nro. 380 de la localidad y partido de Marcos Paz, los que no fueron habidos, y en atención a lo informado, notifíquese a las mismas a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - El Juz. Civ. Com. N° 4 del Depto. Juz de MdP, Juzgado vacante, sito en La Rioja N° 2126/30 hace saber que el 20/03/2024 se ha decretado la Quiebra del Sr. RODRIGUEZ OSVALDO NICOLAS, DNI 28.800.436, CUIT 20-28800436-7, con domicilio en Libres del Sur N° 2035 de Mar del Plata, designándose como Síndico la CPN Estela Femenia. Atenderá en Rawson 2272 de 9:00 a 15:00 hs. Se dispone: 1) 02/07/2024 plazo límite para presentar al Síndico los pedidos de verificación. Acreedores deberán enviar en formato .pdf la totalidad del escrito y documentación a "rodriguezosalvaldon1159@gmail.com". 2) 14/8/24 plazo límite para Inf. Individual 3) 25/9/24 plazo límite para Inf. Gral. 4) Se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ineficacia. 5) Intímase a terceros que tengan bienes del deudor para que los entreguen a la Sindicatura, bajo apercibimiento. Valdetaro Marcos Rodolfo, Auxiliar Letrado.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - Juz. Civ. y Com. N 15, Dpto. Jud. MdP, a cargo del Dr. Casas Héctor Fabián, sito en Brown 1762, en autos "Suarez Roque Gustavo s/Quiebra", Expte. N° 7962, el 11/03/24 se ha decretado la Quiebra del Sr. SUAREZ ROQUE GUSTAVO, DNI 20.750.989, designándose como Síndico Judicial la C.P.N. Patricia Susana Balzola. Atenderá en Rawson 2272 de 9:00 a 15:00 hs. Se decreta: 1) 28/06/24 plazo límite para presentar al Síndico los pedidos de verificación. 2) 16/08/24 para presentar Inf. Individual. 3) 17/09/24 para presentar Inf. General. Mar del Plata, abril de 2024.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito de la 3ra. Nom. de Rosario por disposición del Juez Cecilia A. Camaño, en los autos "Di Benedetto Santiago y Otros c/Consortio Copropietarios Edificio Mendoza y Otros s/Otras Diligencias", CUIJ: 21-12621847-5, tramitados por ante este juzgado de Circuito de la 3ra. Nom. Rosario, se ha declarado la Rebeldía de los herederos, sucesores y legatarios de la Sra. FRANCISCA LUCIA SANDOZ, titular del DNI 2.793.577. Dra. Maria Luz Muré, Prosecretaria.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - La UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14 - DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...Procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la Desestimación de la denuncia o el Archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires: IPP 14-05-577-17, Carlino María s/Abuso Sexual; IPP 14-05-6662-16, Moretta Ángel s/Amenazas; IPP 14-05-5445-16, CABELLO MARTA s/Lesiones. San Fernando, 12 de abril de 2024.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - LA UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14, DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO, DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires: IPP 14-05-6483-16, Racca Natalia s/Lesiones y Daños; IPP 14-05-4609-17, Canchucaja Ferreyra Angelic s/Amenazas; IPP 14-05-5074-17, Ibañez María Laura s/Abuso Sexual; IPP 14-05-250-16 Villalba Daniela Natalia, Amenazas; IPP 14-05-4790-17, Juarez Roxana s/Desobediencia; IPP 14-05-3323-18, Gross Ludmila Iriel s/Abuso Sexual. San Fernando, 12 de abril de 2024. Mantelli Norma Angelica, Secretario.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - La UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14 -DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo., del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires: "IPP 14-05-6788-17, Aguayo Verónica s/Amenazas; IPP 14-05-587-19, Sanchez Alejandra s/Abuso Sexual; 14-05-1326-18, Harra Ester s/Lesiones; IPP 14-05-2907-16, Lopez Jimena s/Ley 13.944; IPP 14-05-4217-18, Lemura Cecilia s/Amenazas; IPP 14-05-2379-16, Barreiro Vanesa s/Abuso Sexual; IPP 14-05-4538-19, Porta Ivana s/Ley 13.944". San Fernando, 12 de abril de 2024.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - LA UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14 -DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires: "IPP 14-05-4324-19, Escobar María Victoria s/Ley 24270; IPP 14-6961-19, Odriozola Analía s/Amenazas; IPP 14-05-1723-19, Padilla Margarita s/Ley 13.944; IPP 14-05-7083-19, Domiguez Florencia s/Lesiones; IPP 14-05-18-19, Hrdt Camila s/Amenazas; IPP 14-05-6742-19, Figueroa Yanella s/Lesiones; IPP 14-05-6555-19, Ferrara Analía s/Abuso Sexual; IPP 14-05-4057-19, Castillo Paula s/Ley 13944; IPP 14-05-1248-19, Graneros Carolina s/Lesiones y Amenazas; IPP14-05-7081-19, Diaz Agustina s/Amenazas; IPP 14-05-7132-19, Pracanico Florencia s/Lesiones; IPP 14-05-2669-19, Rojas Francisca s/Lesiones; IPP 14-05-4353-19, Blanco Noemí s/Amenazas". San Fernando, 12 de abril de 2024.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - LA UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14 -DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires: "I.P.P 14-05-002727-20/00 caratulada "Lencina Pablo Adrian s/Abuso Sexual - Dte. Nuñez Cristian Gabriel". // - I.P.P 14-05-000863-20/00 caratulada "Belford, Enrique Guillermo s/Abuso sexual y Amenazas - Vtma/Dte. Rodriguez, Cintia Natalia". // -I.P.P 14-05- 000508-20/00 caratulada "Rios, Esteban s/Abuso sexual - Dte. Diaz, Sofia Soledad". // -I.P.P 14-05-002838-20/00 caratulada "Guerrini, Damian s/Abuso sexual agravado - Dte. Gutierrez Luna, Monica Giselle". // -I.P.P 14-05- 000983-19/00 caratulada "Osias Teodoro, Adriel s/Abuso sexual agravado - Vtma/Dte. Teodoro, Luana Thais". // -I.P.P 14-05-007087-19/00 caratulada "Calvi, Alejandro s/Abuso sexual - Dte. Rava, Alejandra". // -I.P.P 14-05- 003479-19/00 caratulada "Sorairé, Maximiliano Hector s/Averiguación de ilícito - Vtma/Dte. Flores, Tamara Micaela". // -I.P.P 14-05-006359-19/00 caratulada "Guzman, Sebastian Dario s/Desobediencia - Vtma/Dte. Bechir, Andrea Micaela". // -I.P.P 14-05-001812-20/00 caratulada "Coronel, Carlos Esteban s/Amenazas - Vtma/Dte. Murcho, Mariela Soledad". // -I.P.P 14-05- 005697-20/00 caratulada "Gozzer Cruzado Char, Lizeth s/Abuso sexual - Vtma/Dte. Gozzer, Alva Silvana del Pilar". // -I.P.P 14-05-005836-20/00 caratulada "Rossi, Diego Alberto s/Amenazas y Lesiones agravadas - Vtma/ Dte. Rodriguez, Delia". // -I.P.P 14-05-007079-12 caratulada "Medina, Franco s/Lesiones leves - Dte. Cellilli, Marcelo Gabriel". // -I.P.P 14-05-004876-19/00 caratulada "Alvarez, German s/Abuso sexual - Vtma/Dte. Alvarez, Lucila Fernanda". // -I.P.P 14-05-004710-19/00 caratulada "Alvarez, German s/Abuso sexual con acceso carnal agravado - Dte. Alvarez, Laura Cecilia - Vtma. Barrionuevo Alvarez, Victoria Abigail". // -I.P.P 14-05-001770-19/00 caratulada "Pacheco, Gonzalo Mauricio s/Lesiones agravadas - Dte. Montañó, Laura Elisa". San Fernando, 12 de abril de 2024.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - LA UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14 -DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires: "I.P.P 14-05-004959-19/01 caratulada "Pala, Kevin Alejandro s/Abuso Sexual - Dte. Encina Sirman, Dara Abigail". // - I.P.P 14-05-003261-19/00 caratulada "Obregon, Carlos Clementes s/Abuso Sexual - Dte. Rodriguez, Gabriel Alejandro". // -I.P.P 14-05-006638-19/00 caratulada "Flamenco, Martin s/Abuso Sexual - Dte. Rojas, Barbara Belen". // -I.P.P 14-05-002614-19/00 caratulada "Lorenzon, Lucas Maximiliano s/Amenazas Agravadas - Dte. Arias, Debora - Vtma. Godoy, Agustin". // -I.P.P 14-05-006970-19/00 caratulada "Maldonado, Antonio Jose s/Desobediencia - Dte. Garcia, Maria Lucila". // -I.P.P 14-05-005926-19/00 caratulada "Senguer, Mariano Eduardo s/Abuso Sexual - Dte. Lenardon, Anibal Fabian - Vtma. Lenardon Mujica, Giulana Sofia". // -I.P.P 14-05-000292-19/00 caratulada "Gomez, Cristian s/Abuso Sexual - Dte. Lavia, Carmen Maria". // -I.P.P 14- 05-005775-19/00 caratulada "Decoud, Elio Maximiliano s/Abuso Sexual - Dte. Varela, Valeria Lujan". // -I.P.P 14-05-001547-19/00 caratulada "Mendieta Santos, Tomas s/Amenazas - Vtma/Dte. Santa Cruz Sosa, Magdalena". // -I.P.P 14-05-004591-19/00 caratulada "Caceres, Pablo Antonio Ezequiel s/Abuso Sexual - Dte. Pacheco, Betiana Lis". // -I.P.P 14-05- 000428-19/00 caratulada "Alfonso, Jorge Eduardo s/Abuso Sexual - Dte. Gomez, Adriana Del Valle". // -I.P.P 14-05-007154-19/00 caratulada "Gonzalez, Ezequiel s/Abuso Sexual - Dte. Cabral, Alejandra Beatriz". // "Gonzalez, Ezequiel s/Abuso Sexual - Dte. Cabral, Alejandra Beatriz". // -I.P.P 14-05-005490-19/00 caratulada "Torres, Héctor Eduardo s/Abuso Sexual Agravado - Dte. Campos, Lia Mariel". San Fernando, 12 de abril de 2024.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - LA UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14 -DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires: "I.P.P 14-05-004959-19/01 caratulada "Pala, Kevin Alejandro s/Abuso Sexual - Dte. Encina Sirman, Dara Abigail". // - I.P.P 14-05-003261-19/00 caratulada "Obregon, Carlos Clementes s/Abuso Sexual - Dte. Rodriguez, Gabriel Alejandro". // -I.P.P 14-05-006638-19/00 caratulada "Flamenco, Martin s/Abuso Sexual - Dte. Rojas, Barbara Belen". // -I.P.P 14-05-002614-19/00 caratulada "Lorenzon, Lucas Maximiliano s/Amenazas Agravadas - Dte. Arias, Debora - Vtma. Godoy, Agustin". // -I.P.P 14-05-006970-19/00 caratulada "Maldonado, Antonio Jose s/Desobediencia - Dte. Garcia, Maria Lucila". // -I.P.P 14-05-005926-19/00 caratulada "Senguer, Mariano Eduardo s/Abuso Sexual - Dte. Lenardon, Anibal Fabian - Vtma. Lenardon Mujica, Giulana Sofia". // -I.P.P 14-05-000292-19/00 caratulada "Gomez, Cristian s/Abuso Sexual - Dte. Lavia, Carmen Maria". // -I.P.P 14- 05-005775-19/00 caratulada "Decoud, Elio Maximiliano s/Abuso Sexual - Dte. Varela, Valeria Lujan". // -I.P.P 14-05-001547-19/00 caratulada "Mendieta Santos, Tomas s/Amenazas - Vtma/Dte. Santa Cruz Sosa, Magdalena". // -I.P.P 14-05-004591-19/00 caratulada "Caceres, Pablo Antonio Ezequiel s/Abuso Sexual - Dte. Pacheco, Betiana Lis". // -I.P.P 14-05- 000428-19/00 caratulada "Alfonso, Jorge Eduardo s/Abuso Sexual - Dte. Gomez, Adriana Del Valle". // -I.P.P 14-05-007154-19/00 caratulada "Gonzalez, Ezequiel s/Abuso Sexual - Dte. Cabral, Alejandra Beatriz". // "Gonzalez, Ezequiel s/Abuso Sexual - Dte. Cabral, Alejandra Beatriz". // - I.P.P 14-05-005490-19/00 caratulada "Torres, Hector Eduardo s/Abuso Sexual Agravado - Dte. Campos, Lia Mariel". San Fernando, 12 de abril de 2024.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - LA UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14 -DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires: "I.P.P. 14-05-004414-19/00 caratulada "Nieto, Patricia Elena s/Lesiones agravadas - Dte. Ojeda, Milagros Daniela - Vtma. Ojeda, Camila Lujan". // -I.P.P 14-05-005582-19/00 caratulada "Pereyra, Santos Fernando s/Lesiones agravadas - Vtma./Dte. Garcia, Angela Celina". // -I.P.P 14-05-005893-19/00 caratulada "Orsina, Ruben Alberto s/Abuso sexual - Vtma./Dte. Orsina, Leonela Araceli". // -I.P.P 14-05-001853- 19/00 caratulada "Vaccarino, Luciano Daniel s/Abuso sexual agravado - Vtma./Dte. Garcia, Rocio del Cielo". // -I.P.P 14-05-002392-19/00 caratulada "Arce, Juan Lorenzo s/Abuso sexual agravado - Dte. Luna, Maria Victoria". // -I.P.P 14-05-005171-19/00 caratulada "Gonzalez, Armando Otilio s/Abuso sexual - Dte. Castillo, Andrea Soledad". // -I.P.P 14-05-005834- 19/00 caratulada "Frank, Leandro Nahuel s/Amenazas agravadas - Vtma./Dte. Ochoa, Yamila Giselle". // -I.P.P 14-05-005604-19/00 caratulada "N.N s/Abuso sexual - Dte. Cera, Sonia Marisa - Vtma. Godoy, Sharon Abigail". San Fernando, 12 de abril de 2024.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional nº 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos E. Gualtieri, en la causa N° 7516 (IPP 07-00-022423-19, Sec. de Gestión 3554/2019), "Dellecarbonara Marco Antonio s/Robo" y su acumulada por cuerda 8645, notifica a MARCO ANTONIO DELLECARBONARA -argentino, soltero, nacido en Temperley, el 1 de enero de 1990, DNI N° 18.872.690, hijo de Antonio y de Estela Ramirez- de la Resolución que a continuación se transcribe: "//mas de Zamora, en fecha de rúbrica digital. Atento a la incomparecencia del imputado de autos, a lo que cabe adunar el resultado negativo de las citaciones cursadas al mismo, cítese a Marco Antonio Dellecarbonara ... por el término de cinco días por medio de edictos que se publicarán en el boletín oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarar su Rebeldía y ordenar su Comparendo Compulsivo. Cúmplase con la medida dispuesta anteriormente en el término y forma establecida por el art. 129 del ordenamiento ritual". 15/04/2024, Carlos Esteban Gualtieri, Juez.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Juan D. Perón y Larroque, Edificio Tribunales, 4to. piso, sector E de la ciudad de Banfield, provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Esteban Gualtieri, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a MAXIMILIANO GABRIEL ALMIRÓN, argentino, nacido el 20 de octubre de 1990; DNI N° 41.385.208, hijo de José Luis y de Fabiana Gabriela Torres, a estar a derecho (art. 129 del Código de Procedimiento Penal), en la Causa Nro. 8206 (IPP 07-02-015695-20, Sec. de Gestión 5458/2020), "Almirón Maximiliano Gabriel s/Portación de Arma de Fuego de Uso Civil". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "//mas de Zamora, en fecha de rúbrica digital. Atento a la incomparecencia del imputado de autos, a lo que cabe adunar el resultado negativo de las citaciones cursadas al mismo, cítese a Maximiliano Gabriel Almirón ... por el término de cinco días por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su comparendo compulsivo. Cúmplase con la medida dispuesta anteriormente en el término y forma establecida por el art. 129 del ordenamiento ritual". Carlos Esteban Gualtieri, 15/04/2024. Fonrouge Julio Bernardo, Auxiliar Letrado.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional nº 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 P.B. de San Isidro, cita y emplaza a CAMILA ABRIL AZUL LUGO, en la causa Nro. 7267-P (I.P.P. N° 14-02-009208-20/00) del registro de este Juzgado, DNI nº 43.316.821 con último domicilio en la calle Los Claveles No. 2517 de la localidad de Maquinista Savio, partido de Belén de Escobar, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado con el fin de ponerse a derecho y notificarse de la citación a juicio en la causa nº 7267-P que se le sigue por los delitos de Hurto y Hurto Agravado por Escalamiento, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, ... no habiendo sido posible dar con el paradero de la encausada de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo (arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.)". Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María Estefanía Hilarza, Auxiliar Letrada.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional nº 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Antonio M. Balicki, cita y emplaza a VILLORDO MARCOS DANIEL, cuyos datos filiatorios resultan ser: Nacionalidad de la Parte, DNI 33575418, hijo de Ángela Reinoso, y de Raúl Villordo, Nivel de Educación, último domicilio sito en real: calle Francisco De Morazan nro. 1542, Villa Centenario, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa IPP N° 07-03-20214-23, causa registro interno nº 7901, seguida a Villordo Marcos Daniel, en orden al delito de Robo cuya resolución se transcribe: "//mas de Zamora, de abril de 2024. Ténganse presente lo informado precedentemente, y cítese al incurso, Villordo Marcos Daniel por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. A tal fin líbrense oficio de estilo". Dr. Antonio M. Balicki, Juez en lo Correccional.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - El Señor Juez integrante del Tribunal en lo Criminal N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Carlos Roberto Torti, cita y emplaza a NAZARENO EMILIO BOIDI por el término de tres días computable a partir de la última

publicación comparezca a estar a derecho con respecto a la causa N° 5309 (2215/2022) (Juzgado de Garantías N° 5 Departamental, I.P.P N° 10-00-047155-22 de la U.F.I.J. N° 4 Departamental) caratulada "Boidi Claudio Martín y Boidi Nazareno Emilio s/Lesiones Leves Agravadas por el Uso de Arma de Fuego y Otros", y se notifique de la resolución que se transcribe: "Atento el contenido de la diligencia luciente en el trámite Oficio de la Comisaría (249701373004649926), e ignorándose la actual residencia del imputado Nazareno Emilio Boidi, procédase a disponer su citación y emplazamiento mediante notificación edictal, para que en el término de tres días, computables a partir de la última publicación se presente para estar conforme a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su comparendo compulsivo (arts. 303 y 304, C.P.P.). En consecuencia líbrese oficio al Boletín Oficial de la Provincia para que durante cinco días publique el emplazamiento antes mencionado, debiendo remitir constancia que pruebe el cumplimiento de la medida ordenada, la que será exenta de sellado y tasas judiciales (art. 129, CPP.)". Carlos Roberto Torti, Juez.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 2 Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. Daniela Galdos, secretaria a cargo de la Dra. María Luján Benítez, hace saber que en autos caratulados "Martinez Cecilia Nazarena s/Quiebra (Pequeña)", Expte. 62369, con fecha 03 de abril de 2024, se ha decretado la Quiebra de MARTINEZ CECILIA NAZARENA, DNI: 35.830.294, CUIL: 27-35830294-2, con domicilio calle 25 de Mayo N° 609, Dolores, pcia. de Bs. As.. Se intima a la fallida y terceros poner a disposición del Síndico bienes y documentación que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos, o entrega de bienes de cualquier naturaleza, haciéndose saber a quienes lo hicieran que los mismos serán considerados ineficaces. Ha sido designada síndico la Cra. Ángela Elma Mileti, a quien los acreedores deberán presentar sus demandas verificadorias hasta el día 28 de Mayo de 2024, por verificación presencial, se efectuará en su domicilio procesal calle Buenos Aires 595, Dolores, de lunes a viernes de 09 a 12 hs. y de 16 a 19 hs., previo solicitud de turno al Celular 2241-688781 ó correo electrónico: estudiobellocq@yahoo.com.ar; y vencimiento hasta el 12 de junio de 2024, para formular observaciones. Por verificación electrónica, enviar al correo electrónico consulpiano@hotmail.com, pedido verificadorio de sus créditos, como sus títulos justificativos escaneados y enviados en archivo PDF. De corresponder pago de arancel, se efectuará transferencia bancaria a cuenta de titularidad de la sindicatura, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Caja de Ahorro N° 2050-527052/9, CBU: 0140114703205052705292. Se presentará informe individual de créditos el día 15 de julio de 2024 e informe general el día 06 de septiembre de 2024. Dolores, 15 de abril de 2024.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Dpto. Judicial Dolores, a cargo de la Dra. Daniela Galdos, hace saber que el 20/03/2024 se decretó la Quiebra de SILVA LORENA SUSANA, DNI 28.570.110, con domicilio real denunciado en calle 9 de Julio n° 744 de la ciudad de Dolores, pcia. de Buenos Aires. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquella. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Los acreedores podrán presentar sus demandas verificadorias hasta el 03 de mayo de 2024 al Síndico Cr. Julio Cesar Horacio Harisgarat mediante el envío de correo electrónico a la siguiente casilla: sjquesada@yahoo.com.ar. Celular de contacto: 221-4209605. Tanto el pedido verificadorio como sus títulos justificativos deberán ser escaneados y enviados en archivo PDF según su versión 1.4. El arancel verificadorio (equivalente al 10 % del salario mínimo vital y móvil) deberá abonarse mediante transferencia a la siguiente cuenta: Caja de Ahorros en Pesos nro. 110-323782/7 del BBVA Banco Francés S.A. (CBU n° 017011004000032378274), a nombre de Santiago Julián Quesada, CUIT 20-25570365-0. Los acreedores y el deudor podrán formular las observaciones hasta el día 20 de mayo de 2024. Presentación del Informe Individual 21 de junio de 2024, Informe General 20 de agosto de 2024. Dolores, 15 de abril de 2024. Dra. María Luján Benítez. Secretaria.

abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - La UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14 -DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo. del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires: "I.P.P 14-05-004294-18/00 caratulada "Lezcano, Alejandro Javier s/Abuso sexual - Vtma./Dte. Obregon, Nadia Soledad". // I.P.P 14-05-003540-18/00 caratulada "Novoa, Gustavo s/Abuso sexual - Dte. Riquelme, Huaman William German". // -I.P.P 14-05-002206- 18/00 caratulada "Zerda, Carina Elizabeth s/Lesiones agravadas - Dte. Schnyder Gorena, Jessica Gisele". // -I.P.P 14-05-004426-18/00 caratulada "Rodriguez, Carlos Roberto s/Amenazas y Lesiones agravadas - Vtma./Dte. Torres, Mayra Agustina". // -I.P.P 14-05-006111-18/00 caratulada "Piquet, Dario s/Abuso sexual - Dte. Irigoitia, Cristian Damian". // -I.P.P 14-05-003146-18/00 caratulada "Santa Cruz, Sergio s/Abuso sexual agravado - Dte. Paredes, Sandra Mabel". // -I.P.P 14-05-001300-18/00 caratulada "Silva, Pablo Damian s/Amenazas y Lesiones agravadas - Vtma./Dte. Flores, Evelin Rocio". // -I.P.P 14-05-004455-18/00 caratulada "Diaz, Juan Angel s/Amenazas y Lesiones agravadas - Dte. Dure, Miguelina - Vtma. Machado Español, Pablo William". // -I.P.P 14-05-004427-18/00 caratulada "Gonzalez, Francisco Martires s/Lesiones leves - Dte. Romero, Rosario Beatriz". // -I.P.P 14-05-002375-18/00 caratulada "Macote Apaza, Emiliano Wilson s/Amenazas y Lesiones agravadas - Vtma./Dte. Perez Huaman, Lupita Soledad". // -I.P.P 14-05-000177-18/00 caratulada "Wade Gonzalez, Jose Miguel s/Abuso sexual con acceso carnal - Dte. Wade, Johanna Barbara". San Fernando, 15 de abril de 2024.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - LA UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14 -DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo. del

Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires - I.P.P 14-05-003336-19/00 caratulada "Destrivias, Nestor Aldo s/Desobediencia - Vtma./Dte. Ordoñez Destribats, Camila Evangelina". //I.P.P 14-05-005976-19/00 caratulada "Peticario, Lucas Facundo s/Lesiones agravadas - Vtma./Dte. Godoy, Heidi Isis Jael". //I.P.P 14-05-002281-19/00 caratulada "Acuña Surca, Diego s/Lesiones agravadas - Vtma. Humani, Jesus Viviana Dayane". //I.P.P 14-05-002851-19/00 caratulada "Mansilla, Monica Roxana s/Infracción ley n° 24.270 - Vtma./Dte. Diaz, Jorge Domingo". //I.P.P 14-05-002522-19/00 caratulada "Gentile, Claudia Sabrina s/Lesiones agravadas - Dte. Cejas, Angel Ezequiel". //I.P.P 14-05-003619-19/00 caratulada "Cabrera, Adrian Alejandro s/Lesiones graves - Dte. Villalba, Maria Graciela - Vtma. Villalba, Andrea Soledad". //I.P.P 14-05-004815-19/00 caratulada "Cabrera, Adrian Alejandro - Villalba, Andrea Soledad s/Amenazas y Lesiones agravadas - Dte. Villalba, Maria Graciela". //I.P.P 14-05-006766-19/00 caratulada "Veliz, Matias Horacio s/Defraudación por retención indebida - Vtma./Dte. Barrio, Maria de los Angeles". //I.P.P 14-05-001992-19/00 caratulada "Santillan, Carlos Fernando s/Lesiones agravadas - Vtma./Dte. Ribero, Joana Soledad". //I.P.P 14-05-005812-19/00 caratulada "Sanchez, Oscar s/Amenazas - Vtma./Dte. Juarez, Wendy Belen". //I.P.P 14-05-003412-19/00 caratulada "Guerra, Manuel Orlando s/Amenazas - Vtma./Dte. Fretes Gomez, Lidia Rosa". //I.P.P 14-05-005871- 19/00 caratulada "Videla, Jorge Luis s/Amenazas - Vtma./Dte. Juarez, Jhoanna". //I.P.P 14-05-005837-19/00 caratulada "Nuñez, Facundo Rafael s/Lesiones agravadas - Vtma./Dte. Vera, Marcela Ines". //I.P.P 14-05-003844- 19/00 caratulada "Larrea, Sergio s/Lesiones agravadas - Vtma./Dte. Ojeda, Eliana Daiana Vanina". //I.P.P 14-05-006067-19/00 caratulada "Ceballos, Adolfo Elias s/Amenazas - Vtma./Dte. Carrizo, Helena". //I.P.P 14-05-006553-19/00 caratulada "Aguirre, Diego Luis s/Lesiones agravadas - Vtma. Flores, Micaela Yesica". //I.P.P 14-05-005975-19/00 caratulada "Gallo, Nelson Hernan s/Lesiones agravadas - Vtma./Dte. Silva, Soledad del Valle". //I.P.P 14-05-005586-19/00 caratulada "Marco, Matias Ezequiel s/Amenazas y Lesiones agravadas - Vtma./Dte. Vizcarra, Laura". //I.P.P 14-05- 005680-19/00 caratulada "Gonzalez, Gaston Ezequiel s/Amenazas y Resistencia a la Autoridad - Dte. Murano, Analia Veronica". //I.P.P 14-05- 006704-19/00 caratulada "Islas, Daniel Alfredo s/Abuso sexual - Vtma./Dte. Belis, Priscila Macarena". //I.P.P 14-05-000347-19/00 caratulada "Meza, Lucas Ezequiel s/Amenazas - Vtma./Dte. Biagiola, Estefania Elizabeth". //I.P.P 14-05-005023-19/00 caratulada "N.N - Nicolas s/Averiguación de Ilícito - Vtma./Dte. Corbalan, Camila Salome". //I.P.P 14-05-006878-19/00 caratulada "Moruno, Jose Ramon s/Lesiones agravadas - Vtma. Manzanares de los Angeles, Cintia". //I.P.P 14-05-006219-19/00 caratulada "Escalante, Adrian s/Amenazas - Vtma./Dte. Godoy, Rocio Ayelen". //I.P.P 14-05-006599-19/00 caratulada "Guzman, Sebastian Dario s/ Desobediencia - Vtma./Dte. Bechir, Andrea Micaela". //I.P.P 14-05-006354-19/00 caratulada "Suarez, Luis s/Averiguación de Ilícito - Vtma./Dte. Carli, Angeles Betsabe" (Desestimada). //I.P.P 14-05-006404-19/00 caratulada "Lopez, David Andres s/Averiguación de ilícito - Vtma./Dte. Alvarracin, Claudia Alejandra". //I.P.P 14-05-006779-19/00 caratulada "Alvarenga, Luis Alfredo s/Infracción ley n° 13.944 - Vtma. Barbieri, Yesica Mabel". San Fernando, 15 de abril de 2024. Mantelli Norma Angelica. Secretario.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Gabriel Giuliani, Juez Subrogante (PDS) del Juzgado Correccional de la ciudad de Tres Arroyos, Secretaría a cargo de la Dra. Florencia Zunino, con sede en calle 25 de Mayo n° 162 de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de la causa n° 178-2019 (IPP n° 02-01-001670-19/00), caratulada: "Dominguez Bruno Emanuel por Resistencia a la Autoridad (art. 239 C.P.)", que instruyera la Unidad Fiscal de Juicio e Instrucción n° 16 de este medio, publique en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en estos obrados y que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Tres Arroyos. (...) como paso previo a resolver en torno a la situación de BRUNO EMANUEL DOMINGUEZ, DNI 37031680, nacido en Tres Arroyos, el 17/10/1992, hijo de Nelson Dominguez y de Lidia Serra, con último domicilio conocido en calle Balcarce nro. 731 de la ciudad de Tres Arroyos de conformidad con lo normado por los arts. 129, 303, 304 y ccdtes. del CPP, cíteselo por edictos para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado en lo Correccional, sito en calle 25 de mayo n° 162 de la ciudad de Tres Arroyos, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su Detención. (...)". 15/04/2024. Dr. Gabriel Giuliani, Juez (PDS).

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional n° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a ALEJANDRO LUIS PARODI, DNI N° 35.330.719, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N° ME-2316-2018-6682 - "Parodi Alejandro Luis s/Hurto Agravado de Vehículo Dejado en la Vía Pública", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe". Dr. Santiago Luis Marchio. Juez en lo Correccional.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Paz letrado de Baradero, Secretaría Única, Dpto. Judicial de San Nicolás, en autos "TERMINI JUAN CARLOS y Otra c/Rivas Y Albiger José Luis Mauricio s/Prescripción Adquisitiva Larga" (Expte. N° 39695), cita y emplaza por el término de diez días, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, ubicado en la ciudad de Baradero, pcia. de Bs. As. sobre la calle San Martín 2199, con nomenclatura catastral de origen Circ. 1, Sec. B, Mza. 105 C, parcela 12 B, Partida inmobiliaria 009-10.131,e individualizado luego como parcela a prescribir 12 C de la manzana 105 C en el plano 09-31-2012; para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes que los represente. Baradero, 2024.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a sra. YAMILA BEATRÍZ TABORDA en su calidad de víctima en causa nro. 17794 seguida a - Bauche Juan Clemente por el delito de Lesiones Leves Calificadas-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 16 de Abril de 2024. mdp///del Plata, 16 de abril de 2024. Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos en cuanto a la imposibilidad de hallarla y lo informado por la Actuaría, notifíquese a Yamila Beatriz Taborada en tal calidad a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que de no realizar presentación alguna por ante este Juzgado dentro de los cinco días de notificada se tendrá por cumplido por parte del condenado con la restricción de acercamiento impuesta en sentencia". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal. Hágasele saber que podrá hacer

manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en causa correccional N° 4.066 seguida a -Gustavo Francisco Lucero y Otro por el delito de Daño-, del registro de esta Secretaría Única, notifíquese mediante edicto a GUSTAVO FRANCISCO LUCERO, argentino, nacido el 23 de mayo de 2004 en la provincia de Mendoza, de 19 años de edad, soltero, instruido, empleado en construcción, con último domicilio en la calle Magallanes 1275 de la ciudad y partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, DNI N° 45.723.231, hijo de Maria José Lucero (v) y Francisco Fernandez (f), a publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días la resolución que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa correccional n° 4.066, seguida a Francisco Gustavo Lucero y Otro por el delito de Daño, del registro de la Secretaría Única de este Juzgado en lo Correccional In° 1 de Morón a mi cargo. Y Considerando: Que se eleva la presente causa a juicio (art. 337 del C.P.P.), en virtud de la requisitoria efectuada con fecha 10 de noviembre del año 2023, por la Sra. Agente Fiscal Dra. Graciela N. Biassotti, en los términos del art. 334 del Código Procesal Penal. Que recibida que fue, se dispuso hacer saber a las partes la intervención de este Tribunal y se las citó a juicio por el término de diez (10) días a fin que, dentro del mismo, interpusieran las recusaciones que estimaran pertinentes y ofrecieran las pruebas que pretendían utilizar en el debate. Asimismo, habiendo la presente causa ingresado como proceso especial de flagrancia, se fijó la audiencia prevista por el art. 17 de la Ley 13.811. Que al enviar el correspondiente oficio de notificación respecto de Gustavo Lucero, se obtuvo como resultado el informe policial digital incorporado en fecha 14/2/24 del cual se desprende que el nombrado no residía más en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero. Consecuentemente es que se dio cumplimiento con lo establecido por el art. 129 del Ritual, librándose edicto al Boletín Oficial, cuya constancia se encuentra incorporada digitalmente en estos obrados. Ahora bien, habiendo transcurrido el término de la citación sin que el causante se haya presentado a fin de regularizar su situación procesal y desconociéndose su actual paradero, conforme lo establecido por el art. 304 de Ordenamiento Legal, he de declararlo Rebelde. Por las razones expuestas; Resuelvo: I. Declarar Rebelde a Gustavo Francisco Lucero, cuyas demás circunstancias personales obran en autos, en la presente causa correccional nro. 4.066 del registro de la Secretaría Única. II. Ordenar el comparendo de Gustavo Francisco Lucero. Rige el artículo 304 y 306 del C.P.P. IV. Regístrese, notifíquese a las partes y al encausado mediante edicto y firme que sea comuníquese". Fdo. Dr. Daniel Alberto Leppén, Juez; Dra. Silvia L. Caparelli, Secretaria. 16/4/24. Secretaría.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - En causa N° 739-2021 I.P.P N° 03-01-002883-19 de trámite por ante el Juzgado Correccional N° 2 del Dpto. Judicial Dolores a cargo del Dr. Jorge A. Martínez Mollard, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Florencia Doumic, seguida a "Redruello Juan Antonio s/Daño. Amenazas", a los efectos de que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al nombrado cuyo último domicilio conocido era en calle Costa Rica N° 191 entre Ameghino y Obligado ó en Hogar Ancianos Municipal, de la localidad de Chascomús, el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, abril del 2024. Autos Y Vistos... Resuelvo:- Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa N° 739-2021 I.P.P N° 03-01-002883-19 y en consecuencia Sobreseer totalmente al nombrado REDRUELLO JUAN ANTONIO cuyos demás datos son de figuración en autos, por el hecho por el cual mediaré requisitoria de elevación a juicio, tipificado como constitutivo del delito de "Daño. Amenazas", previsto y penado en el art. 183 y 149 bis del C.P., Notifíquese...". Funcionario Martínez Mollard Jorge Agustín, Juez.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Auxiliar Letrado del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de esta ciudad, interinamente a cargo del Dr. Jorge Agustín Martínez Mollard, en Causa N° 653-22, Int. N° 3359 caratulada "Galeano Lucas Omar s/Encubrimiento Agravado por la Habitualidad y el Ánimo de Lucro (Art. 277 inciso 3° apart. "B" y "C" del C.P.) en Chascomús", Secretaría Única, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a GALEANO LUCAS OMAR, titular del DNI N° 30.490.384, la siguiente resolución dictada: "Dolores, 26 de marzo de 2024. Autos Y Vistos:... Y Considerando:... Por todo lo expuesto, Resuelvo: I.- Declarar la Extinción de la Acción Penal en la presente Causa N° 653-22 Interno N° 3359 caratulada "Galeano Lucas Omar s/Encubrimiento Agravado por la Habitualidad y el Ánimo de Lucro (Art. 277 inciso 3° apart. "B" y "C" del C.P.) en Chascomús" (IPP N° 0301-2133-2100), correspondiendo Sobreseer en forma total al imputado Galeano Lucas Omar, de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 30.490.384, nacido el 25 de septiembre de 1983 en Chascomús, hijo de Orlando Omar Galeano y de Marías Inés Coucelo, domiciliado en Calle San Cayetano N° 436 de Chascomús, registrado bajo el Prontuario N° 1627655 Sección A.P., en orden al delito de encubrimiento agravado por la habitualidad y el ánimo de lucro, previsto y sancionado en el artículo 277 inciso 3° apart. "b" y "c" del Código Penal, por el que fuera elevada a juicio, sin costas (art. 76 bis y ter del Código Penal y art. 323, 530 y concordantes del C.P.P.). II.- Regístrese y Notifíquese al representante del Ministerio Público Fiscal y al Defensor Oficial por los medios electrónicos. A fin de notificar al imputado, líbrese el oficio de estilo con transcripción de la parte resolutive. Una vez que la presente adquiera firmeza, cúmplase con las comunicaciones de ley a los organismos registrables, oficiése a la SGA Deptal. y al Patronato de Liberados de intervención. Oportunamente archívese". Jorge Agustín Martínez Mollard, Juez Subrogante Permanente. Ante mí, Matias Andres Facio. Secretario Juzgado Correccional N° 3 Depto. Dolores.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a SCUFFI IVANA VALERIA en su calidad de víctima en causa nro. 19676 seguida a -Ojeda Antonio Ángel por el delito de Lesiones Leves Agravadas-, la Resolución que a continuación se transcribe: "/// mdp///del Plata, 16 de abril de 2024. Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos en cuanto a la imposibilidad de hallar a la misma, notifíquese a Scuffi Ivana Valeria en tal calidad a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saberlas resolución de fecha 10 de abril de 2024". Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal. ///del Plata, 10 de abril de 2024. Autos Y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución

Penal (conf. Ley 12256 reformada por Ley 14296, arts. 221 y ssts.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: a) Tómese nota en los libros de Secretaría de los vencimientos informados por el Sr. Actuario precedentemente, notifíquese a las partes (art. 500 C.P.P.).-...e) Notifíquese al causante que deberá ajustar su conducta hasta el día 3 de abril de 2026, tendiente al cumplimiento de las siguientes reglas oportunamente impuestas: "a) mantenga fijada Residencia, debiendo comunicar previamente al juzgado de ejecución actuante cualquier cambio sobre la misma; b) se someta mensualmente al contralor del Patronato De Liberados, debiendo efectuar las presentaciones en la sede de Av. 58 esquina 61 (centro cívico) planta baja de Necochea y; c) realizar Tratamiento para desaprender conductas violentas". El cumplimiento de dichas reglas se llevará a cabo mediante el Patronato de Liberados Provincial, a través de la Delegación correspondiente a su domicilio, quedando bajo responsabilidad del causante su presentación en forma espontánea, sin requerimiento de oficio judicial previo ordenando tal manda....h) A los fines de dar fiel cumplimiento a lo normado por el art. 83 inc. 3 del C.P.P., líbrese oficio a los fines de notificar a la víctima de autos de la sentencia dictada. i) Téngase presente lo dispuesto en la apartado III de la sentencia dictada en los presentes actuados, en cuanto que: "III. Exceptuar para el caso concreto cualquier Restricción de acercamiento entre Antonio Ángel Ojeda y Ivana Valeria Scuffi, pues ambos han estado contestes en que han retomado su vínculo sentimental desde tiempo atrás. Art. 19 Constitución Nacional.", y sin perjuicio de ello, dese intervención a la División Violencia de Género de la Policía Local de la Municipalidad de Lobería. Asimismo, dese intervención al Servicio Local de Promoción y protección de los derechos del niño de la Municipalidad de Lobería, en función de los menores de edad que residen en el domicilio....k) Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, hágase saber que se encuentra a su disposición atención psicológica gratuita y asesoramiento en la Dirección de la Mujer dependiente de la Municipalidad de Lobería.-l) Además, tómese nota que la presente causa tramitó como IPP nro. 11-00-002126-22 del Juzgado de Garantías nro. 2 y causa nro. 14896 del Juzgado en lo Correccional nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal. Hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a MARCELA ALEJANDRA GUTIERREZ en su calidad de víctima en causa nro. 17323 seguida a -Juarez Luciano Eduardo por el delito de Abuso Sexual-, la Resolución que a continuación transcribe: "mdp///del Plata, 16 de abril de 2024. Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos en cuanto a la imposibilidad de hallar a la misma, notifíquese a la Sra. Marcela Alejandra Gutierrez en tal calidad a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que si no realiza presentación alguna por ante este Juzgado dentro de los cinco días de notificada se tendrá por cumplido por parte del condenado con la prohibición de acercamiento impuesta en sentencia". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. Hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Silvia Moriconi, sito en calle Iriarte N° 158, de Avellaneda, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 24/05/2023 en el marco de la causa "Cudina Nadia Veronica s/Quiebra (Pequeña) (AL -21618-2020)", se ha decretado la Quiebra de CUDINA NADIA VERONICA (DNI 32.758.102). Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos ante la Sindicatura actuante Martinolli, Garcia, Tayar Barrios, hasta el día 31/05/24, Presentación el Informe Individual 12/07/24 y 06/09/24 del informe general. Arancel verificadorio 10 % del salario mínimo, vital y móvil vigente al momento de verificación. La verificación se realizara en forma digital, debiendo los insinuates por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 15 MB, incluida la demanda de verificación, documentación tendiente a la acreditación de la personería y constancia de pago del arancel verificadorio al correo electrónico estudio.tayar@gmail.com. Firmado por: Pablo Ernesto Bocaccia. Juez.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sr. MARIO ORLANDO BOURDET, con domicilio en calle Garay N° 5346 de Mar del Plata en causa Nro. 19663 seguida a -Suarez Roldan Lucas Diego por el delito de Robo Calificado-, la Resolución que a

continuación de transcribe: "/// del Plata, 09 de abril de 2024. Oficiase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "...La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 16 de abril de 2024. Autos y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-3152 (I.P.P. N° 10-00-023093-23/00) seguida a Maria Laura Sciarrotta por el delito de Robo Simple en Grado de Tentativa, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a MARIA LAURA SCIARROTTA, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, con último domicilio en la calle Av. Hipólito Yrigoyen n° 1439 de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires; nacida el día 22 de noviembre de 1977 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular del DNI N° 26.337.859, hija de Marta Gambino (v) y de Hugo Sciarrotta (v), de ocupación desocupada, instruída y habiendo cursado el secundario completo, identificada en el prontuario N° 1670931 de la sección AP del Ministerio de Seguridad de esta provincia y expediente alfanumérico O5687219 del Registro Nacional de Reincidencia; por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo (artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Ciudad de Morón, a los 16 días de abril del corriente año (...). I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado, córrase vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Maria Laura Sciarrotta por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y de ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129 y 304 del C.P.P.P.B.A.). (...). Fdo.: Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 16 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por Eugenia Nerea Rojas Molina, Secretaria del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez subrogante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a CARLOS ADRIÁN PUGLIESI, con último domicilio en calle San Francisco Javier n° 1.048 de Mar del Plata, en causa n° 6.243 seguida a -Ignacio Javier Ávalos en orden al delito de Extorsión en Grado de Tentativa-, la resolución que a continuación se transcribe: "Mar del Plata, 11 de abril de 2024. Autos Y Vistos: I.- Téngase presente lo informado por Secretaría, en cuanto a que la presente causa ha sido asignada a la UFIJ N° 12 Departamental, a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Juan Pablo Lódola, registrándose la misma como IPP n° 08-00-011818-24/00. II.- Notifíquese a las partes la intervención del suscripto Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, en orden al sorteo practicado por Secretaría (art. 22 de la Ley 13.943), a fin que interpongan, en su caso, las recusaciones que estimen pertinentes (C.P.P. arts. 47, 50, 338 1ª parte). III.- De acuerdo a la requisitoria de elevación a juicio, "se le atribuye a Ignacio Javier Ávalos el hecho acaecido en fecha 21.03.2023, aproximadamente a las 12:18 horas, oportunidad en la que se comunicó de manera telefónica desde el abonado Nro. 1150502738 con el Sr. Carlos Adrián Pugliesi -empleando este último el abonado 2236962125-, ocasión en la que se habría identificado como el Comisario Darío Torres, a cargo de la Red Cibernética de Pedofilia de la República Argentina, exigiéndole un pago de pesos cincuenta mil (\$50.000) -aportando los números de cuenta 21139669327 y 21243120415-, a cambio de no subir una denuncia en contra suya a la base central de datos y, de ese modo, evitar un allanamiento en su domicilio y su posterior detención. En aquellas comunicaciones, el

imputado le decía al Sr. Pugliese que la supuesta investigación que se llevaba en contra suya era por delitos de grooming y pedofilia. Tras ello, le habría enviado a la víctima diversos mensajes, fotos y audios de los cuales, supuestamente, se desprenderían contactos desde el perfil de Facebook del Sr. Pugliesi, de contenido sexual, con una mujer que, según el interlocutor, sería menor de edad y se encontraría desaparecida según la denuncia que habría realizado su madre. En la misma fecha, siendo aproximadamente las 18.33 horas, se comunicó con la víctima una persona desde la línea +5491122343546, quien se identificó como el Fiscal Ezequiel López, a cargo de la Fiscalía Federal Nro. 1 de Crímenes Cibernéticos de San Martín, quien le exigió una suma de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) a cambio de 'hacer desaparecer un teléfono secuestrado, la menor y la causa'. Nótese que este suceso se enmarca en una concatenación de llamadas similares llevadas a cabo por Ávalos empleando esta misma modalidad, que habrían tenido lugar respecto de distintas personas destinatarias, cuanto menos, desde el 21.03.2023 y hasta el 02.06.2023, fecha en la cual se llevó a cabo el allanamiento realizado por la División Unidades Operativas Federal de la Policía Federal Argentina de la Localidad de Lomas de Zamora en la Unidad Nro. 28 del Penal de Magdalena, específicamente en la celda nro. 5 del Sector "A" del Pabellón Nro. 3, donde se encontraba detenido el imputado en ese entonces. Por lo demás, se destaca que el denunciante no habría efectuado depósito alguno en razón de estos sucesos".- En función de ello, confírase vista a las partes para que se manifiesten, en primer término, respecto de posibles planteos de competencia territorial y material en las presentes actuaciones. IV.- Dése traslado a las mismas por el término individual de diez días para que propongan eventuales alternativas al procedimiento común o, en su defecto, ofrezcan las pruebas para el debate (C.P.P., 338).- Notifíqueseles a las partes técnicas mediante envío de copia digital del presente, a cada una en su oportunidad conforme los traslados sucesivos dispuestos. V.- Notifíquese al Sr. Agente Fiscal que deberá acompañar los antecedentes que estime pertinentes, conforme lo establecido por el art. 266 inc 4° del C.P.P., a fin de resolver eventuales solicitudes de unificación (CP art. 58), reincidencia (CP art. 50), cómputos o determinación de pena (CP arts. 40 y 41). VI.- Notifíquese al Sr. Agente Fiscal que, en caso de realización del juicio oral, deberá proponer el orden de comparecencia de los testigos (C.P.P. art. 367). VII.- Notifíquese a las partes que las piezas escritas, cuya incorporación por lectura soliciten, deberán especificarse de acuerdo a su naturaleza jurídica, de modo tal que permitan su inclusión en las previsiones del art. 366 del C.P.P. sin que sea necesario conocerlas, leerlas o de alguna manera tomar contacto con ellas (C.P.P. 366 primera parte). La categoría genérica "prueba documental", por su amplitud y por las diversas interpretaciones que habilita, no se admitirá si la pieza no resulta debidamente individualizada. La indeterminación de la pieza, en los términos del citado art. 366, impedirá resolver las oposiciones pertinentes. VIII.- Hágase saber a las partes que si optaren por acordar salidas alternativas al juicio oral, podrán hacerlo hasta treinta (30) días antes de la fecha fijada para su realización (C.P.P., 397 y 404).- IX.- Extráigase del imputado un triple juego de fichas dactiloscópicas, las que deberán tomarse previo lavado de manos, rodado y entintado parejo, a fin que aparezcan ángulos y deltas. X.- En función de lo normado por la Ley 15.232, dése intervención a la víctima -Sr. Carlos Adrián Pugliesi- haciéndole saber la radicación de las actuaciones e integración del Tribunal, informándole que tiene derecho a opinar sobre las resoluciones que hagan a la libertad del imputado y/o a la resolución definitiva del proceso, requiriéndole que manifieste si desea ser notificada a tal efecto (arts. 11, 12, 13, 14 de la ley 15.232). Notifíquese (C.P.P., 124 y 127)". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "Mar del Plata, 16 de abril de 2024. Autos Y Vistos: En atención a lo informado por el personal policial en lo que respecta a la víctima Carlos Adrián Pugliesi; notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndosele saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 4043 seguida a -Juan Ignacio Damis por el delito de Desobediencia-, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el términos de cinco (5) días, a JUAN IGNACIO DAMIS, sin apodo ni sobrenombre, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, hijo de Jorge Luis Damis y de Lorena Vanesa Digon González, titular del DNI N° 44.005.002, nacido el día 21 de febrero de 2002 en la ciudad y partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido en la calle Vicente López N° 253 de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, abril de 2024. I. Por recibida la presentación electrónica que antecede, téngase por contestada la vista conferida al Ministerio Público Fiscal. II. Habida cuenta lo que surge de los distintos informes incorporados a la presente causa y lo manifestado por la defensa particular, toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Juan Ignacio Damis por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenar su Comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Firmado: Varangot Lucas Emilio, Juez. Secretaría, abril de 2024.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a JESUS JESUS ANTONIO, DNI N° 30.308.556, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N°: ME-1968-2023-8418, "Jesus Jesus Antonio s/Desobediencia", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "... Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la actuario, y siguiendo lo preceptuado por el art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Jesus Jesus Antonio bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Notifíquese y publíquese". Referencias: Funcionario Firmante: 16/04/2024 - 11:51:11. Marchio Santiago Luis, Juez.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22 de La Plata hace saber que con fecha 19/02/2024 se ha decretado la Quiebra de JONES DAMIAN OSCAR, DNI 27.201.417, con domicilio en calle 127 esq. 36 s/n de la localidad de Ensenada, partido de Ensenada, de la provincia de Buenos Aires. Síndico designado Cdra. Angélica

Patricia Sifas, ante quien deberán efectuarse los pedidos verficatorios hasta el día viernes 22 de mayo de 2024 de lunes a viernes en el horario de 9 a 14 hs., en el domicilio de calle 9 N° 665 8vo "B" de La Plata, previo contacto al teléfono (0221) 483-9694. Quienes opten por verificación no presencial, podrán realizarla a la dirección de mail: estudiosiasfas@gmail.com. El pretenso acreedor deberá cargar el pedido verficatorio en archivos pdf de la siguiente manera: 1º Archivo: Pedido de Verificación de Créditos - 2º Archivo: Documentación vinculada con la personería - 3º Archivo: Documentación respaldatoria del crédito insinuado. Deberán asimismo, como en todo pedido verficatorio, denunciar el monto, causa y privilegio, y constituir domicilio físico y electrónico pudiendo este último coincidir con la casilla de correo desde la cual se remiten las insinuaciones. Todos los documentos se deberán adjuntar en formato PDF. Toda la documentación original respaldatoria debe estar a disposición de la Sindicatura y del Juzgado a requerimiento de cualquiera de éstos, y deberá ser puesta a disposición en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado en el formulario de carga (art. 33 LCQ). Suscribirán además en el escrito de pedido verficatorio, una declaración jurada respecto de la veracidad de la información y la documentación adjunta. Las verificaciones no presenciales deberán ser presentadas hasta las 18 hs. del día del vencimiento. El arancel verficatorio corresponde al 10 % del salario mínimo, vital y móvil, estando excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a tres salarios mínimos, vitales y móviles. Quienes realicen la verificación de forma no presencial deberán acompañar el comprobante de pago del arancel. El mismo se podrá realizar a través de transferencia o depósito bancario en la siguiente cuenta: Caja de Ahorro del Banco de la Provincia de Buenos Aires N° 2000-553107/1, Titular Angélica Patricia Sifas, CBU 0140999803200055310711. La presentación del Informe Individual de los créditos se ha fijado para el día 25 de junio de 2024 y la del Informe General para el día 12 de agosto de 2024. Prohíbese realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia, intimando a quienes tengan bienes y documentación de la deudora en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Autos "Jones Damian Oscar s/Quiebra (Pequeña)", Expte. Nro. LP - 5643-2024. La Plata, marzo de 2024.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate, Campana, a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a CAROLINA ALICIA BALATTI, DNI 20.620.223, que en la causa N° 0021146, caratulada "Balatti Carolina Alicia s/Defraudación por Administración Fraudulenta" la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Departamental, ha dictado la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Campana, 11 de abril de 2024. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa que lleva el N° 26796 RC1 caratulada: "Balatti Carolina Alicia s/Recurso de Casación", correspondiente a la IPP N° 01-339-21. Y considerando:... Resuelve: I. Declarar inadmisibles por extemporáneo el recurso interpuesto el día 06/02/2024 por la Dra. María Bugallo de Rutemberg de conformidad con lo previsto en el art. 451 del C.P.P. en función del art. 139 del C.P.P. II. Notifíquese a la Defensora Particular, Dra. Bugallo de Rutemberg, al Sr. Fiscal General Interino, Dr. Jose Luis Castaño y al Juzgado de Garantías N° 3 Dptal. Fecho, remítase en devolución la presente causa al Juzgado de Origen a fin que por delegación de esta Alzada se realice la notificación de la imputada de autos y en caso que la misma efectúe manifestación impugnativa, deberá ser canalizada mediante la intervención de la Defensa". María Pía Liero, Jueza. Humberto Bottini, Juez. Mariano Magaz, Juez. Secretaría, 15 de abril de 2024. De Cecco María Emilia, Auxiliar Letrado.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial de Zárate-Campana, a cargo del Dr. Julio Andres Grassi, Secretaría Única, en la causa N° 16111,)-IPP 18-00-6127-21/00-127143), "Salinas Ramón Horacio s/Recurso de Queja", notifica al Sr. RAMÓN HORACIO SALINAS, DNI 23.085.528, apodado "Tatito y Tati", argentino, nacido el 16/07/1973 en Campana, provincia de Buenos Aires, hijo de Ramón Emiliano Salinas y de Susana Beatriz Vallejos, que la Sala III del Excmo. Tribunal de Casación Penal Provincial ha dictado la siguiente resolución: "En la ciudad de La Plata, sede de la Sala III del Tribunal de Casación Penal ... Resolución: I. Hacer lugar a la queja traída y declarar procedente el recurso interpuesto, sin costas. II. Cesar la resolución impugnada y devolver jurisdicción al Juzgado de Garantías N° 2 de Zárate-Campana para que se dicte un nuevo pronunciamiento conforme lo aquí considerado. (...)" Fdo. el 26/03/2024. Violini Víctor Horacio, Juez. Carral Daniel Alfredo, Juez. Echenique Andrea Karina, Secretario del Tribunal de Casación Penal. Firmado el 26 de marzo de 2024. Grassi Julio Andrés, Juez de Garantías.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a RUIZ DIAZ MONZON HECTOR EZEQUIEL, con DNI 32579472, de nacionalidad argentina, nacido en Arrecifes el día 13/06/1986, hijo de Héctor Rosendo Ruiz Díaz y de Rosa Mabel Monzon, con último domicilio conocido en calle Tucumán N° 1306 San Nicolás, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 603-23-2, caratulada: "Ruiz Diaz Monzon Hector Ezequiel -Lesiones Leves Calificadas, Robo, Amenazas- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 16 de abril de 2024. Atento al informe hecho conocer por la instrucción Policial en fecha 9 de abril de 2024, con relación a la citación y notificación del imputado y lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal en fecha 20 de marzo de 2024, ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Ruiz Diaz Monzon Hector Ezequiel para que comparezca ante el Juzgado en causa SN-603-23-2 que se le sigue por el delito de Robo en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. (conf. arts. 129 y 303 del C.P.P.)". Fdo. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Jueza. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Lesiones Leves Calificadas, Robo y Amenazas deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N° 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde en causa N° 603-23-2 de este registro. (arts. 129 y 304 del CPP. San Nicolás, 16 de abril de 2024.

abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en C.N+ 1176/21 - IPP. N° 03-02-6644-20 "Lopez Juan Carlos s/Atentado a la Autoridad en Mar de Ajo", de trámite por ante éste Juzgado, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en calle Aristóbulo del Valle N° 87, a los efectos de que proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al

coinfractor LOPEZ JUAN CARLOS, No Informado 18228320, cuyo último domicilio conocido era en calle Real: Calle Pilcomayo N° 99 Villa Clelia Mar De Ajó, de la resolución dictada por el Juzgado, que a continuación se transcribe: "Dolores, 9 de febrero de 2024. Autos y Vistos:.. Y Considerando:... Por lo antes expuesto, es que Resuelvo: Primero: Sobreseer al ciudadano Lopez Juan Carlos; DNI N° 18.228.320, nacionalidad argentina, domiciliado en real: Calle Pilcomayo N° 99 Villa Clelia Mar De Ajó, nacido el día 11 de junio del 1967, hijo de Juan Lopez, y Ernestina Moreno, en orden al hecho por el que fue requerido a juicio, Atentado contra la Autoridad Agravado por la Comisión a Mano Armada, ilícito previsto y reprimido en el artículo 237 en relación con el artículo 238 Inc. 1 del C.P. en razón de haber operado la prescripción de la acción penal. Rigen en el caso los Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del CP. y 341 del C.P.P. Segundo: Regístrese. Notifíquese. Oportunamente practíquense las comunicaciones de ley". Fdo. Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Ante mi, Dra. Natalia Noemi Lovari, Abogada-Secretaria. Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Asimismo, se transcribe el auto que dispone el presente: "Dolores, de abril de 2024. Autos y Vistos: Atento el tiempo transcurrido sin haberse recepcionado respuesta al oficio librado a los fines de notificar al imputado Lopez Juan Carlos de la resolución dictada con fecha 09/02/2024; procédase a su notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el artículo 129 del C.P.P. Notifíquese al Agente Fiscal y al Defensor Oficial". Fdo. Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional. Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental.

abr. 19 v. abr. 25

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 11 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita a la Sra. NAVARRO DOLORES JORGELINA, DNI 31.839.275, a que se presente con patrocinio letrado en autos "Mates Navarro Samara Abigail y Otro s/Guarda a Parientes", Expte. LZ-18459-2023. Audiencia fijada en los términos del art. 36 inc 4 del C.P.C.C. para el día 9 de mayo de 2024 a las 9 hs. Lomas de Zamora, 15 de abril de 2024.

abr. 19 v. may. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia Nro. 1, Sede Pilar, del Departamento Judicial de San Isidro, con asiento en la calle Colectora 12 de Octubre 714 entre Soler y Las Piedras de la ciudad de Pilar, provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Valeria Antos, Secretaría única a cargo de la Dra. María Teresa Oneca, María Florencia Fernandez y Alan J. Furfaro; en los autos caratulados: "S. M. S. s/Abrigo", Expte. Nro. PL-3974-2022, cita y emplaza a la Sra. SANTACRUZ LIZ MARIELA, DNI 3444444, progenitora de la joven de autos a los fines de notificar la audiencia fijada en fecha 4/04/2023, de la cual se transcribe la parte pertinente "Pilar, 4 de abril de 2024. ...En atención a las constancias de autos y a lo solicitado, fíjese audiencia para el día 25 de junio de 2024 a las 10:00 hs., en los términos del art. 12 de la Ley 14528, con la suscripta, a la cual deberán comparecer el Sr. Asesor de Incapaces interviniente, integrantes del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño de Pilar, la abrigadora de la joven y la progenitora de la misma, haciéndoles saber que deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, debiendo contar con el debido patrocinio letrado y que en caso de incomparecencia injustificada, se podrá dar cumplimiento con lo normado en el art. 12 de la Ley citada decretando el estado de adoptabilidad de los niños. Notifíquese electrónicamente, por oficio y a la Sra. Santacruz por edicto electrónico, que tramitan ante este Juzgado de Familia N° 1 de Pilar". El presente deberá publicarse sin cargo y por tres días en el Boletín Oficial. Fernandez María Florencia, Secretario.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia Nro.2 del Departamento Judicial de La Matanza, Secretaría Única a cargo del Dr. Gonzalo J. Gallo Quintian, Juez, sito en la calle Jujuy esquina Colombia de San Justo, La Matanza; en autos caratulados "Lopez Oxa Liz Alejandra s/Abrigo", LM1403-2024, a los fines de notificar al Sr. LOPEZ DIEGO CATALINO se ha dispuesto la siguiente resolución: "San Justo, 26 de enero de 2024. (...) Autos Y Vistos: Los obrados de marras caratulados: "Lopez Oxa Liz Alejandra s/Abrigo", Expediente LM-1403-2024, venidos a efectos de resolver la legalidad de la medida de abrigo dispuesta por el Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos del niño del Partido de La Matanza respecto de la menor Lopez Oxa Liz Alejandra (...), Resuelvo: Primero: Declarar adecuada la solución adoptada por el Organismo Administrativo interviniente en los actuados de referencia en relación a la menor Lopez Oxa Liz Alejandra, DNI N° 54303388 (Art. 35 inc. L y Art. 35 bis de la Ley 13298, modificados por el Art. 2 y 3 -respectivamente- de la Ley 14.537), quien permanecerá en Río Gallegos 63, La Unión, Ezeiza; a cargo de su hermana mayor Camila Guantay Bustos, debiendo la misma conservar su statu-quo actual hasta tanto los Servicios de Promoción y Protección de Derechos actuantes informen el éxito o fracaso de las estrategias articuladas. Segundo: Citar a dicha causante a una Audiencia en los términos del Art. 12 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño una vez reanudado el normal servicio de justicia ante el juez de origen, la cual será tomada con presencia del Ministerio Pupilar. Tercero. Dar intervención al Equipo técnico de la Dependencia para que mediante un despeje telefónico con la referente afectiva verifique el estado actual de la menor. Regístrese. Notifíquese a la Representante del Ministerio Pupilar y al Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños y Adolescentes, La Matanza, a cuyo fin líbrese oficio a confeccionarse y diligenciarse por la Asesoría de Incapaces que por turno corresponda". Dr. Juan José Dore, Juez. San Justo.

abr. 22 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de febrero de 2024, se decretó la Quiebra de AMERICAN TRACER S.A. (CUIT N° 30-70781354-3) bajo los autos caratulados "American Tracer S.A. s/Quiebra", Expte. N° 16445/2017, en la que se designó síndico al Estudio Contable Aguilar Pinedo, Rascado Fernández y Asociados con domicilio en la calle Tucumán 1441 Piso 8° "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verficatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura: crascado@portelayrascado.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad,

consignándose en el asunto el "Insinuación Proceso Concursal (indicándose el proceso al que va dirigido) formulada por (Consignar Nombre Del Insinuante)". La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verficatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24 hs., como así también informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido verficatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice ser considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Buenos Aires, de marzo de 2024. Mariano Conde, Secretario. Para ser publicado, sin pago previo y durante 5 días, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, conforme lo establecido por el art. 89 de la Ley 24.522. Mariano Conde, Secretario; Alberto Alemán, Juez.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Diego Sebastián Burgueño, Juez interinamente a cargo del Juzgado Correccional N° 4 Dptal., sito en la calle Entre Ríos Nro. 3339 de San Justo, pdo. de La Matanza, tel: 4482- 0836/0791, correo electrónico "juzcorr4-lm@jusbuenosaires.gov.ar" tengo el agrado de dirigirme a Ud. en Causa N° LM-374-2024, R.I. 3688-4, I.P.P. 05-00-030029-21/00 caratulada: "Acosta Salina Ricardo David s/Encubrimiento", a fin de solicitarle se publique en el Boletín Oficial, el edicto que se adjunta al presente, en formato PDF, conforme lo ordenado en decreto que a continuación se transcribe: "... // San Justo, de abril de 2024. Toda vez que no ha podido darse con el paradero del encartado, cítese a ACOSTA SALINA RICARDO DAVID, DNI. nro. 95.044.969, por edicto -que se publicará en el Boletín Oficial-, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 303 y ccdtes. del C.P.P.), y actuarse en consecuencia". (16/4/24) Diego Sebastián Burgueño, Juez.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a CABALLERO IVÁN GABRIEL, poseedor del DNI N° 47.061.242, nacido el día 28 de septiembre de 1996 en la localidad de González Catán del partido de La Matanza, hijo de Dalmacia Carmen Caballero para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 0700-15768-21 (Registro Interno N° 9291) y su acollorada 07-18584-23 (R.I. N° 10151) caratulada "Caballero Iván Gabriel s/Robo Simple". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "//mas de Zamora, fecha de la firma digital. En atención al estado de autos y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P. A dichos efectos librese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo).

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional n° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Esteban Gualtieri, en la causa N° 9639 (IPP 07-05-04162-24, Sec. de Gestión 981/2024), "Rodríguez Matías Alberto s/Amenazas", notifica a MATÍAS ALBERTO RODRÍGUEZ -argentino, nacido en Adrogué, el 8 de agosto de 2005; DNI N° 50.736.545; hijo de Alberto Rodríguez y de María Ester Wuval-, de la resolución que a continuación se transcribe: "//mas de Zamora, en fecha de rúbrica digital. Atento a lo informado en las actuaciones policiales que anteceden, cítese a Matías Alberto Rodríguez, por el término de cinco (5) días, por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados dentro del quinto día desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarar su Rebeldía. Cúmplase con la medida dispuesta anteriormente en el término y forma establecida por el art. 129 del ordenamiento ritual. Hágase saber a la defensa". Fdo. digital 17/04/2024, Carlos Esteban Gualtieri, Juez. Secretaria Actuante. Fonrouge Julio Bernardo, Auxiliar Letrado.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a MARTA VERÓNICA JALABERT en causa nro. INC-18812-2 seguida a -Batalla Juan Manuel por el delito de Incidente de Regimen Abierto-, la Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 11 de abril de 2024. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancian las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona

condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 17 de abril de 2024. Autos Y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Jueza a cargo por disposición superior del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dra. Graciela Angriman en el marco de la causa correccional N° 5725 seguida a -Víctor Daniel Ferreyra por el delito de Robo en Grado de Tentativa-, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese por el término de cinco (5) días, a VÍCTOR DANIEL FERREYRA, de nacionalidad argentina, nacido el 22 de abril de 1980, de ocupación jardinero, instruido, soltero, DNI 27.725.184 con último domicilio en la calle Miranda 1086 de Barrio Matera, partido de Merlo de la provincia de Buenos Aires, hijo de Rodolfo Ferreyra y de Antonia Luque, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, Sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "I.- ... II.- Toda vez que el causante no ha podido ser ubicado en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Víctor Daniel Ferreyra por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo. (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Dra. Mariela Moralejo Rivera, Jueza (PDS). Secretaria, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dr. Federico Topino, Juez Subrogante a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 2 del Departamento Judicial de Morón, en causa nro. J-4587 (I.P.P. nro. 10-00-52967-23/00) seguida a -Claudio Matias Huk s/Hurto Simple", cítese y emplácese a CLAUDIO MATIAS HUK, (DNI nro. 34.276.666, de nacionalidad argentina, nacido el día 25 de enero de 1989, hijo de Claudio Javier Huk y de María Isabel Alvernoz) mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal a este Juzgado (sito en la calle Colon 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4° piso, sector "K" de Morón, tel/fax: 4489-7969, email: juzcorr2-mo@jusbuenosaires.gov.ar) dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. (arts. 129, 303 y ccs. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, abril de 2024. Atento que la Cámara Nacional Electoral informó el mismo domicilio certificado en autos, cítese y emplácese mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Claudio Matias Huk por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía (arts. 129, 303 y ccs. del Código Procesal Penal). A tal fin, líbrese edicto y oficio electrónico". Federico Topino (P.D.S.). Secretaria, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a ARAUJO ESTEBAN BENJAMÍN, poseedor del DNI 44635877; nacido el 14/02/2003 en Monte Grande, hijo de Ceferino Esteban y de Celina Graciela Aguilera, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 0703-14864-2200 (Registro Interno N° 9966), caratulada "Araujo Esteban Benjamín s/Robo Simple". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, fecha de la firma digital. En atención al estado de autos y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)".

Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Mónica Edith Ayerbe Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial Zárate-Campana, sito en la Güemes N° 1112, de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, hace saber, por cinco días, que con fecha 24 de octubre de 2023, en autos "Global Energy Solutions S.A. s/Quiebra", Expte. 50445, se ha decretado la Quiebra del mencionado, GLOBAL ENERGY SOLUTIONS S.A. con CUIT.: 30-71252192-5 y domicilio legal en Moreno N° 221 de la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires, siendo la síndico designada Contadora Roberta Lelia Arratível, matrícula C.P.C.E.P.B.A. T° 121, F° 244, Legajo C.P.C.E.P.B.A. N° 31382/3, Responsable Monotributo, CUIL N° 27-26494725-7, teléfono celular de contacto: 03489-15688869, con domicilio en calle Andrés del Pino 923 de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, domicilio electrónico en robertaarratível@yahoo.com.ar y 27264947257@cce.notificaciones. Se intima a la fallida, de conformidad con lo previsto por el art. 88, inc. 3° de la LCQ, para que dentro del plazo de cinco días ponga a disposición de dicho funcionario los papeles, la documentación y los bienes que tuviere en su poder; asimismo, deberá informar en autos el lugar en que se encuentren aquellos bienes que no tuviere que integren su activo, bajo apercibimiento, en su caso, de proceder a su incautación (conf. art. 177 LCQ). Se intima a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder, conforme la norma citada, a ponerlos a disposición de la sindicatura en un plazo de cinco días, bajo el apercibimiento mencionado en el párrafo anterior. Asimismo, deberán abstenerse de efectuar pagos al mismo, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (conf. art. 88, inc. 5° LCQ). Se fija hasta el 13 de mayo de 2024 para que los acreedores posconcursoales y anteriores a la presente declaración de quiebra presenten a la Sindicatura sus demandas de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (Arts. 14 Inc. 3 y 88 último párrafo de la ley citada) mediante el envío a la casilla de mail que se informa precedentemente, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido, debiendo conservar los originales para el caso de que así se los requiera. Se establece que hasta el día 11 de junio de 2024 el Síndico deberá presentar el Informe Individual y que el 12 de agosto de 2024 para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley 24522). Campana, 03 de abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Susana González La Riva, titular del Juzgado en lo Correccional nro. 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, sito en calle Estomba nro. 34, 2do piso, de la ciudad de Bahía Blanca (tel./fax: 0291-4009600, interno. 32223; mail: juzcorr3-bb@jusbuenosaires.gov.ar), dirijo a Ud. el presente en Causa nro. BB-255-2024 (O.I. 5190; IPP nro. -02-00-008795-23/00) caratulada: "Duran Luciana Mariel; Paez Sebastian Ariel s/Encubrimiento", a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación por cinco días, a efectos de citar a los encartados DURAN LUCIANA MARIEL, DNI 40.669.759, y a PAEZ SEBASTIAN ARIEL, DNI. 40.374.473, como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Atento lo informado por la Comisaría Quinta de Bahía Blanca y por el actuario, no pudiendo dar en consecuencia con el paradero de Luciana Mariel Duran y de Sebastian Ariel Paez, cítese a los nombrados, para que en el plazo de cinco días se presenten en la sede de este Juzgado, sito en la calle Estomba 32, de la ciudad de Bahía Blanca, 2do. piso, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. (Art. 129 C.P.P.B.A.). Líbrese el correspondiente oficio". 16/04/24: Dra. Susana Gonzalez La Riva, Juez. Isgro Pablo Sebastian, Secretario.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a el PROPIETARIO DE LA CASONA sita en calle Buenos Aires 2241 de esta ciudad en causa nro. 19684 seguida a -Lopez Aron Diego Ezequiel por el delito de Incidente de Ejecución de Pena-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 15 de abril de 2024. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aún cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Publico Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 17 de de

2024. Autos Y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Avellaneda, Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, a cargo del Dr. Krawiec Krawczuk Pablo Andrés; Secretaría Única a cargo del Dr. Martín Ezequiel Rivas, sito en la calle Carlos Pellegrini Intersección Mariano Ferreyra - Piso P. B., partido Avellaneda, con fecha 25.03.2024 ha decretado la Quiebra de: FRANCISCO PEDRO GARCÍA, DNI 16.995.078, CUIT 20-16995078-5, con domicilio real en Montevideo 4515, Lanús, provincia de Buenos Aires, fijándose como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, vía e-mail ante el Síndico Montero, Carlos Alberto, con domicilio en Mitre 374 - 5° - B - Avellaneda (42622275/1556992082) el día 25 de junio de 2024 (Cfr. art. 200 de la LCQ). La dirección de mail del síndico: cmontero@sinectis.com.ar, en la cual deberán realizarse las presentaciones de las correspondientes insinuaciones. Asimismo, fíjase el día 12 de agosto de 2024, para que el Síndico presente el Informe Individual previsto por el art. 35 L.C.Q. y el día 24 de septiembre de 2024 para que presente el Informe General previsto por el art. 39 de la misma ley. Hacer saber a los terceros la prohibición de efectuar pagos o entrega de bienes al fallido, los que se consideraran ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes en de esta, a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco (5) días. Avellaneda, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a MARÍA FLORENCIA SAIRE en causa nro. 19661 seguida a -Alegría Romano Luis Alejandro por el delito de Violación de Domicilio-, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 8 de abril de 2024. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 17 de abril de 2024. Autos Y Vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

abr. 22 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - "Vista: la presente Investigación Penal Preparatoria nro. 06-00-066642-23, Y Considerando: Que de las constancias obrantes en la presente y los elementos probatorios reunidos, no surgen pruebas suficientes que permitan acreditar la autoría en los hechos denunciados, no encontrándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 308 del digesto sustantivo al no existir elementos suficientes o indicios vehementes y/o motivos bastantes para sospechar que una persona ha participado en la comisión del injusto anoticiado, por lo que seguidamente, Resuelvo: I.- Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el artículo 268, párrafo 4to. del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires, no obstante la posterior aparición de nuevos elementos que justifiquen oportunamente su reapertura basados en estrictos principios de Legalidad y Responsabilidad. II.- Comuníquese electrónicamente lo dispuesto al Juzgado de Garantías interviniente. III.- Teniendo en cuenta que BAREIRO SUAREZ MAYCOL, denunciante de autos, se ha mudado del domicilio oportunamente denunciado, desconociéndose el domicilio preciso del mismo. Que, no habiéndose hecho presente en el asiento de esta Unidad Funcional de Instrucción y Juicio, hasta la actualidad, a los fines de denunciar su nuevo domicilio, notifíquesele de lo precedentemente resuelto mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días.

abr. 22 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes, sito en calle Garibaldi 430 P.B., Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "García Sulma c/Martinez Víctor y Otro s/Accidente de Trabajo", (Expediente N° 2290), procede a notificar al señor VICTOR JOSE MARTINEZ la sentencia y regulación de honorarios que a continuación se transcriben: "Quilmes, 11 de diciembre de 2017. Autos y Vistos: Considerando: Lo resuelto en el Acuerdo que antecede, el Tribunal Resuelve: 1) Condenar al demandado Victor Jose Martinez a abonar a la actora Sulma Leonor Garcia, dentro de los diez (10) días y mediante depósito judicial, (art. 277 de la L.C.T. t.o.), la suma de Pesos Seiscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Cuarenta y Veintisiete Centavos, (\$663.540,27), en concepto de indemnización por daños y perjuicios por la muerte de su hijo Ulises Alejandro Quiñones. 2) Suma de condena que devengará intereses de la manera prevista al tratarse el punto III) de la Primera Cuestión, debiendo al efecto practicarse liquidación por Secretaría, (arts. 44 inc. "e" y 48 de la Ley 11.653); 3) Imponer las costas del juicio al demandado, por resultar vencido, (arts. 19 y 20 de la ley 11.653). Regístrese y notifíquese. A continuación se transcribe el texto de la liquidación practicada. Liquidación que practica la Actuaría en la causa N° 2290, caratulada "García Sulma Leonor c/Martinez Víctor y Otros s/Accidente de Trabajo". Capital: \$663.540,27. Intereses desde 17/6/96 al 18/8/08 \$651.192,24. Intereses desde 19/8/08 al 11/12/17 \$1.046.530,35. Subtotal \$2.361.262,86. Tasa de Justicia \$51.947,78. Contribución Caja de Abogados a depositar en Banco Pcia. Bs. As., Casa Matriz, Cta. 1.141/5 \$5.194,79. Total \$2.418.405,43. mporta la presente liquidación la suma de Pesos Dos Millones Cuatrocientos Dieciocho Mil Cuatrocientos Cinco con Cuarenta y Tres". Secretaría, 11 de diciembre de 2017. Laura Lorena Boragina, Secretaria. Otra resolución: "Quilmes, 11 de diciembre de 2017. Por ello, El Tribunal Resuelve: En atención al monto del juicio, etapas procesales cumplidas, naturaleza de las cuestiones debatidas, resultado obtenido, actuaciones esenciales y de mero trámite realizadas a calidad y mérito de la labor desarrollada, regúlense los honorarios de los Doctores Navarro Luis Alberto, y Bavoleo Rodolfo Eduardo letrado apoderado de la parte actora, en la cantidad de 331,33. JUS, -dec.8904 y Ac.3871/17- y 113,17. -Ac.3869/17-, (equivalente al día de la fecha a la suma de \$330.000.-), y 72,02 JUS -Ac.3869/17-, (equivalente al día de la fecha a la suma de \$70.000.-), respectivamente, con más el 10 % de ley, (arts. 21; 22; 23; 24 y 54 Ley 14.967, conf. Decreto 522/2017, B.O. 12/10/2017), e IVA en caso de corresponder. Asimismo, regúlense los honorarios del perito contador Perez Aguilar Carlos Alberto por sus informes de fs.209 en la suma de Pesos Setenta Mil con más el aporte previsional respectivo del del 5 % de Ley 10.620 y 5 % aporte Ley 12724 arts. 27 y 33 modif. por art. 1 Ley 13948, e IVA en caso de corresponder; y los del perito Ingeniero Mussio Humberto Antonio en la suma de Pesos Setenta Mil, e IVA en caso de corresponder. Regístrese y notifíquese". Maria Luisa Dugo. Presidente. Gustavo Francisco Ginocchio, Nora Cristina Dinegro, Juez. Ante mí: Laura Lorena Boragina, Secretaria. Otra resolución: "Firmado y Notificado por: Ginocchio Gustavo Francisco, Juez. Certificado Correcto. Fecha de Firma: 15/11/2023 14:28:04. Certificado Quilmes, en la fecha en que se suscribe con firma digital. Proveyendo a la presentación electrónica citación por edictos - solicita (244601051005936781) de 02/11/2023: Ante lo peticionado y las constancias de autos, notifíquese a Martinez Victor Jose la Sentencia, Liquidación y Regulación de Honorarios dictada en autos por Edictos". Boragina Laura Lorena, Secretaria.

abr. 23 v. abr. 24

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo Número Dos del Dpto. Judicial de Bahía Blanca, cita a ALEJANDRO JOSÉ SUTER y AUGUSTO JOSÉ SUTER para que dentro del término de trece días comparezca cada uno a contestar demanda y tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "Esparza Ana Belen c/Suter Alejandro Jose y Otro/s s/Despido", (Expediente con N° de Receptoría BB 8263-2019 y N° 31.470 de trámite en dicho tribunal), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno del Departamento. Se deja constancia que la publicación de edictos es sin cargo en virtud de lo dispuesto por los arts. 22 de la Ley 11.653, 20 de la L.C.T. t.o. y 1º de la Ley 8593. Bahía Blanca, 12 de diciembre de 2023. Fernanda B. Zuazaga, Presidente. Ravasio Maria Guillermina, Auxiliar Letrado.

abr. 23 v. abr. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Morón en los autos "Muñoz Felipe c/Lombardi Raul y Otros s/Convocatoria a Asamblea", (Expte. 54725-08), de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C., cita y emplaza a sucesores de ANIBAL MUÑOZ para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía. Morón, abril 2024.

abr. 23 v. abr. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 19 de La Plata sito en calle 13 n° 690, cita a los presuntos herederos de JOSÉ GREGORIO INCHAUSTI, DNI 5187501, para que dentro del término de diez días comparezcan a estas actuaciones caratuladas "Piro Marcela Patricia y Otra c/Sandullo Gabriel Alfredo s/Daños y Perjuicios", Exp.125186, a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes para que los representen. La Plata, 18 de abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingó 340, 6º piso, de San Isidro, a cargo de la Dra. Alicia Angela Ortolani, cita y emplaza a JURGEN ULDERUP IRMGARD DIENST y/o a quienes se considerasen con derecho sobre el inmueble sito en la calle Int. Tomkinson N° 3819, esquina Carlos Calvo, de la localidad de Boulogne, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, (Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VII, Sección: G, Manzana 52, Parcela 2; Matrícula N° 13856), para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos y a contestar demanda en los autos caratulados "Peyrot Sandra Angela su Sucesión y Otro/a c/Jurgen Ulderup s/Prescripción Adquisitiva Larga", (Expediente N° 42763/2021), bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. San Isidro, 17 de abril de 2024. Nancy H. Gómez, Secretaria.

abr. 23 v. abr. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría Única del Dto. Judicial de Azul, citándose a los Herederos de FILOMENA ESTHER DI TOMASO, LC: 2.737.945 y/o quién se considere con derechos sobre el inmueble motivo de este de este juicio, sito en calle Palmiro Bogliano entre c/ Cte, Franco y Laprida del partido de Azul, NC: Circ. I, Secc. A, Manz. 39, Parcela 12, Matrícula n° 33676 del Partido de Azul, para que dentro del plazo de diez días comparezcan al proceso

hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Ausentes que los represente. Azul, 19 de marzo de 2024. Dr. Juan Guillermo Lazarte Juez Civil y Comercial.

abr. 23 v. abr. 24

POR 2 DÍAS - "Claudel Emmanuel Alejandro c/Zabala Alejo S. y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga ". Se hace saber que por el Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Azul con asiento en calle Perón Nro. 525 de la ciudad de Azul, se cita a ALEJO S. ZABALA y ÁNGEL SALA y/o sus herederos y/o quién se considere con derechos sobre el inmueble con domicilio fiscal en calle Tapalqué N° 402 de la ciudad de Azul, Nomenclatura Catastral Circ. I, Sección G, Manzana 28a; Quinta 28, Parcela 8, dominio inscripto ante el registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, Folio n° 1211, Serie B del año 1909, Inscripción N°40412 del partido de Azul, para que dentro del plazo de diez días comparezcan al proceso hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Ausentes que los represente, en los autos "Claudel Emmanuel Alejandro c/Zabala Alejo S. y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga", EXP. N° 62347. Azul, 4 de abril de 2024. Dr. Juan Guillermo Lazarte Juez Civil y Comercial. Emitido por Julio Cesar Vélez, DNI 16.584.982 Tomo 3 y Folio 149.

abr. 23 v. abr. 24

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo de la Dra. Barbara Beatriz Fernandez Del Tejo, Secretaría Única, hace saber que en los autos "MICRO OMNIBUS MERCEDES S.R.L. s/Quiebra", (Exp. N° 78.564), se ha presentado el proyecto de distribución y liquidación el día 12/03/2024 a efectos de que el fallido y acreedores puedan formular observaciones dentro del plazo de 10 días, haciéndose saber que se regularon los honorarios de los profesionales actuantes. La presente publicación deberá realizarse sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere, ello conforme a lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. Zunino Agustina, Secretario.

abr. 23 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME- 2905-2023-8877, caratulada: "Diaz Ivan Jose s/Amenazas Simples y Daño en Concurso Real y Bordon Melany Abigail s/Amenazas Simples, en Luján -B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado MELANY ABIGAIL BORDON, de la siguiente resolución: "Autos y Vistos: En virtud de lo informado por la Comisaría Este 7°, notifíquese a la coimputada Bordon Melany Abigail, por edicto que este Juzgado es el que intervendrá en los autos que la tienen como imputada y que posee 10 días, a partir de la notificación, para ofrecer las pruebas que pretenda utilizar en el debate e interponer las recusaciones que estime pertinentes. Asimismo, que presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, (art. 129 del C.P.P)". Dra. María Teresa Bomaggio. Juez Correccional subrogante. Mercedes 17/04/2024. Moya Fabiana Alejandra, Secretario.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-957-2023-8667, caratulada: "Gonzalez Leonardo Javier s/Amenazas Simples, (motivo de la I.P.P. N° 09-00-016588-22) y Amenazas Simples Reiteradas -tres hechos-, (motivo de la I.P.P. N° 09-00-016642-22), en Marcos Paz (B)", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado LEONARDO JAVIER GONZALEZ, que deberá presentarse en el término de diez días a partir de la última publicación, en este Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Mercedes, sito en calle 26 esq. 27, piso 3° de Mercedes (B), bajo apercibimiento de declararlo Rebelde, (art. 129 del C.P.P.). Moya Fabiana Alejandra, Secretario.

abr. 23 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchió, titular del Juzgado en lo Correccional n° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a ROLDAN DAIANA ANDREA, DNI N° 35.421.229, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N°: ME-308-2024-8574- "Roldan Daiana Andrea s/Suministro Gratuito Simple de Estupefacientes", seguida a la nombrada conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos Y Vistos: Atento lo informado por la autoridad policial en fecha 4 de marzo de 2024, habiéndose corrido vista de tal informe a la Defensa Oficial de la encausada y atento al silencio de la misma, siguiendo lo preceptuado por el art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días a la encausada Roldan Daiana Andrea bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Notifíquese y Publíquese". Dr. Santiago Luis Marchió, Juez en lo Correccional.

abr. 23 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional n° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a FLAVIO ALBERTO DI RENZO, DNI 22896244, nacido en San Nicolás, pcia. de Bs. As, el 24/09/1972, hijo de Raul Alberto y de Gladys Santa Cruz, con último domicilio conocido en calle San Martín 281 bis, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° SN-1209-2023, IPP-IPP PP-16-00-012065-23/00, caratulada: "Di Renzo Flavio Alberto -Robo en Grado de Tentativa- San Nicolás", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 2024. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha y de lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente el día, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Flavio Alberto Di Renzo, (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa N° SN-1209-2023, (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Robo en Grado de Tentativa, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa N° SN-1209-2023. (arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 16 de abril de 2024. Bournissent Monica Carmen, Auxiliar Letrado.

abr. 23 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita FERNANDO ANDRES TOUCEDO, DNI 30.050.296, sobrenombre o apodo "Chito", de ocupación chapista, de estado civil soltero, nacionalidad argentina, nacido el día 15/11/1980 en la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, con ultimo domicilio conocido en la calle Petrona Simonini N° 615 de la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, hijo de Ismael Toucedo y de María Mercedes Miño, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa nro. 5697-2021, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 17 de abril de 2024. Atento a los informes obrantes en autos, y desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Fernando Andres Toucedo, que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Detención en causa N° 5697-2021, (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese electrónicamente". Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado de los delitos de amenazas, Usurpación propiedad; Lesiones Leves y Amenazas Calificadas, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Detención en causa N° 5697-2021, (arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 17 de abril de 2024. Arias Mariana, Relator de Secretaría.

abr. 23 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 de Pilar, del Departamento Judicial de San Isidro con asiento en la localidad de Pilar, a cargo de la Dra. Sabrina Laura Citraro, Juez subrogante, en autos: "Ramirez Esperanza Nazli y Otro/a s/Abrigo", (Expte. PL-2705-2022), a los efectos de notificar a la Sra. BITTERBO BIBIANA, DNI 31.465.392, el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Pilar, 17 de abril de 2024. Revisadas las presentes actuaciones se advierte que no se ha notificado la sentencia dictada en autos con fecha 8/04/24 a los progenitores de los niños de autos. En consecuencia, en pos de celeridad y economía procesal y a fin de evitar futuras nulidades procesales, (conf. art 34 inc. 5 al b y e del C.P.C.C.), (...), notifíquese a la Sra. Bitterbo Bibiana (progenitora), dejándose constancia de que, atento la naturaleza de las presentes actuaciones, deberá ser sin costo, (art. 145 C.P.C.C. y art. 38 Ley 14442). (...)" Sabrina Citraro. Jueza Subrogante. Y Otro: "Pilar, 8 de abril de 2024. Téngase presente el informe que antecede. Autos y vistos: Los presentes autos N° PL-2705-2022 caratulados "Ramirez Esperanza Nazli y Otro/a s/Abrigo", que tramitan por ante este Juzgado de Familia N° 3 de Pilar, y en los que corresponde resolver en relación a la situación de los niños Ramirez Selim Bastian y Ramirez Esperanza Nazli (...). Resuelvo: I. Declarar el Estado de Adoptabilidad de los niños Ramirez Selim Bastian, con DNI 57.086.395, nacido el 21/06/2018 y Ramirez Esperanza Nazli, DNI 59.165.738, nacida el 8/12/2021, hijos biológicos de la Sra. Bibiana Elizabeth Bitterbo, DNI 31.465.392 y el Sr. Lucas Sebastian Ramirez, DNI 40.509.909, conforme a los argumentos expresados y lo dispuesto por los artículos 3, 5, 7, 9 y 12 de la Convención de los Derechos del Niño ley nacional 23849, los artículos 594, 595, 607 inc. c, 608, 609 y 706 del Código Civil y Comercial de la Nación, los artículos 3, 7, 39, 40 y 41 de la Ley Nacional 26601, los artículos 2, 7, 10, 12 de la Ley Provincia 14528, los artículos 4, 6, 7, 19, y 35 bis de la Ley Provincial 13298, y el artículo 35 bis del decreto provincial 300/05. II. Comunicar en forma electrónica esta decisión al Registro de postulantes a guardas con fines de adopción de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires por intermedio del sistema de Banco De Niños y requerir el envío del listado de postulantes inscriptos conforme lo dispuesto por el art. 609 inc. c del Código Civil y Comercial de la Nación, el art. 15 de la ley provincial 14528 y el art. 18 de la acordada de la SCBA 3607/12. Hacer saber al referido organismo que en la conciencia de la posibilidad de escasez de inscripciones con voluntad adoptiva para características de los niños (...), los legajos a remitir podrán ser pertenecientes a cualquier departamento judicial de la provincia, y que asimismo podrán contener voluntades adoptivas no idénticas (similares) a la indicada. III. Dejar constancia que la presente declaración de adoptabilidad implica la privación de la responsabilidad parental de los progenitores indicados en el punto "A)" de esta parte resolutive. IV. Librar oficio al Anses a fin de hacerle saber lo resuelto, a los efectos que estime corresponder. V) Ordenar la notificación de la decisión del punto "A)" a todas las partes intervinientes en este expediente haciéndoles saber que se procederá al otorgamiento de la guarda con fines de adopción, (conf. Art. 13 de la ley provincial 14528). (...)" Sabrina Citraro, Juez. Pilar. Perez Milano Melina Belen, Secretario.

abr. 23 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - El Juzg. de Primera Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Gil Patricia Adriana s/Quiebra, (Pequeña)", (62854), el día 11/4/2024 se decretó la Quiebra de GIL PATRICIA ADRIANA, DNI 14378803, con domicilio en calle 42 N° 3027 Necochea. Síndico designado: Cdor. Jorge Jewkes, con domicilio en calle 60 n° 2920 piso 1° "a". Días y horarios de atención: lun. a juev. de 14 a 16 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 13/6/2024 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 12/8/2024. Presentación del Inf. Gral.: 9/10/2024. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico, (art. 88 inc. 3 L.C.Q.). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, (art. 88 inc. 5 L.C.Q.). Arancel verificadorio: \$20.280,00, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 17 de abril de 2024. Astiz Santiago Horacio, Auxiliar Letrado.

abr. 23 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Lanús, cita y emplaza a EDUARDO EUGENIO TORRES, a estar a derecho en autos "Torres Eduardo Eugenio s/Ausencia con Presunción Fallecimiento". Lanús, abril 2024. Mendez Elba Gladys, Auxiliar Letrado.

abr. 23 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos: 1.- FEDERICO MATÍAS LESCANO; 2.- EDUARDO OSCAR IFRÁN, cuyos domicilios son desconocidos, en causa nro. INC-17674-9 seguida a -Canales Cristian Nahuel por el delito de Incidente de Libertad Condicional-, la Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 18 de abril de 2024. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... la víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los

casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Publico Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 18 de abril de 2024. Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

abr. 23 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - En causa N° 983/2021 I.P.P N° 03-02-007253-20 de trámite por ante el Juzgado Correccional N° 2 del Dpto. Judicial Dolores a cargo del Dr. Jorge A. Martinez Mollard, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Florencia Doumic, seguida a "NUÑEZ MARTINEZ NINO ORTELIO s/Desobediencia", a fin de notificar al nombrado cuyo último domicilio conocido era en calle Jujuy N° 1508 de la localidad de San Bernardo, partido de La Costa, pcia. de Bs. As, el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, abril de 2024. Autos y vistos: Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa N° 983-2021, I.P.P N° 03-02-007253-20 y en consecuencia Sobreseer totalmente al nombrado Nuñez Martinez Nino Ortelio cuyos demás datos son de figuración en autos, por el hecho por el cual mediare requisitoria de elevación a juicio, tipificado como constitutivo del delito de "Desobediencia", previsto y penado en el art. 239 del C.P. Notifíquese". Funcionario Firmante: Martínez Mollard Jorge Agustín, Juez. Doumic Florencia Virginia, Secretario.

abr. 23 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 14, Delitos Culposos, del Departamento Judicial de La Plata a cargo de la Dra. María Antonieta Scarpino, Agente Fiscal, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a ALBERTO LEONARDO BARRETO, DNI 40.653.828, para que dentro del término indicado comparezca a la sede de esta Fiscalía, sita en calle 55 entre 9 y 10 N° 726, La Plata, a los efectos de estar a derecho, y aportar su domicilio real, en el marco de la I.P.P. N° 06-00-003153-21/00, caratulada: " Barreto Alberto Leonardo, Homicidio Culposo Agravado y Lesiones Culposas Agravadas en Concurso Ideal", en trámite por ante esta U.F.I.J, seguida al nombrado por el delito de Homicidio Culposo Agravado y Lesiones Culposas Agravadas en Concurso Ideal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de solicitar la pertinente declaración de Rebeldía. En consecuencia, se transcribe la resolución que ordena el presente: "/// Plata, 16 de abril de 2024. Visto que hasta el día de la fecha no se ha logrado notificar al encartado de autos Alberto Leonardo Barreto, DNI 40.653.828, en el domicilio denunciado - fs. 183 vta., cíteselo en la forma prevista por el artículo 129 del C.P.P., ante la sede de esta Fiscalía, ello a fin de evacuar la solicitud oportunamente efectuada por la UFD n° 21, (E06000012113110. 19/09/2023. 1:03:56 p. m. -Requerimiento- Suspensión de Audiencia - Se Requiere (<https://mv.mpba.gov.ar/web/IndiceDigitalTexto/E06000012113110>) ...". Dra. María A. Scarpino. Agente Fiscal. Secretaría, 16 de abril de 2024. Dr. Guillermo Raúl Barreyro, Secretario.

abr. 23 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - La UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14 -DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires -I.P.P 14-05-001857-19/00 caratulada "Acosta, Matias s/Abuso sexual agravado -Vtma./Dte. Alcaraz, Daniela Raquel". // I.P.P 14-05-006636-19/00 caratulada "Delgado, Maria s/Lesiones leves -Dte. Freijedo, Andrea Karina". // I.P.P 14-05-003826-19/00 caratulada "Galvan, Marcelo Alejandro s/Abuso sexual con acceso carnal -Vtma./Dte. Barreto, Elida Griselda". // I.P.P 14-05-000333-19/00 caratulada "Arregegor, Fernando Andres s/Abuso sexual con acceso carnal -Vtma./Dte. Sessolo, Maria Fernanda". // I.P.P 14-05-001769-19/00 caratulada "Gomez, Leone s/Abuso sexual con acceso carnal -Vtma./Dte. Sessolo, Maria Fernanda". // I.P.P 14-05-003775-19/00 caratulada "Pereira, Lucas Ricardo s/Abuso sexual -Dte. Pereira, Noemi Gladys". // I.P.P 14-05-000173-19/00 caratulada "Benitez, Alan Emanuel s/Lesiones agravadas -Vtma./Dte. Perillo, Luz Milagros". // I.P.P 14-05-004192-19/00 caratulada "Rojas, Sergio Eduardo s/Amenazas agravadas -Vtma./Dte. Teliz, Leticia Yanina". // I.P.P 14-05-004709-19/00 caratulada

"Rojas, Sergio Eduardo s/Desobediencia -Vtma./ Dte. Teliz, Leticia Yanina". I.P.P 14-05-004768-19/00 caratulada "Rojas, Eduardo Sergio s/Lesiones agravadas -Vtma./Dte. Teliz, Leticia Yanina". // I.P.P 14-05-001127-19/00 caratulada "Arrieta, Jonathan Javier s/Abuso sexual agravado -Vtma./Dte. Starc, Sandra Silvina". // I.P.P 14-05-004309-18/00 caratulada "Suarez, Cristian Andres s/Amenazas agravadas y Desobediencia -Vtma./Dte. Ortiz, Sabrina Julieta". // I.P.P 14-05-004358-18/00 caratulada "Flores, Cecilia -Suarez, Cristian s/Amenazas y Lesiones agravadas -Vtma./ Dte. Ortiz, Sabrina Julieta". // I.P.P 14-05-005433-18/00 caratulada "Carrara, Raul s/Lesiones leves y Abuso sexual -Dte. Gomez, Laura Patricia". // I.P.P 14-05-005258-19/00 caratulada "Guzman, Dario Sebastian s/Desobediencia -Vtma./Dte. Bechir, Andrea Micaela". // I.P.P 14-00-001290-19/00 caratulada "Macote Apaz, Emiliano Wilson s/Amenazas -Dte. Perez Huaman, Lupita Soledad". // I.P.P 14-05-004743-19/00 caratulada "Delgadino, Adriana Mabel s/Lesiones agravadas -Dte. Coy, Tamara Sabrina". // I.P.P 14-05-006826-19/00 caratulada "Fanti, Silvio Dario s/Amenazas y Lesiones agravadas -Vtma./Dte. Benitez, Lorena Paola". // I.P.P 14-05-002271-19/00 caratulada "Serpa, Roberto Carlos s/Lesiones agravadas -Dte. Jasminoy, Juan Pablo". // I.P.P 14-05-003175-19/00 caratulada "Almara, Cristian Facundo s/Amenazas -Vtma./Dte. Pito, Xoana". // I.P.P 14-05-002950-19/00 caratulada "Acosta, Gaston Oscar s/Amenazas -Vtma. Formigo, Roxana Andrea -Dte. Gauna, Graciela Haydee". San Fernando, 17 de abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 29

POR 10 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de Bahía Blanca, cita a ERNESTO TORNQUIST COMPAÑIA SOCIEDAD y a quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en la intersección de calles Sarmiento y Lavalle de la localidad de Cerrí, partido de Bahía Blanca, pcia de Buenos Aires, catastralmente identificado como Partido: Bahía Blanca, Circunscripción XIII; Sección L; Manzana 61, Parcela 4, Partida inmobiliaria Nro. 79712, en los autos "Roldan Laura Andrea c/Ernesto Tornquist Compañía Sociedad s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. nro. 55288, en trámite por ante el referido Juzgado para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en las referidas actuaciones bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento Judicial. Bahía Blanca 17 de abril de 2024. "Roldan Laura Andrea c/Ernesto Tornquist Compañía Sociedad s/Prescripción adquisitiva larga". Exp. Nro. 55288.

abr. 23 v. may. 7

POR 1 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, en los autos "Somoza Carlos Gerardo c/Montesi Facundo s/Cobro Ejecutivo", expte. 56171, intima al ejecutado FACUNDO MONTESI, para que dentro del término de cinco días dé y pague en autos la suma de \$1.116.000 reclamada con más la de \$446.000 presupuestada para responder a intereses, costos y costas del proceso, y en caso negativo se lo cita y emplaza comparezca a oponer excepciones en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Bahía Blanca, 19 días de abril de 2024. Jorgelina Aldana Elosegui, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la primera circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del dr. Fernando M. A. Escalante, sito en avenida Santa Catalina N° 1.735, segundo piso, de esta ciudad de Posadas, provincia de Misiones, en autos caratulados: "Expte. N° 97356/2022, Centeno Nora Patricia c/Sucesores de Viedma Oscar Alfredo y Otros s/Escrituración", cita y emplaza por el término de diez (10) días a los sucesores del señor VIEDMA OSCAR ALFREDO, DNI N° 11.439.928, y/o quien se considere con derecho, bajo apercibimiento de asignarles defensor de ausentes para que los represente en los términos del art. 344 del CPCCFyVF Ley XII N° 27, respecto del inmueble identificado como lote número catorce (14), de la manzana letra "N", proveniente de la subdivisión del lote letra "F", Proveniente a su vez de la mensura particular con fraccionamiento del lote letra "E", de la subdivisión del lote número veintidos, de la sección quinta, de la colonia Puerto Rico, Municipio de Puerto Rico, Departamento Libertador General San Martín, Provincia de Misiones, cuya nomenclatura catastral es: departamento 10, municipio 61, sección 08, manzana 038, parcela 14, inscripto en el Registro de la Propiedad inmueble en folio real matrícula N° 7790, Departamento Libertador General San Martín (10). Posadas 21 de febrero de 2024. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka, Secretaria del Juzgado Civil y Comercial N° 5, Posadas, Provincia de Misiones.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Zárate-Campana, a cargo de la Dra. Mónica Edith Ayerbe Juez Subrogante Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Giménez, cita y emplaza a los herederos de HIGINIO LUIS CORDERO, para que dentro del plazo de diez días comparezcan en autos a contestar la demanda de Daños y Perjuicios entablada por Sara Esther Aballay en los autos "Aballay Sara Esther c/Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A. y Otros s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte", Expte. 53308/2022, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial que corresponda en orden de turno para que los represente. Campana, marzo de 2024. Dra. Romina Olivera Vila, Secretaria.

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, hace saber en los autos "ZAPPERI ROXANA EDITH s/Pedido de Quiebra Hoy Quiebra -Pequeña-" Expte. N° 116012, que con fecha 23/03/2024 se tuvo por presentado el Informe final y Distribución de fondos (art. 218 L.C.Q.) y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Bahía Blanca, abril de 2024. Dominguez Guerri Maria Florencia, Secretaria.

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Matti Orlando Daniel Magistrado Suplente, Secretaria Única del Departamento Judicial Necochea, sito en calle 83 n° 323 de Necochea, cita y emplaza a: MARIANA BEATRIZ ALARCIA, quien deberá comparecer en el término de 10 (diez) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente, en los autos caratulados: "Andino Héctor Luis c/Sucesores de Alarcia Peña Martín s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. n° 60.669. Necochea, 18 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 de San Isidro, en autos "Benitez Ofelia s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por el término de diez días a comparezcan en autos a fin de hacer valer sus derechos en los términos del art. 730 del C.P.C.C., los herederos de ROBERTO RUBÉN BENITEZ, bajo apercibimiento de

nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del C.P.C.C.). San Isidro, abril de 2024. Dra. Romina N. Bejares, Secretaria.

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Gonzalo Javier Gallo Quintian, Secretaría Única, sito en la calle Jujuy esquina Colombia de San Justo, La Matanza; en autos caratulados "Lorenzo Ariana Soledad s/Abrigo" (Expte. LM1726-2023) a los fines de notificar al Sr. RODRIGO ARIEL LORENZO la siguiente Resolución: "San Justo, 8 de febrero de 2023: (...) Por ello Resuelvo: I) Declarar legalmente Admisible la Medida de Abrigo adoptada por el Servicio Local de Promoción y Protección de los derechos del niño ello conforme los presupuestos legales establecidos por la Ley 13.298 y modificado por Ley 14537. II) Hacer saber a dicho organismo administrativo que deberá acreditar dentro del plazo establecido el cumplimiento de las medidas preliminares enunciadas en el art. 8 incs. a, b, c de la Ley 14528, debiendo en su caso aportar las mismas a las constancias de autos. III) Poner en su conocimiento que una vez vencida la medida dispuesta en el punto I, podrá ser prorrogada por única vez, por igual plazo solo por motivos fundados y acreditados en autos (art. 7 Ley 14528). IV) Asimismo para el caso que se encuentre vencido el plazo máximo de 180 días establecido en la mencionada ley (art. 7 inc. 3 y 12) sin que hayan dado resultado las medidas excepcionales tendientes a revertir las causas que motivaron la situación de vulnerabilidad de derechos del menor, hágase saber al SLPPDN que deberá presentar el informe dispuesto en los términos del art. 12 de la Ley 14528, a fin que se ilustre adecuadamente acerca de las estrategias y alternativas de trabajo abordadas a la fecha tendientes a dar solución a la problemática ventilada en autos en los plazos establecidos en el PER (plan de estrategias de restitución de derechos 45, 90 y 120 días), como así también para coordinar la intervención conforme lo dispuesto precedentemente y lo normado por la Ley 13298 y su modificatoria, la Ley 14537. V) En los términos del art. 10 de la Ley 14528 y sus modif., cítese a Luna Patricia y Lorenzo Rodrigo Ariel para que comparezcan dentro del tercer día hábil de notificados, en el horario de 10 a 12 hs., dejándose constancia que deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, y que asimismo en caso de incomparecencia injustificada se podrá decretar el estado de adoptabilidad de Lorenzo Ariana Soledad como así también para el supuesto de no tener recursos para contratar abogado de la matrícula les asiste el derecho de hacerse representar por el Defensor Oficial. XI) Regístrese. Notifíquese (...)" Dr. Gonzalo Javier Gallo Quintian, Juez. San Justo.

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - Juz. Civ. Com. N° 2, Dolores, cita y emplaza a PEDRO RAÚL AQUILANO por término de 10 días a contestar demanda en autos "Franco Jorge Felix c/Aquilano Pedro Raúl y Otros s/Cumplimiento de Contratos Civiles/Comerciales", 59305, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para su representación en juicio. Auto que lo ordena dice. "Dolores, 7/3/24. Practíquese la notificación por edictos, los que se publicarán por el plazo de dos días en el Boletín Judicial y diario correspondiente al último domicilio de la demandada, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designársele defensor oficial para que lo represente. (arg. art. 341, 681 del C.P.C.C.).

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1 de Dolores, con asiento en calle Buenos Aires N° 611 de la localidad de Dolores, provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Polchowski Verónica Haidé, Juez de Familia, en autos caratulados "Correa Caceres Gerardo Luis y Otro/a c/Giunchi Rolando Daniel s/Adopción. Acciones vinculadas - N° Causa: 20681", cita y emplaza por el término de diez (10) días al Sr. GIUNCHI ROLANDO DANIEL, DNI: 31.583.978, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de continuar el proceso según su estado. La publicación se hará de acuerdo a lo previsto por el art. 145 del C.P.C.C., y por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial, y en los estrados del juzgado. Dolores, 12 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Brown y Colón Piso 1 de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, cita por diez días a los Herederos de ANTONIA FLORENCIA LEONELLI y de RAQUEL JUANA PENA y/o quienes se crean con derecho sobre el inmueble que da a los fondos del bien sito en la calle Gobernador Inocencio Arias 2845/49/51 de la ciudad de Castelar, partido de Morón cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circunscripción V, Sección C, Manzana 210, Parcela 18b, inscripta al Folio 1515 del año 1943 del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, para que contesten la demanda entablada por Martín Esteban Logarzo, y comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio caratulado "Logarzo Martín Esteban c/Herederos de Pena Manuel s/Prescripción adquisitiva", (Expte. N° MO14685/2013), haciéndole saber que, en caso de no presentarse, se le designará un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del C.P.C.C.). Morón 19 abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de La Plata, sito en calle 13 entre 47 y 48 de La Plata, en autos "Ariste María Cecilia y Otro/a c/Mariani De Borel Regina Amalia y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. LP-38915-2022, intima a quienes acrediten la condición de Sucesores de MARIANI REGINA AMALIA y BOREL JORGE CARLOS y/o a quienes se consideren con derecho sobre los lotes ubicados en calle 159 entre 612 y 613 de La Plata, designados catastralmente como Cir. IX; Parc. 2896 D; Matrícula 173527 y Cir. IX; Parc. 2896 E; Matrícula 173528 del partido de La Plata, para que dentro del plazo de diez días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse un Defensor Oficial para que los represente. Carlos Sebastian Giroto. La Plata, 6 de septiembre de 2023.

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas cita y emplaza por 10 días a partir de la última publicación a GENARO MANSILLA y/o a la persona que se considere con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, sito en General Villegas designado catastralmente como: Circ. I, Secc. A, Manz. 23, Parcela 8 b, Inscripción de dominio: Folio 183 Año 1927, Partida Inmobiliaria: 050-3750, para que en dicho plazo comparezcan a estar a derecho en autos: "Rivero Nelson Fabián y Otros c/Mansilla Genaro y/o Herederos y/o Sucesores s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. N° 34967-2023, en

trámite por ante este Juzgado sito en calle Moreno 445, Departamento judicial de Trenque Lauquen, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que los represente. General Villegas, 18 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo del Dr. Christian Mariano Magnoni, secretaria a mi cargo, del Departamento Judicial de Morón, con asiento en la Almirante Brown intersección Colón, Piso 2 Sector B de la ciudad y partido de Morón. En autos "Micali Enrique Luis c/Herederos y/o Sucesores de Quirno Y Grondona Elena Rosario y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", (Expte. N° MO-29861-2013), cita a Herederos y/o Sucesores de QUIRNO DE GAMBIN ANA y a quien se crea con derechos al dominio del inmueble sito la calle Camargo, entre las de Roma y Lopardo, objeto de estos autos de la localidad y partido de Hurlingham (135) Nom. Cat.: Circ IV, Sec. D, Manz.117, Parc. 5, Matrícula N° 32.016, objeto de estos autos, a quienes se cita y emplaza para que en el término de diez días comparezcan a contestar demanda y hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del C.P.C.C.). Dr. Christian Mariano Magnoni, Juez.

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gladys N. Pellegrini, Secretaría Única, sito en la calle Colón N° 151 y Almirante Brown planta setor "F" (Edificio Tribunales) de la localidad y partido de Morón en autos caratulados "Storino Kai Luis s/Abrigo", cita y emplaza a la Sra. TORRES SHEILA LILIAN, titular del DNI N° 40.391.890, a los fines de ejercer sus derechos respecto de los niños de autos con debido patrocinio letrado, citándolo para ello a la audiencia que habrá de celebrarse el día 20 de mayo de 2024 a las 10:00 horas en los términos del art. 609 inc. b) del Código Civil y Comercial. Esta publicación se hará por dos (2) días en el Boletín Judicial, en los términos del artículo 145 del C.P.C.C. Hágase saber al citado que en caso de incomparecencia injustificada, se podrá declarar la situación de adoptabilidad del niño autos y se procederá a la designación de un Defensor oficial de Ausentes. A todo evento, y para conocimiento del Boletín Judicial, se deja expresa constancia que esta publicación se realizará sin cargo en atención a la materia de las presentes y por haber sido dispuesta de oficio. Morón, 19 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Morón cítese a Herederos de IANNUZZI VICENTE DOMINGO, DNI 4.452.180, y a quien se crea con derechos al dominio del inmueble sito la calle sita en calle H. J. Campora N° 1336, Partido de Merlo, Nomenclatura Catastral: Cir.: 1 - Sec.: C - Mz.: 164 - Pa.: 8 - Sub-Pa: 0, Folio 2256/77, objeto de estos autos. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Panorama Regional" de Merlo, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del C.P.C.C.).

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo del Depto. Judicial de Junín, a cargo de la Dra. María Luz Rodríguez Traversa, Juez Presidente, Dr. Javier Alberto Bertolotti Juez Vicepresidente, Dr. Guillermo Andrés Ortega Juez Vocal, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Belén Francioni, sito en calle 25 de Mayo n° 172 de Junín (B), hace saber a los codemandados Sr. FERNANDO JAVIER ALANIZ y Sra. MARINA GISELA ALANIZ que deberan comparecer a tomar intervención en los autos: "Coria Maria Del Rosario c/Alaniz Pedro Gabriel y Otros s/Ejecución de Sentencia, (Expte n° JU-8527-2019)", en trámite por ante el mencionado Juzgado, en el término de diez días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (Art. 341 C.P.C.).

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1 de Florencio Varela, con sede en el Departamento Judicial Quilmes, sito en calle Sanchez de Loria N° 202 de Florencio Varela a cargo del Dr. German Luis Meiszner, en los autos caratulados: "Vallejos Sofia Celeste y Otro/a s/Abrigo" Expte. 125523, se notifica a los Sres. GUSTAVO FABIAN VALLEJOS, con DNI 22.580.162 y LILIANA SOLEDAD MORINIGO, DNI 36.214.603, que se ha dictado la siguiente resolución: Los edictos ordenados precedentemente serán confeccionados y diligenciados electronicamente por Secretaria. Florencio Varela, 18 de abril de 2024. Agréguese y téngase presente el dictamen que antecede Autos y Vistos: Los presentes caratulados "Vallejos Sofia Celeste y Otra s/Abrigo" N° 125523, en trámite por ante este Juzgado de Familia N° 1 de Florencio Varela, a fin de resolver, Y Resultando: Y Considerando: Por todo cuanto se lleva expuesto, Resuelvo: I. Declarar a las jóvenes Sofia Celeste Vallejos, DNI 50.272.827 y Agustina Mariana Morinigo, DNI 51.560.544, en Situación de Adoptabilidad. II. Regístrese. Notifíquese por edictos y por Secretaría a los progenitores de los causantes, y a la Asesora de Incapaces. Asimismo librese oficio por Secretaría al Servicio Local de la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños de Florencio Varela. Regístrese. Fdo. German Luis Meiszner.

abr. 24 v. abr. 25

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 3 del Departamento Judicial de Moreno-Gral. Rodríguez, cita a los sucesores de GREGORIO IANNELLO y CARLOS ALBERTO JOSÉ IANNELLO Y DAMONTE y/o eventuales sucesores del nombrado y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. B, Manzana 160, Parc. 5D, F° 1168 año 1947 DH 13636 año 1971, Partida Inmobiliaria n° 074-48300 para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención y contesten demanda en autos: "Robles Leonardo Javier c/lannello Gregorio y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga", (Expte. 11644-2019), bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que los represente en él. Gral. Rodríguez, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - La Sra. Jueza de Primera Instancia a cargo del Juzgado de Familia N° 2 con sede en Pilar, del Departamento Judicial de San Isidro, Dra. Silvina M. Galeliano, Secretaria a cargo de las Dras. Viviana Beatriz Correa, Luciana Lourdes Gentile y Cecilia Bussio notifica que en los autos "Viana Angelica Sofia c/Perez Ortega Julian Leandro s/Privación-Suspensión de la Responsabilidad Parental", (Expte. N° 8912/2021), Se ha resuelto notificar al sr. PEREZ

ORTEGA JULIAN LEANDRO, conforme el auto que se transcribe: "Pilar, 24 de octubre de 2023: A los fines de notificar el traslado del inicio de las presentes actuaciones, cítese al sr. Perez Ortega Julian Leandro para que comparezca en autos dentro del plazo de tres días, a cuyo fin procedase a la publicación de Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por el término dispuesto precedentemente, (conf. arts. 145 y 146 C.P.C.C.)". Silvina M Galeliano, Jueza. Pilar, abril 2024. Gonzalez Maria Florencia, Auxiliar Letrado.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 4, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle Alvear Nro. 480, de la ciudad y partido de Quilmes, en los autos caratulados: "Vega Catalina Noemí c/Figuero Barreto Walter Virgilio s/Autorización Judicial", Expte. N° 148050, se cita y emplaza a WALTER VIRGILIO FIGUEREDO BARRETO para que dentro del término de los 5 días desde la última publicación edictal se presente en autos con patrocinio letrado, a fin de hacer valer sus derechos y conteste la petición impetrada por la actora, en los autos "Vega Catalina Noemí c/Figuero Barreto Walter Virgilio s/Autorización Judicial" que tramitan por ante el Juzgado de Familia N° 4 de Quilmes, sito en la calle Alvear Nro. 480, Quilmes de la ciudad y partido de Quilmes bajo apercibimiento de resolver la petición sin su intervención y con las constancias del expediente (art. 147 del C.P.C.C.).

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Mar del Plata anuncia del inicio de los autos "Protegiendo Al Consumidor P.A.C. c/CENCOSUD S.A. s/Repeticion Sumas de Dinero", Expte. N° NG-131405, ello dentro del término de 10 días hábiles computables a partir del día hábil siguiente al de la última publicación edictal (arts. 54 Ley 24240, 28 inc. a de la Ley 13133). El objeto es que se declare ilegítimo y sin causa que lo legitime el débito sobre tarjetas de crédito emitidas por la demandada en la Provincia de Buenos Aires (art. 4 de la ley 24.240, modificado por la Ley 27.250). Nota: El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Judicial, sin costo alguno en cuanto resulta aplicable el art. 25 de la Ley 13.133 y 55 de la Ley 24240. Mar del Plata, 17 de abril de 2024. Boado Andres, Auxiliar Letrado.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 4 DE LOMAS DE ZAMORA hace saber que el día 10 de julio de 2024 se procederá a efectuar la DESTRUCCIÓN autorizada mediante nota remitida por Dirección General de Receptorías de expedientes y archivos de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires con fecha 21 de marzo de 2024 y recibida por este Tribunal en fecha 26/03/2024; la que abarca en total 197 (ciento noventa y siete) legajos, haciendo un total de 1755 (un mil setecientos cincuenta y cinco) expedientes iniciados entre los años 1987 y 2012, y paralizados en los años 2012 y 2013. Se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (art. 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este Tribunal sito en calle Pte. Perón N° 46 primer piso de Lomas de Zamora. Según lo establece el art. 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante el Tribunal dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada rigido por el art. 116 del Acuerdo 3397/08. Secretaría, 18 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, notifica a FRANCO ENRIQUE BACON ABANTO, en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2000-7018-21, seguidas al nombrado en orden al delito de Lesiones Leves Calificadas del auto que a continuación se transcribe: "En atención a lo que surge de los informes precedentes, en especial del informe actuarial del día de la fecha y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos y teniendo en cuenta el estado de los presentes obrados notifíquese de la resolución de fecha 18 de marzo de 2024 a Franco Enrique Bacon Abanto de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P. Librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Ramiro G. Varangot, Juez. en fecha 18 de abril de 2024. "En atención al estado de autos, practíquese por Secretaría el cómputo de vencimiento de pena y liquidación de costas del proceso (art. 500 del CPrP)". Ramiro G. Varangot, Juez. Cómputo: "Que practico a los efectos de determinar el vencimiento de la sanción impuesta a Franco Enrique Bacon Abanto mediante el veredicto y sentencia dictado el día 18/8/2023 y su rectificación del mismo día cuando se lo condenó a la pena de seis (6) meses de prisión de efectivo cumplimiento y costas, por resultar autor penalmente responsable del delito de lesiones leves agravadas por el vínculo y por darse en un contexto de Violencia de Género, la cual fuera unificada con la con la de seis (6) meses de prisión de ejecución condicional y costas, impuesta en la causa n° 20-01-15327-22, del Juzgado de Garantías N° 3 departamental, en la que resultara autor del delito de Lesiones Leves Agravadas por El Vínculo y por Darse En Un Contexto de Violencia de Género. Por lo que se lo condenó definitiva a la pena única de siete (7) meses de prisión de efectivo cumplimiento y costas, omnicompreensiva de ambas por resultar autor penalmente responsable de los delitos de lesiones leves agravadas por el vínculo y por darse en un contexto de violencia de género y lesiones leves agravadas por el vínculo y por darse en un contexto de violencia de género, concursando materialmente entre si. A partir de ello, y luego de compulsar las actuaciones referidas, pude advertir que Franco Enrique Bacon Abanto fue aprehendido el día 13/4/2021, permaneciendo en igual situación hasta el día 15/4/2021 fecha en la que fue excarcelado. Posteriormente, en fecha 25/7/2023 el imputado fue detenido nuevamente en la causa mencionada recuperando su libertad el día 16/2/2024 por haber sido excarcelado. Asimismo, en causa nro. 20-01-15327-22 el imputado Bacon fue detenido el día 22/8/2022 hasta el día 26/8/2022 cuando recuperó su libertad. En razón de ello y habiendo adquirido firmeza el fallo aludido, la pena impuesta a Franco Enrique Bacon Abanto venció el día 16/2/2024. Es el cómputo que practico. Secretaría, fecha de firma digital. Certificado: En cuanto ha lugar por derecho, que practicada la correspondiente liquidación de costas, la misma arroja la suma de pesos seis mil setecientos treinta y cinco (\$6.735,00). Art. 79 de la Ley impositiva para el año 2024 de la Provincia de Buenos Aires N°15479. Modificación del Código Fiscal de la Provincia. Secretaría, fecha de firma digital. Camila G. Lombardi, Auxiliar Letrada. Lanús, fecha de firma digital. Apruébase el cómputo del vencimiento de pena y la liquidación de costas practicada por Secretaría (art. 500 del CPrP). Notifíquese". Ramiro G. Varangot, Juez, en fecha 18 de marzo de 2024. Secretaría.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - Juz. Civ. y Com. N° 6, Dpto. Jud. MdP, a cargo de la Dra. De Sabato Gabriela Judit, sito en Brown 2257, en autos "Fernandez Roberto Carlos s/Quiebra", Expte. N° 119894, el 11/03/24 se ha decretado la Quiebra de ROBERTO CARLOS FERNANDEZ, DNI 36.386.064, designándose como Síndico Judicial al CPN Simón Pedro Fagalde. Atenderá en Rawson 2272 de 9:00 a 15:00 hs. Se decreta 30/08/24 plazo límite para presentar al Síndico los pedidos de verificación. Acreedores deberán enviar en formato .pdf la totalidad del escrito y documentación a "fernandezrobertoc119894@gmail.com". 2) 27/9/24 plazo límite para Inf Individual. 3) 8/11/24 plazo límite para Inf Gral. 4) Se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ineficacia. 5) Intímase a terceros que tengan bienes del deudor para que los entreguen a la Sindicatura, bajo apercibimiento.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Juan D. Perón y Larroque, Edificio Tribunales, 4to. piso, sector E de la ciudad de Banfield, provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos E. Gualtieri, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a HUERGO FATIMA CAROLINA, cuyos datos filiatorios son los siguientes: DNI 35911992, argentina, hijo de Huergo Marcelo Ramón y de Falcon Alejandra Noemí, nacido el día 01/04/1991, en la Localidad de Claypole y con último domicilio conocido en calle Reseda n° 4516 de Claypole, a estar a derecho (art. 129 del Código de Procedimiento Penal), en la Causa Nro. 0700-5254-23 (RI N° 9224), caratulada "(R.I N° 9224) Huergo Fátima Carolina s/Amenazas en Concurso Real con Violación de Domicilio y Daño en Contexto de Violencia Familiar". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 18 de abril de 2024. Atento a la incomparecencia de la imputada de autos, a lo que cabe adunar lo que surge del informe actuarial de fecha 12/12/23 y lo manifestado por la defensa técnica, cítese a Fátima Carolina Huergo, por el término de cinco días por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Cúmplase con la medida dispuesta anteriormente en el término y forma establecida por el art. 129 del ordenamiento ritual". Dr. Carlos E. Gualtieri, Juez en lo Correccional. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía. Secretaría, 18 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Auxiliar Letrado del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, interinamente a cargo del Dr. Jorge Agustín Martínez Mollard, en causa N°-918-19, interno N° 2322 caratulada "Fernandez Marcelo Daniel s/Tenencia Simple de Estupefacientes (Art. 14 primer párrafo Ley 23.737) en San Bernardo", Secretaría Única a mi cargo, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a FERNANDEZ MARCELO DANIEL, titular del DNI 39.409.698, la resolución dictada en la presente que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 2 de febrero de 2023. Autos Y Vistos:... Y Considerando:... Por todo lo expuesto, Resuelvo: I. Declarar la Extinción de la Acción Penal en la presente causa Nro. 918/19 correspondiendo Sobreseer en forma total al imputado Fernandez Marcelo Daniel resulta ser de nacionalidad: argentina, DNI 39.409.698, nacido el 13/03/1996 en Moreno hijo de Marcelo Bravo y de Magalía Fernández con último domicilio conocido en la Calle Tunuyán Nro. 925 de la localidad de Merlo, por el delito de Tenencia Simple de Estupefacientes previsto y reprimido en el art. 14 Primer Párrafo Ley 23.737, por el que fuera elevada a juicio sin costas (art.76 bis y ter del Código Penal y art. 323, 530 concordantes del C.P.P.). II. Notifíquese al Ministerio Público Fiscal y a la Defensa particular en forma electrónica. Una vez que la presente adquiera firmeza, practíquense las correspondientes comunicaciones de ley a los organismos registrables, póngase en conocimiento de la SGA Deptal. y del Patronato de Liberados interviniente. Oportunamente, archívese. Proveo como Juez subrogante permanente". Jorge Agustín Martínez Mollard, Juez Subrogante permanente. Ante mí: Matias Andres Facio, Secretario. Juzgado Correccional N° 3 Depto. Dolores.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en Juan D. Perón y Larroque, Edificio Tribunales, 4to. piso, sector E de la ciudad de Banfield, provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos Esteban Gualtieri, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco (5) días, a DAVID AGUSTÍN FRANCO -argentino, nacido en la Capital Federal, el 7 de junio de 1995, DNI N° 39.184.824, hijo de Agustín Franco y de Librada Elía Benítez-, a estar a derecho (art. 129 del Código de Procedimiento Penal), en la causa N° 9649 (IPP 07-05-02696-24, Sec. de Gestión N° 1109/2024). Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, en fecha de rúbrica digital. Atento a la incomparecencia del imputado de autos, a lo que cabe adunar el resultado negativo de las citaciones cursadas al mismo y lo manifestado por la defensa técnica, cítese a David Agustín Franco por el término de cinco (5) días por medio de edictos, que se publicaran en el boletín oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados dentro del quinto día desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarar su Rebeldía. Cúmplase con la medida dispuesta anteriormente en el término y forma establecida por el art. 129 del ordenamiento ritual". 19/04/2024, Carlos Esteban Gualtieri, Juez. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía. Secretaría.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las sras. LUCIANA CASADO y MARIELA KARINA YANCOVICH en su calidad de víctimas en causa nro. 19675 seguida a -Alcove Fabián Alejandro por el delito de Desobediencia-, la Resolución que a continuación de transcribe: "mdp///del Plata, 19 de abril de 2024. Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de las víctimas de autos, en cuanto a la imposibilidad de hallarlas en su domicilio, notifíquese a las sras. Luciana Casado y Mariela Karina Yancovich en tal calidad a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de la resolución de fecha 10 de abril de 2024". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. "nf///del Plata, 10 de Abril de 2024. Autos Y Vistos: Para resolver en la presente causa 19675 de tramite ante este Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dptal., seguida al causante Alcove Fabián Alejandro, de las demas circunstancias personales de conocimiento en autos. Y Considerando:... Es por ello que, Resuelvo:... II.- Imponer a Alcove Fabián

Alejandro restricción de acercamiento respecto de la sras. Luciana Casado y Mariela Karina Yancovich, importando ello el impedimento de concurrir: a su respectivo domicilio real y laboral en un radio de 1000 metros, medidas que se mantendrán mientras dure el cumplimiento de la pena, y prohibición de contacto por cualquier medio con la nombrada y su grupo familiar, sea de índole personal, telefónica, electrónica, redes sociales, interposición persona o de ningún otro tipo, restricción vigente desde la fecha y hasta el agotamiento de la pena aquí impuesta en esta causa. La medida ordenada implica el cese y/o abstención de la realización de todo acto violento, sea de carácter físico, psicológico o emocional y por cualquier medio que sea, aún medio de comunicación telefónico y todo tipo de redes sociales. VI.- Habiéndose impuesto como regla de conducta al condenado una prohibición de acercamiento y en cumplimiento a lo reglado en el Protocolo de Casos de Violencia de Género reglamentado por la Municipalidad de General Pueyrredón, 1) librese oficio a la víctima de autos a los fines de hacerle saber que se encuentra a su disposición atención psicológica gratuita y asesoramiento en la Dirección de la Mujer dependiente de la Municipalidad de Necochea; 2) librese oficio a la División Violencia de Género de la Policía Local de la Municipalidad de Necochea haciendo saber la prohibición de acercamiento que pesa sobre Alcove Fabian Alejandro respecto de la persona de sras. Luciana Casado y Mariela Karina Yancovich, con domicilio en Calle 12 nro. 2927 de Necochea y el vencimiento de la misma a sus efectos.; 3) librese oficio a la Jefatura de Departamental a los mismos fines descriptos anteriormente. VIII.- Además, tómesese nota que la presente causa tramitó como IPP N° 11-00-005067-22/00 del Juzgado de Garantías N° 2 y causa nro. 14839 del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Necochea". Ricardo Perdichizzi, Juez. Hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - El Señor Juez a titular a cargo PDS del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos E. Gualtieri, notificar y emplaza a MARIO ALBERTO RUIZ DIAZ, procesado ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. n° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-00-68167-16/00 (n° interno 6611) y su acumulada n° 07-00-16923-13/00 (interno n° 5725) seguida al nombrado en orden al delito de Encubrimiento Calificado, Resistencia a la Autoridad, cuya resolución infra se transcribe: "Field. Resuelvo: I) Revócase la Rebeldía y Comparendo Compulsivo del imputado Ruiz Diaz Mario Alberto, en el marco de las causas 07-00-68167-16/00 (interno n° 6611) en orden al delito de resistencia a la autoridad y sus acumuladas 07-00-16923-13/00 (interno n° 5725) en orden al delito de Encubrimiento, 07-00-79055-14/00 (interno n° 5461) en orden al delito de Encubrimiento Calificado. (Artículo 307 y cctes. del Ceremonial). II) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción, respecto del encartado Ruiz Diaz Mario Alberto, en el marco de las causas 07-00-68167-16/00 (interno n° 6611) en orden al delito de Resistencia a la Autoridad y su acumulada 07-00-16923-13/00 (interno n° 5725) en orden al delito de Encubrimiento, al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el artículo 62 del Código de Fondo. (Artículos 62 inciso 2do. y 67 del Código Penal). III) Sobreseer en el marco de las causas 07-00-68167-16/00 (interno n° 6611) en orden al delito de resistencia a la autoridad y su acumulada 07-00-16923-13/00 (interno n° 5725) en orden al delito de encubrimiento al imputado Ruiz Diaz Mario Alberto, titular del DNI n° 38.229.688, soltero, nacido el día 4 de marzo de 1994 en Lanús, nacionalidad argentina, hijo de Laura Edith Ruiz Diaz, con ultimo domicilio en la calle Chivilcoy n° 395, localidad de Villa Fiorito, partido de Lomas de Zamora, anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° 05284571 en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). IV) Desacumulese de la principal la causa 07-00-79055-14/00 (5461) seguida a Ruiz Diaz Mario Alberto en orden al delito de encubrimiento calificado a los efectos de continuar su curso. Regístrese, notifíquese a los Representantes del Ministerio Público Fiscal - por su orden- y al imputado por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio. Comuníquese a quien corresponda. Fecho, archívese. En el día de la fecha se cumplió. Conste". Carlos E. Gualtieri. Juez. PDS Ante mi: Maribel Rojas Auxiliar letrado.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a LUCIANO AGUSTÍN ZARAGOZA, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2001-9433-21, seguidas al nombrado en orden al delito de Robo en grado de Tentativa. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Lanús, fecha de firma digital. En atención a lo que surge de las actuaciones policiales de fecha 11 de marzo del 2024, y del informe actuarial de fecha 15 de marzo del año en curso, en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Luciano Agustín Zaragoza, por el término de cinco días, a estar a derecho. Librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Ramiro G. Varangot, Juez. en fecha 19 de abril de 2024. Secretaría.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 25 del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Carlos J. Catoggio, Secretaría Única a cargo de los Dres. Jorge Federico Gross y Hernán Rodrigo Ortiz, sito en la calle 13 entre 47 y 48 -Palacio de Justicia- de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "Paz Nora Viviana s/Quiebra (Pequeña)", expte. n° LP-78252-2023, con fecha 27 de marzo de 2024 se ha decretado la Quiebra de NORA VIVIANA PAZ, (DNI 24.999.044), con domicilio en calle Escalera 30 S/N 3 D 5 de mayo de la localidad de Ensenada, partido Ensenada, de la provincia de Buenos Aires, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura interviniente es la Cdora. María Gabriela Rivas, domicilio físico en calle 39 N° 396 A de la ciudad de La Plata con teléfono de contacto cel 2215038064 y electrónico 27227987001@cce.notificaciones, oficina abierta al público los días hábiles de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél así como toda documentación de carácter contable (art. 88 incs. 3º y 4º LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del art. 88 inc. 5º de la Ley 24.522. Se fijó hasta el día 3 de junio de 2024, a fin que los acreedores presenten a la Sra. Síndico

los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los arts. 88 y 200 de la LCQ en forma electrónica al correo: margrivas@hotmail.com; dejándose constancia asimismo que a los fines del pago del arancel respectivo (art. 32 LCQ), los datos son los siguientes: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Caja de Ahorro N° 5206-523255/4, CBU: 0140189503520652325546, Titular: Maria Gabriela Rivas, DNI: 22.798.700, CUIT N°: 27-22798700-1, Condición tributaria: IVA Responsable Inscripto; hasta el día 24 de junio de 2024 para la impugnación en los términos de los arts. 34 y 200 LCQ; hasta el día 8 de agosto de 2024 para la presentación por el Sr. Síndico de los informes individuales del art. 35 y 200 LCQ; el día 26 de agosto de 2024 como fecha límite para el dictado de la resolución el art. 36 de la Ley de Concursos y Quiebras (art. 200 ley cit.); hasta el día 24 de septiembre de 2024 para la presentación por el Sr. Síndico del informe general del art. 39 y 200 LCQ; entre el día 25 de septiembre de 2024 y el día 10 de octubre de 2024 a los efectos previstos en el art. 40 LCQ, y hasta el día 8 de noviembre de 2024 en los términos del art. 117 LCQ. La Plata, 19 de abril de 2024. Guadalupe Y. Velasco, Auxiliar Letrada.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 3899 seguida a -Agustín Braian Ceruzzo por el delito de Tenencia Ilegítima de Estupefacientes-, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a AGUSTÍN BRAIAN CERUZZO, de nacionalidad argentina, nacido el 7 de julio de 1998, en la ciudad y partido de Morón, DNI N° 45.287.674, estado civil soltero, desocupado, instruido, con último domicilio conocido en la calle Oroño N° 1221 de la ciudad y partido de Ituzaingó, hijo de teresa Prat y Cristian Eduardo Ceruzzo, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, abril de 2024. I.- Por incorporada la presentación que antecede, téngase por contestada la vista referida al Ministerio Público Fiscal. II.- Toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Agustín Braian Ceruzzo, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Detención (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P)". Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaría, abril de 2024. Fausto Facundo D'Urso, Auxiliar Letrado.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en Causa N° 3.177 seguida a Evelyn Carolina Lugo Pereyra por el delito de Hurto Simple Reiterado en Dos Hechos, en Concurso Real Entre Sí-, del registro de la Secretaría Única, notifíquese a EVELYN CAROLINA LUGO PEREYRA, argentina, de 28 años de edad, soltera, instruida, con estudios secundario, ama de casa, domiciliada en la calle Querandíes N° 196 ente Marcos Paz y Gandhi, de la localidad de Libertad, partido de Merlo, hija de Raul Edgardo Lugo y Alicia Teresa Pereyra, nacida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 29 de enero de 1993, titular del DNI N° 37.342.515, con Prontuario N° O-4.043.059 del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Prontuario N° 1.557.928 AP del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, de la Resolución que transcribo a continuación: "Morón, firmado el día y la hora que lucen en las firmas digitales al pie. Autos Y Vistos: Para resolver en la presente Causa N° 3.177, del Registro de la Secretaría Única de este Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, respecto de la causante Evelyn Carolina Nicole Lugo Pereyra. Resulta: Que el día 14 de junio de 2022 resolví suspender el proceso a prueba respecto de la causante Evelyn Carolina Nicola Lugo Pereyra por el término de un año, imponiéndole como reglas de conducta: 1°) Realizar donaciones de un pack de leches larga vida de primera marca a efectuarse en forma mensual y consecutiva por el término de un año en la Parroquia Nuestra Sra. de Luján, sita en la calle Barbieri N° 3.716 de la localidad de Castelar, partido de Morón; 2°) Ofrecer en concepto de reparación patrimonial prevista por el instituto precitado, la suma de dos mil pesos (\$2.000) pagaderos en dos cuotas mensuales y consecutivas, ello supeditado a la aceptación de la víctima de autos; y 3°) Fijar domicilio en la calle Abramo N° 175 entre Marcos Paz y Gandhi, del Barrio "El Ceibo" de la localidad de Libertad, partido de Merlo y asistir al Patronato de Liberados Bonaerense correspondiente a dicho domicilio. Que mediante las constancias obrantes en autos, la encartada acreditó el cumplimiento total de las obligaciones impuestas. Fue así que solicité a los organismos oficiales correspondientes, que actualizaran y remitieran hacia esta sede judicial los informes sobre procesos pendientes y antecedentes penales que hubieran recaído sobre la encausada, los que fueron contestados el 2 y el 14 de febrero del corriente año por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal respectivamente, arrojando ambos resultados negativos. Y Considerando: Que el art. 76 ter del Código Penal establece en su párrafo cuarto: "...Si durante el tiempo fijado por el Tribunal el imputado no comete un delito, repara los daños en la medida ofrecida y cumple con las reglas de conducta establecidas, se extinguirá la acción penal...". Obsérvese, que de las referencias aportadas en los resultandos que preceden, puede advertirse claramente que se han cumplimentado la totalidad de los extremos exigidos por la norma citada. Lo dicho, por cuanto Evelyn Carolina Nicole Lugo Pereyra no sólo ha cumplido por el tiempo establecido con las reglas de conducta impuestas, sino que a su vez, no ha cometido nuevos delitos. Fácil es entonces adelantar a esta altura de mi resolución que habré de declarar extinguida la acción penal en los presentes actuados respecto de la encartada de autos. Finalmente, al resolver en el sentido expuesto, he de dictar asimismo en el presente auto el sobreseimiento de la causante, ello de conformidad con lo normado por el artículo 341 del ordenamiento ritual. Por los motivos expuestos, corresponde y así: Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal respecto de Evelyn Carolina Nicole Lugo Pereyra, en la presente Causa N° 3.177 del registro de la Secretaría Única de este Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, de conformidad con lo normado por el artículo 76 ter -cuarto párrafo- primera parte del Código Penal. II.- Sobreseer en estas actuaciones a Evelyn Carolina Nicole Lugo Pereyra en orden a los delitos de Hurto simple reiterado -dos hechos-, ambos en concurso real entre sí, en los términos de los artículos 45, 55 y 162 del Código Penal y 341 "in fine" del C.P.P.P.A. III.- Regístrese, archívese copia y notifíquese". Leppen Daniel Alberto, Juez. Savorani Emiliano Pablo, Auxiliar Letrado. Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Morón, 19 de abril de 2024. En virtud del desconocimiento del paradero de la imputada Evelyn Carolina Nicole Lugo Pereyra, notifíquese a la nombrada mediante

edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de esta Provincia, por el término de cinco (5) días de la resolución dictada el día 11 de abril del corriente año". Dr. Daniel Alberto Leppén, Juez; Dr. Emiliano Savorani, Auxiliar Letrado.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Subrogante a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 2 del Departamento Judicial de Morón, Dr. Federico Topino, en causa nro. J-4254 (I.P.P.: 10-00-035158-22/00), seguidas "Alejandro Enrique Lucero s/Abuso Sexual Simple", cítese y emplácese a ALEJANDRO ENRIQUE LUCERO, (DNI 24.022.323, de nacionalidad argentina, nacido el día 3 de agosto de 1974, hijo de Enrique Lucero y de Alicia Esther Lorenzo), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal a este Juzgado (sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, Edificio de Tribunales, 4° piso, sector "K" de la Ciudad y Partido de Morón, tel/fax: 4489-7969, email: juzcorr2-mo@jusbuenosaires.gov.ar), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer su comparendo compulsivo. (arts. 129, 303 y ccs. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///ron, 19 de abril de 2024. En virtud de lo emergente de las actuaciones policiales de fechas 11/12/2023, 04/01/2024 y 30/01/2024; como así también de lo manifestado por la Fiscalía y la Defensa en las vistas conferidas, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Alejandro Enrique Lucero por el término de tres (3) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y disponer su Comparendo Compulsivo (arts. 129, 303 y ccs. del Código Procesal Penal). A tal fin, líbrese edicto y oficio electrónico". Federico Topino, Juez (P.D.S.).

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional nº 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, sito en J. D. Perón y Larroque, edificio Tribunales, 4to. Piso, sector "E", de la ciudad de Banfield, provincia de Buenos Aires, Dr. Carlos E. Gualtieri, por medio del presente, cita y emplaza, por el termino de cinco días, a BRAIAN EZEQUIEL RUIZ DIAZ, cuyos datos filiatorios son los siguientes: y con último domicilio conocido en la calle Machado nro. 2690, de la localidad de Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora, a estar a derecho (art. 129 del Código de Procedimiento Penal), en la causa nro. 07-03-012747-21 (R.I. nro. 8612), caratulada "Ruiz Diaz Braian Ezequiel y Otros s/Robo en Grado de Tentativa". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, en fecha de rúbrica digital Por recibido el escrito que antecede, en virtud de lo expuesto por la fiscalia actuante y la incomparecencia del imputado de autos, a lo que cabe adunar el resultado negativo de la citación cursada al mismo y lo manifestado por la defensa técnica, cítese a Braian Ezequiel Ruiz Diaz, por el término de cinco días por medio de edictos que se publicaran en el boletín oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, bajo apercibimiento de declarar su Rebeldía. Cúmplase con la medida dispuesta anteriormente en el término y forma establecida por el art. 129 del ordenamiento ritual". Dr. Carlos E. Gualtieri, Juez en lo Correccional. Ante mí, Secretaria Actuante. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía. Secretaría.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a PATRICIA MABEL ESTECHE con último domicilio conocido en calle 236 1482 de esta ciudadan causa nro. INC-18611-1 seguida a -Seifi Cristian Hernán- de la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 10 de abril de 2024. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "...La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustentan las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 18 de abril de 2024. Autos Y Vistos... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en C.N° 1746/21 - IPP. N° 03-04-2432-21 "Vallejos Fidel Iván s/Resistencia a la Autoridad y Amenazas -Díaz Cintia- en Villa Gesell", de trámite por ante este Juzgado, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Aristóbulo del Valle N° 87, a los efectos de que proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al coinfractor VALLEJOS IVÁN FIDEL, DNI 43186083, cuyo último domicilio conocido era en calle Real: Calle Pase 112 y Av. Circunvalación Villa Gesell, T.E. 02255-429934, de la resolución dictada por el Juzgado, que a continuación se transcribe: "Dolores, 05 de marzo de 2024. Autos Y Vistos. Y Considerando Por lo antes expuesto, es que Resuelvo: Primero: Sobreseer al ciudadano Vallejos Iván Fidel; DNI 43186083, nacionalidad argentina, domiciliado en real: calle Pase 112 y av. Circunvalación Villa Gesell, T.E. 02255-429934, en orden al hecho por el que fue requerido a juicio, Resistencia a la Autoridad, y Amenazas (ilícitos previstos en los artículos 149 bis y 239 del código penal) en razón de haber operado la prescripción de la acción penal. Rigen en el caso los Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del CP. y 341 del C.P.P. Segundo: Déjese sin efecto la resolución de fs. 66/66vta., referente al inicio del formal trámite de declinatoria de competencia. Tercero: Regístrese. Notifíquese. Oportunamente practíquense las comunicaciones de ley". Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Ante mi: Dra. Natalia Noemi Lovari, Abogada-Secretaria, Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Asimismo, se transcribe el auto que dispone el presente: "Dolores, de abril de 2024. Autos Y Vistos: Atento al tiempo transcurrido sin haberse recepcionado respuesta a los oficios librados a los fines de notificar al imputado Vallejos Iván Fidel, de la resolución dictada con fecha 5 de marzo de 2024; procédase a su notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el artículo 129 del C.P.P. Notifíquese al Agente Fiscal y al Defensor Oficial". Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional. Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Diego Sebastián Burgueño, Juez interinamente a cargo del Juzgado Correccional N° 4 Dptal., sito en la calle Entre Ríos Nro. 3339 de San Justo, pdo. de La Matanza, tel: 4482-0836/0791, correo electrónico "juzcorr4-lm@jusbuenosaires.gov.ar" tengo el agrado de dirigirme a Ud. en Causa N° LM-565-2024, R.I. 3706-4, I.P.P. 05-01-006893-23/00 caratulada: "Galvez Aaron Isaias s/Encubrimiento Calificado", a fin de solicitarle se publique en el Boletín Oficial, el edicto que se adjunta al presente, en formato PDF, conforme lo ordenado en decreto que a continuación se transcribe: "San Justo, de abril de 2024. Toda vez que no ha podido darse con el paradero del encartado, cítese a AARON ISAIAS GALVEZ, DNI Nro. 45.314.687, por edicto -que se publicará en el Boletín Oficial-, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 303 y ccdtes. del C.P.P.), y actuarse en consecuencia... Hágase saber tal circunstancia a las partes intervinientes". (18/4/24). Diego Sebastian Burgueño, Juez.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - Por el presente la Titular a cargo del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial de Junín, Dra. Marisa Muñoz Saggese, hace saber que en las actuaciones caratuladas: "Defraudación Informática", I.P.P. N° 04-00-001492-23/00, se ha dictado la siguiente resolución: "Junín, 19 de abril de 2024. (...) Por ello, Resuelvo: I.- Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días, a fin de notificar a ABEL CARLOS ROMERO, con último domicilio conocido en Pedro Frías 303 de la localidad de Paso de los Andes, Córdoba, que en el marco de la Investigación Penal Preparatoria N° 04-00-001492-23/00, en trámite ante la U.F.I. N° 8, a cargo del Dr. Martín Hugo Laius, que ha sido citado a la audiencia del art. 308, debiendo comparecer a la sede de la Unidad Funcional de Instrucción N° 8, sita en calle Comandante Escribano N° 226, dentro del término de quince días desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía (arts. 129, 303 y ccs. del C.P.P.). II.- Notifíquese y librese el correspondiente edicto". Dra. Marisa Muñoz Saggese Juez. Junín, 19 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - Causa N° 57179. "Gutiérrez Ramona Beatriz, Riffo Nataly Alejandra s/Hurto en Grado De Tentativa". "Autos Y Vistos: El recurso de casación interpuesto por la Defensora Oficial de RAMONA BEATRIZ GUTIÉRREZ, doctora Manuela González, contra el auto de fecha 8 de marzo del corriente año, del incidente N° 57.179 de esta Sala. Y Considerando: Que este órgano revocó el interlocutorio que dispuso el sobreseimiento, disponiendo entonces elevar las actuaciones a juicio. No obstante lo sostenido por la recurrente para lograr que se establezca la admisibilidad de su pretensión; lo cierto es que no debe soslayarse que la vía recursiva prevista en el segundo párrafo del art. 450 del CPP solamente se estipula como viable, siempre y cuando tales pronunciamientos terminen la causa o hagan imposible su continuación. Así, la decisión emitida por esta Alzada carece de tales efectos, siendo consecuencia inmediata de ese pronunciamiento que la nombrada Ramona Beatriz Gutiérrez continúe sometida a proceso. Desde otro lado, tampoco se advierte que la parte haya esgrimido quejas que conlleven la provocación de un agravio de insusceptible reparación ulterior, que requiera tutela judicial inmediata, (argum. esenc. extraídos de SCBA en Ac. 92.293 -del 6/VII/05-). En consecuencia, en el particular no se advierte hipótesis procedimental alguna a los fines de admitir la pretensión recursiva casatoria de la Defensa. Por todo lo expuesto, citas legales, jurisprudencia y de conformidad con lo normado en el art. 106 y sigtes. del C.P.P.; este Tribunal Resuelve: Declarar inadmisibles el recurso de casación interpuesto por la Defensora Oficial de Ramona Beatriz Gutiérrez, doctora Manuela González, contra el auto de fecha 8 de marzo del corriente año, del incidente n° 57.179 de esta Sala (art. 451 del C.P.P.). Regístrese. Notifíquese a la Fiscalía General, como también a la encausada y a su Defensa en forma conjunta. Librese el oficio electrónico del caso al órgano de origen, poniendo en conocimiento lo aquí resuelto". Petitti Camilo Eduardo, Juez Funcionario. Baltar Héctor Alberto, Juez. (sic).

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - El ÁREA EJECUTIVA DE INVESTIGACIONES DE DELITOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA OFICINA FISCAL DE DISTRITO DE SAN FERNANDO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas, "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por

el art. 83, inc. 8vo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. "IPP'S: 14-05-4224-19 dte. Ortega, Juan Manuel s/dcia; 14-05-6790-19 dte. Cabezas, Angeles Lara Belén s/lesiones; 14-05-3130-19; dte. Lescano, Rocio Florencia s/Ley 24.270; 14-05-6583-19 dte. Canteros, María Esther s/desobediencia; 14- 05-4103-19 dte. Rojas, Aldana Yolanda s/amenazas y lesiones; 14-05-779-14, dte. Cañete; Marina Noemí s/amenazas; 14-05-971-11, dte. Castello, Paulo Daniel s/amenazas; 14-05-6527-13 dte. Berardi, Sergio Juan s/amenazas; 14- 05-5014-13 dte. Magallanes Eleodoro s/ley 24.270; 14-05-6855-13 dte. Benitez, Michael Alexander s/amenazas; 14-05-0017-14 dte. Rodriguez, Alejandro s/lesiones; 14-05-6501-19 dte. Villareal, Sofia Daiana s/dcia; 14- 05-5321-19 dte Escalante, Yésica Gabriela s/amenazas; 14-05-950-19 dte. Rodriguez, Emilce s/amenazas; 14-05-6286-19 dte. Rogouski, Dominga Luisa s/abuso sexual". San Fernando, 19 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - LA UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO NRO. 14 -DESCENTRALIZADA DE SAN FERNANDO- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO de la Provincia de Buenos Aires hace saber que se ha dispuesto oportunamente el ARCHIVO DE LAS INVESTIGACIONES PENALES PREPARATORIAS que se detallan a continuación, conforme a lo establecido en el art. 268, 4to. párrafo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo hace saber que se garantizará a quienes aparezcan como víctimas "...procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámaras Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo" según lo dispuesto por el art. 83, inc. 8vo, del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires: "IPP 14-05-2981-18 "Hermosilla, Bareiro Hilario s/amenazas agravadas Dte. Gaona Vera, Lucia", IPP 14-13-000751-18 "Hermosilla, Bareiro Hilario s/Amenazas Dte. Gaona Vera, Lucia", IPP 14- 05-000631-18 "Bonora, Gimena Solange s/Infracción ley n° 24.270 (impedimento de contacto) Dte. Quiñones, Cristian Damian", IPP 14-05- 000611-18 "Pedrozo, Angel Gustavo s/Abuso sexual Dte. Gerez, Lidia Josefa", IPP 14-05-000931-18 "Suarez, Daniel Rodolfo s/Amenazas agravadas Dte. Irigoytia, Claudia Romina", IPP 14-05-000941-18 "Suarez, Jorge Ramon s/Infracción ley n.º 24.270 (impedimento de contacto)", IPP 14-05-000411-18 "n.n s/Abuso sexual Dte. Coronel, Luz María", IPP 14-05-000451-18 "Benitez, Ezequiel s/Amenazas, daño y lesiones agravadas Dte. Aquino, Valeria Erica Elisabeth"; IPP 14-05-000441-18 "Sosa, Matias Ezequiel s/Amenazas Dte. Juarez, Romina Soledad"; IPP 14-05-000571-18 "Rodriguez, Carlos Gabriel s/Averiguación de ilícito Dte. Mondino, María de los Angeles", IPP 14-05- 00531-18 ", IPP 14-05-000531-18 "Monzon Fabian Ernesto s/Lesiones agravadas Dte. Luna, Maria Natalia", IPP 14-05-000201-18 "Gonzalez Rojas, Pabla s/Infracción ley n.º 24.270 (impedimento de contacto) Dte. Figueredo Samudio, Elvio", IPP 14-05-003041-18 "Fuentes, Claudio Gabriel s/Amenazas y lesiones agravadas", IPP 14-05-003271-18 "Peralta, Agustin s/Daño Dte. Descalzo, Daniela Fabiana", IPP 14-05-00031-18 "Lopez, Arguello Jorge Ramón s/Amenazas y Lesiones agravadas Dte. Irala Gonsebat, Rosario Daniela", IPP 14-05-003321-18 "Collante, Matias José s/Lesiones agravadas Dte. Herrera, Nancy Mariel", IPP 14-05-000311-18 "Luna, Osvaldo Omar s/Averiguación de ilícito Dte. Rojas, Marta", IPP 14-05-003741-18 "Barrientos Lencina, Nicolas Sebastian s/ lesiones agravadas Dte. Frías, Carla Dora Lorena", IPP 14-05-003701-18 "Albornoz, German Antonio s/Amenazas Dte. Garcia, Mariana", IPP 14-05-003661-18 "Gomez, Jonathan Simon Alexis s/Amenazas Dte. Chalin, Etelevina de los Angeles", IPP 14-05-003581-18 "Olmos, Nicolas Alexander s/Lesiones agravadas Dte. Errecart, Katherine Nicole", IPP 14-05-003791-18 "Croti, Carlos s/Amenazas y lesiones agravadas Dte. Ortiz, Silvia Deolinda", IPP 14-05-002831-18 "Ramirez, Carlos Omar s/Lesiones agravadas Dte. Ortuño Chura, Gabriela", IPP 14-05-003501-18 "Pagliotti, Paola Vanesa Dte. Abandono de persona Dte. Ferreyra, Nancy Paola", IPP 14-05-001511-18 "Bryden, Milton Erik s/Amenazas Dte. Trovatto, Luciana", IPP 14-05-1751-18 "Gonzalez, Liliana Beatriz y otro s/Lesiones agravadas Dte. Silvestre, Katerina, Michelle", IPP 14-05-001301-18 "Riverola, Alejandro Gabriel s/Lesiones agravadas Dte. Aguilera, Eliana Gabriela", IPP 14-05-001521-18 "Varela, Tomas Armando s/Daño Dte. Lucero, Walda Esther", IPP 14-05-000191-18 "Faris, Nicolas Federico s/Lesiones graves Dte. Corbalan, Angela de las Mercedes", IPP 14-05-001761-18 "Ayunta, Hector Horacio s/Amenazas Dte. Pereira Maturana, Carolina Natalia", IPP 14-05- 001261-18 "Martinez, Matias Eduardo s/Lesiones agravadas Dte. Poci, Jesica Gabriela", IPP 14-05-000131-18 "Pacheco, Pablo Leonardo s/Lesiones agravadas Dte. Pacheco, Naomi Ariana", IPP 14-05-002971-18 "Amillo, Juan Jose s/Amenazas y lesiones agravadas Dte. Moi, Tamara Belen", IPP 14-05- 000231-18 "Nolasco, Julio Tordillo s/Abuso sexual Dte. Oroño, Yesica Vanesa", IPP 14-05-003491-18 "Echeverría, Ramon Alberto s/Lesiones agravadas Dte. Perez, Ivana Raquel", IPP 14-05-001291-18 "Caceres Benitez, Irvin Ulises s/ Daño y lesiones agravadas Dte. Quiroz Chupilon Yolanda Suellen", IPP 14-05-001111-18 caratulada "Mansilla, Claudio Gabriel s/ robo y lesiones agravadas Dte. Fernandez, Analia del Carmen", IPP 14-05-000791- 18 caratulada "Medan, Jonathan Norberto s/Lesiones agravadas Dte. Medan, Brenda Yamila", IPP 14-05-003601-18 "Molina, Lucas David, Desobediencia Dte. Catalino, Maria Noelia", IPP 14-05-003931-18 caratulada "Monteagudo Basterreix, Hugo Gaspar s/Infracción ley n° 24.270 (impedimento de contacto) Dte. Medranda, Nora Elsa", IPP 14-05-003561-18 "Esquivel, Jorge Antonio s/Amenazas y lesiones agravadas Dte. Arias, Anabel Fabiana", IPP 14-05-003301-18 "Caballero, Juan Sergio s/Amenazas Dte. Benitez, Patricia Noemi". San Fernando, 19 de abril de 2024. Mantelli Norma Angelica, Secretario.

abr. 24 v. abr. 30

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial Bahía Blanca en los autos caratulados "Góngora Verónica Carina s/Cambio de Apellido", (Expte. Nro. 73790), hace saber que VERÓNICA CARINA GONGORA, DNI 28.241.804, solicitó la supresión del apellido paterno "Góngora" solicitando ser nombrada Verónica Carina Montenegro. Bahía Blanca, 15 de abril de 2024. Flavia A. Compagnoni, Secretaria.

1° v. abr. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia Numero Uno de Avellaneda del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús sito en Mitre n° 2615 de la localidad y partido de Avellaneda cita en los autos caratulados "BALE DOS REIS ANDREA EDITH s/Cambio de Nombre" a fin de que quien se considere con derecho, formule oposición, en el término de quince días hábiles (art. 70 C.C.C.N.). Avellaneda, abril de 2024.

1° v. abr. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Horacio Acosta, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Fraschina y la Dra. Julieta Vitagliano, sito en la calle Aristóbulo del Valle 2864, de Moreno, provincia de Buenos Aires en autos caratulados: "Cristaldo Luz Estefanía s/Autorización Judicial" (Expte. N° MG 23070-2023) que tramitan en este Juzgado, ha dispuesto publicar el pedido de

cambio de nombre y sexo respecto de LUCA NICOLÁS CRISTALDO, DNI 45313368, de sexo masculino por Luz Estefanía Cristaldo, de sexo femenino, en los términos del art. 70 del Código Civil y Comercial, a efectos de que quien se crea con derecho pueda formular oposición dentro de los quince días contados desde la última publicación. El presente edicto deber publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial de la Prov. de Bs. As. y en el Diario Local ("La Acción" -Saavedra 33- Moreno. Alc. 30). Se deja constancia que el presente se encuentra exento del pago de impuestos y sellados de actuación por haberse dictado de sentencia definitiva en fecha 6 de marzo de 2024 en el expediente conexo "Cristaldo Luz Estefanía s/Beneficio de litigar sin Gastos", MG 23302-2023. Moreno, a los 19 días del mes de abril del año 2024.

1° v. abr. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes (B), a cargo del Dr. Arriagada Fabio Isaac, Magistrado Suplente, Secretaría Única, sito en calle 23 n° 280 de la ciudad de Mercedes, en los autos caratulados: "Cofre María Eva s/Cambio de Nombre", Causa N° 41788, ha dispuesto publicar el presente a los fines de dar a conocer que la Sra. MARÍA EVA COFRE, DNI 36.996.943, ha solicitado su cambio de nombre solicitando se modifique a Ana Eva por ser así socialmente reconocido y en respeto a su derecho a la identidad, en los términos del art. 69 del C.C.C.N. para que los que se consideren con derecho formulen oposición dentro de los quince días hábiles, computados desde la última publicación. Que el presente edicto deberá publicarse por una vez por mes, por el lapso de dos meses en el Boletín Judicial. Mercedes, 17 de abril de 2024.

1° v. abr. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial Dolores, a cargo de la Dra. Verónica Polchowski, Secretaría Única, sito en calle Buenos Aires N° 611 de Dolores, en cumplimiento a lo establecido en el art. 70 CCyC, hace saber que se ha iniciado el expediente caratulado "Olguin Eugenia Lorena c/Correa Miguel Ángel s/Cambio de Nombre, (Expte. N° 23695)", por el cual la Sra. OLGUIN EUGENIA LORENA, en representación de su hija menor, Correa Ruth Milagros persigue el cambio de apellido por motivos debidamente fundados en el uso del apellido paterno.

1° v. abr. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Dto. Jud. de Morón, cita y emplaza al Sr. CARDANO GIUST' AURELIO, a que comparezca a estar a derecho en autos "Cardano Giust' Aurelio s/Ausencia con Presunción Fallecimiento", bajo apercibimiento de declarar su Fallecimiento Presunto (arts. 24 y sig.de la Ley 14.394 y 88 C.C.y C.N.). Morón, 30 de octubre de 2023. El presente edicto deberá publicarse por un día, una vez por mes, durante 6 meses en el Boletín Judicial.

6° v. abr. 24

▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BOSCA o BOSCA PEREIRO SUSANA BEATRIZ. General Lavalle, 4 de abril de 2024. Lopez Juan Manuel. Auxiliar Letrado.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARRAZA DANIEL OSCAR, DNI N° 13.786.421. Quilmes, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DOÑA SARA. Necochea, noviembre de 2021. Dr. Germán Sanchez Jauregui. Secretario.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, Secretaría Única a cargo del Dra. Nadia Yanina Martinez Dreessen, de Bs. As. Nueve de Julio cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HUGO SILVANO RODRIGUEZ; ZULEMA RODRIGUEZ; OSVALDO ALFREDO RODRIGUEZ y OMAR WALTER RODRIGUEZ. Nueve de Julio, 12 de marzo de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de "Don SCIATA MIGUEL ANGEL; SCIATA MARÍA TERESA y SALVADORI AMNERIS ELSE s/Sucesión Ab-Intestato". Nueve de Julio, 10 de abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero del Departamento Judicial de San Nicolas (BA) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña NILDA ROSA TOMALINO. Baradero, 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Baradero, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉSTOR EMILIO MALACALZA. Baradero, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña PADRÓS MARIA JOSEFINA, que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que lo acrediten, (Art. 734 inc. 2º del CPCC). Baradero, marzo de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERT LAURA PATRICIA, DNI 16.243.036. Tres Arroyos, febrero de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro a cargo del Dr. Jose Ignacio Macchia, Secretaría Única a cargo del Dr Facundo Vellon del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PORFILIO ALEJANDRO AGUADO. San Pedro, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores NELLY GLADYS LOBOS. En la Ciudad de Vedia.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores JUAN DOMINGO KRAINER. En la Ciudad de Vedia.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores ROBERTO ALFREDO BRUSASCA. En la Ciudad de Vedia.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores MARIA NATIVIDAD OCAMPO. En la Ciudad de Vedia.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores de LUIS MARIA SCOCCO. Chacabuco, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IZZI DELFINO CELIA CARMEN, DNI F 4047557. Azul, marzo 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 3, Secretaria Unica del Departamento Judicial de Pergamino, en autos "Magro Salvador y Otros s/Sucesion Ab-Intestato", Expte. N° 67.262 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGRO SALVADOR y/o TURDO VIRGINA ELENA y/o MAGRO CAYETANO RUBEN MARIO. Pergamino, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIANCIO ANA MARIA, LC 551.660. Azul, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO HORACIO SEMPER. Bahía Blanca, 16 de abril de 2024. Gabriela S. Mercuri Auxiliar. Letrada Adscripta.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR LUIS GARBINI y TERESA ZULARIQUE, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Pergamino, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, en los autos caratulados "Corino Carlos Alberto s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 78953 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO CORINO, (Art. 734 CPCC). Pergamino, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don FORNOS LUIS EMILIO, DNI N° 17.789.354. Quilmes, 3 de abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZAMPEDRI CAROLINA ROSA RAMONA. Pergamino, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VASCHETTI DORA CARMEN y GOROSPE RODOLFO ARMANDO. Pergamino, abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CONCEPCION ARNESINO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Departamento Judicial Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FINO IRENE MARIA LUCIA.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BEATRIZ CENTENARI. Arrecifes.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR RAUL CORAZZIN, a que compareza a hacer valer sus derechos. Lanús, 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAUL SIMEAND. San Nicolás, 15 de abril de 2024.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de la ciudad de Tres Arroyos, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIAUQUE SUSANA JULIETA.

abr. 22 v. abr. 24

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IRENE MANUELA SENDON, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 17 de abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro Secretaría Única, Dpto Judicial San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICO ANGELA LUJAN, para que se presenten a hacer valer sus derechos.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don INOCENCIO PELUCHÓN. San Pedro, 9 de abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don GUIDO BELLOCCHIO. San Nicolás, 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta (30) días a todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don ENRIQUE ADALBERTO TAGLIATORE, para que lo acrediten. San Pedro (B), 17 de marzo de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARÍA VICENTA FARFAN LEGURGURO o MARÍA FARFAN LEGURGURO o MARÍA FARFAN, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 18 de abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PERFECTO JUSTO LAUREANO GARCIA CASTRO y/o PERFECTO GARCIA CASTRO. San Isidro, abril de 2024. Dra. Romina N. Bejares. Secretaría.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes AURELIO ANTINORI y LEONOR AMELIA GAGGINI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 17 de abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS DANIEL MARTINEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 18 de abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO OSCAR BOTTA. Bahía Blanca, 18 de abril de 2024. Jorgelina A. Elosgui. Secretaria.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primer Instancia Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de Necocheas, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENZUELA ROBERTO. Necochea, 17 de abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de RIVOLTA MARIA EDITH. Adolfo Gonzales Chaves.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO PEDRO AMADIO. Bahía Blanca, abril de 2024. María Verónica Santecchia. Auxiliar Letrada.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA INÉS ERROITZARENA. Coronel Suárez, 4 de abril de 2024. Fdo.: Dr. Leandro Larumbe. Auxiliar Letrado.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NELLY HAYDEE PERAL o PERAL ROBELS. Bahía Blanca. Maria Damiana Frías. Secretaria.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO BAUTISTA ALBIZÚ. Alberti, 18 de abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALDUMBEHERE GRACIELA ESTER, DNI F 6.201.169. Tres Arroyos, 15 de abril de 2024. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA BELEN. General Lavalle, 25 de marzo de 2024. Lopez Juan Manuel. Auxiliar Letrado.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IRENE PODESTA. General Lavalle, 26 de marzo de 2024. Lopez Juan Manuel. Auxiliar Letrado.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMÓN HERIBERTO LOPEZ. General Lavalle, 22 de marzo de 2024. Lopez Juan Manuel. Auxiliar Letrado.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER DORINDA CONDE. Coronel Suárez, 3 de abril de 2024. Julieta Salvi. Auxiliar Letrada.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO MIGUEL NICITA. Pergamino, abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial n° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA FELISA ERCOLI. Bahía Blanca, abril de 2024. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL MALATESTA e ILDA HAYDEE QUIROGA. Pergamino, abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FOLINO LUIS ANGEL. Pergamino, abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de Pergamino a cargo del Dr. Ramiro R. Guerrico, Secretaría Única, en autos "Bonzon María Luisa s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 89054 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BONZON. Pergamino, abril de 2024.

abr. 23 v. abr. 25

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ISABEL CIGANDA, DNI F 6.182.479. Mar del Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de YOLANDA ISABEL RAGONESI y ROBERTO GHELLINAZA. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA CARMEN JUAREZ. General San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO CESAR BAGU, DNI 8.414.585. Quilmes, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA HAYDEE PASCUAL, DNI 1.007.748. Quilmes, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR CERNADAS y MARTHA ISABEL MOREIRA. General San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO OLIVIERI. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA CARMEN BELSITTO. General San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ABEL FERNANDO ORELLANO, DNI M 5.493.645, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Orellano Abel Fernando s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-3765-2024. Mar del Plata, marzo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NIEVES y/o NIEVAS CABANAS; MABEL CARRO y CEFERINO CARRO. General San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ CARLOS ALBERTO. Olavarría.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CAMPITELLI MARTHA TRINIDAD, para que en el plazo de treinta días lo acrediten. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ ALCIRA JOSEFA. San Isidro, marzo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAYERO ROBERTO, DNI 8.261.675. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL CARLOS GRANDICCELLI e IRMA SARA ROMERO. Olavarría.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don HORACIO IBAÑEZ y Doña LIDIA SORAIDA CORREA. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Avellaneda del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR EDGARDO COTTINO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, abril de 2024

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don DANIEL BOVONE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAMANTINA MOREYRA. Lanús, octubre de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por

Don ANTONIO JORGE VIEGAS CABRILHA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña ALICIA BEATRIZ DE NOIA y Don CONRADO ALADAR HOPP, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don PATRICIO RODAS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, (Ex Juzg. C. y C. N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JUAN BENSUSAN. Lanús, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña LIRIA ANA ALBIÑANA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Gral. San Martín a cargo de la Dra. Gladys Mabel Zaldúa, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA ESTER SARRACINI y ENRIQUE CANOSA. Gral. San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVADO FRANCISCA. Buenos Aires, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Correa Elba Angela s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-9137-2024 - SM-9137-2024 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORREA ELBA ANGELA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante, (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALLERO LUIS MARTIN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, (Ex Juzg. C. y C. N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONE RICARDO. Lanús, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISPINO CELLILLI y/o CRISPIN CELLILLI. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a sucesores y acreedores de FEDERICO ARMANDO PEREZ. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARIAGA ALICIA PETRONA. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Depto. Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO JOSE RUZ. General San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESMERIAN BEATRIZ LIBERTAD. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANA MARÍA DEAMIGO y LUIS NACCARATO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGNANO DANIEL ALBERTO. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de ARECO RICARDO ALBERTO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y

acreedores de MONTEVERDE JORGE DARIO. Belén de Escobar, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LACABE RAUL.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 de San Martín cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de MAGUNA JOSEFINA BELQUI. San Martín, octubre de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y a acreedores de TOMASELLO AMELIA LUCIA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORPUS NELVA ELVECIA. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don LEZCANO ROBERTO GUSTAVO. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON EVARISTO GONZALEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don BUSTOS JORGE EDGARDO. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBÉN RAÚL ROLON.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Depto. Judicial San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MÓNICA DASSO, DNI 12.713.947, para que comparezcan a hacer valer sus derechos respecto de los bienes dejados por la causante. General San Martín, febrero de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don ZURLO FRANCISCO ANTONIO; Doña CIPRIANI MARIA JUANA y Don ZURLO FRANCISCO ANTONIO. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes AGÜERO LUIS ADOLFO, DNI 8.429.652 y LAFRANCONI MIRTA NOEMI, DNI 6.364.356, por el plazo de treinta días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Judicial de Necochea a cargo del Dr. Mattii Orlando Daniel - Magistrado Suplente-, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIDAL ANTONIO ROSENDO. Necochea, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Vazquez Jose Adalberto s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VAZQUEZ JOSE ADALBERTO, DNI 10.937.663, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don DIFALCI EDGARDO ARIEL, a efectos de hacer valer sus derechos. Pergamino, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial Necochea a cargo del Dr. Dr. Orlando Daniel Matti, (Cuerpo de Magistrados Suplentes) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINO HUGO LUIS. Necochea, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Zárate-Campana, a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Mónica Edith Ayerbe, Secretaría Única a cargo de las Dras. Romina Olivera Vila y María Lucila Giménez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HECTOR SANTOS. Conste. Campana, abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de NILDA CONCEPCION SANCHEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Necochea a cargo del Dr. Mattii Orlando Daniel -Juez-, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALBERTO JUAN LIÑAN, DNI 7.795.625.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 Departamento Judicial Necochea a cargo del Dr. Balbi Jorge Daniel, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NIELSEN ERNA EMILIA, DNI F 2.786.846. Necochea, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única de Coronel Pringles cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARRI CARLOS ANTONIO. Coronel Pringles, abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Don HECTOR CASSINERIO y Doña MABEL ESTER RAPACIOLI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por un día a herederos y acreedores de CURA MARIA ROSA, DNI 5.486.214. Mar del Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Corbera Miguel Angel y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORBERA MIGUEL ANGEL, DNI 4.133.986 y PONCE PARMELIA ANTONIA, DNI 1.783.333.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaría Única a mi cargo del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RONAN CARLOS GIORI; NELIDA DEL CARMEN LOPEZ y CARLOS ALBERTO GIORI. Secretaría, abril de 2024. Dra. Gabriela Lucia Peralta. Secretaría.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR LUIS GILES. Baradero, 18 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ MARIA BELÉN; LEONFORTE NOEMÍ ALICIA y de GONZALEZ RAMON ALFREDO. La Plata, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ RAMON EMILIANO. La Plata, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CHAVEZ CARLOS. San Nicolás, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 3 a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. FELIX ALVAREZ AMADO. Morón, 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Carlos Mario Casás -Juez-, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCHIONI MARIA SUSANA, (conf. Arts. 734 CPCC y 2340, 2º pár. CCCN). Lomas de Zamora, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRASCINI SILVIA. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE CLARA MARÍA ANTONIA y BARBARO NORMA CLARA.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LUIS VACCARO. La Plata, abril de 2024. Mariano Alberto Aztorica. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos y acreedores de DANIEL OSCAR VITALE. Banfield, 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MASSON NESTOR MARIO. Olavarría.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RITA ENCINAS y/o ENCINAS de MAFFEY. La Plata, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Rimmaudo Jose s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RIMMAUDO JOSE, DNI 93.474.900, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 4 de abril de 2024. Firma: Harbouki Daniel. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MALDONADO HECTOR ALBERTO. San Nicolás, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Don JUAN CARLOS CANDALISE. Banfield, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAUL ANGEL PIÑEIRO e INES MERCEDES MONTAÑA. Morón. Dra. Erica Pamela Macht. Auxiliar Letrada Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GRACIELA MABEL ESPOSITO, LC 11.094.883. Bolívar, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de EDUARDO HORACIO CIGNONI. Lomas de Zamora, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días herederos y acreedores de MARTINEZ FELIPE OSCAR y ZAMORANO TERESA EUGENIA. Morón, 22 de marzo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WALTER FABIAN CONTARINI y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante. Veronica Cecilia Fernandez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VARELA JUAN CARLOS. Morón, abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON ROSA AVILA. Lomas de Zamora.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Dpto. Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DANIEL REINALDO MARTINO DAVIES, MI 10.130.325. Morón, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR DANIEL NOGUERA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Capitán Sarmiento, Secretaría Única del Dpto. Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. ELJURI ISABEL CELINA y del Sr. LUCOTTI OSVALDO ALBERTO, y a todos los que se consideren con derecho. Ciudad de Capitán Sarmiento, a los 17 días del mes de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORBERTO GUILLERMO TUÑÓN, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 16 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANITA INSUA CANOSA y JOSEFA NEMIÑA INSUA, para que en el plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CC.yC). Morón, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELIDA MARIA LLANOS, en los autos "Llanos Nelida Maria s/Sucesión Ab-Intestato", Exp. Nro. MO-6723- 2024. Morón, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Rimmaudo Antonio Salvador y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don RIMMAUDO ANTONIO SALVADOR y Doña SCIUME SALVADORA, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 26 de marzo del 2024. Firma: Juarez Patricia Noemí. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo del Dra. Laura Andrea Moro, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DIAZ MARIANELA VERONICA. Morón, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA SUSANA BARZABAL. La Plata, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante MAGNO IGINIO KOSMAN, con DNI 16.827.387. La Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ISIDRO AÑAÑOS. La Plata, 19 de abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Judicial de Pergamino, en los autos: "Thome Ana Maria s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 89026 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANA MARIA THOME, los efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pergamino cita y emplaza por treinta (30) días a los acreedores y sucesores de PROTASONI JUAN CARLOS y de GONZALEZ MARIA CLARIS, para que se presenten en autos caratulados "Protasoni Juan Carlos y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 89042, a hacer valer sus derechos. Pergamino, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LORENZO ANTONIO MAZZILLO. San Nicolás, 12 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VAQUERA MIGUEL ANGEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANIBAL CESAR BASUALDO, DNI N° 5.304.217. Miramar.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de ALEJANDRO OTTONE y HERMINA RUGHETTI. General Arenales, diciembre de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LIVIA MALDONADO.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DEL VALLE HAYDEE SUSANA, DNI 6.079.056. San Martín.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti (B), Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BELLANNO MARIA CRISTINA. Alberti, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 (Nueve) del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUINDT HÉCTOR EDUARDO. Morón, abril de 2024.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7, Departamento Judicial Morón a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chaves cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de LAURA ELISABET NOVO. Morón, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GERARDO GALVAN. Morón. Dra. Erica Pamela Macht. Auxiliar Letrada Adscripta.

POR 1 DÍA - El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial San Nicolás a cargo del Dr. Jose Ignacio Ondarcuhu, Secretaría Única cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de CASTELLANO MANUEL ANTONIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREIRA PESOA ODILIO. Morón, 16 de abril de 2024. Dra. Maria Alejandra Rubia. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° Cinco del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del GARCÍA GLADYS BEATRIZ, para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, 10 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo del Juez José Ignacio Ondarcuhu, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en la calle Guardias Nacionales 47 de la localidad de San Nicolás de la provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Rios Elisa Isabel, Morales María Celeste y Morales Guillermo Omar s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 2040/2024, que tramitan ante este Juzgado cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ELISA ISABEL RIOS; MARIA CELESTE MORALES y GUILLERMO OMAR MORALES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art.734 del CPC). San Nicolás, marzo del 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAUL RUDECINDO LOPEZ. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BENITEZ DORA BASILIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DOMINGO TORRES. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de AGUIAR TERESA ESMILDA y ALONSO ERNESTO LUIS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO VAZQUEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de LUIS MARIA ORSINI. Chacabuco, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de ALDO RAMON SUAN. Chacabuco, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA DEL CARMEN VIRGINIA GOMEZ. Mariela E. Magallanes. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado del partido de Guaminí cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ALDO ARIEL PURON, DNI N° 12.502.928. Guaminí, 17 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BROTO CELIA INES. América, a 17 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "ARRIETA ALICIA BEATRIZ s/Sucesión Ab-Intestato". Junín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ENRIQUE PALMIRO BERNERI. Pehuajó, 15 de febrero de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR JOSE DELMONTE. Junín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA BARRIOS. General Villegas, 17 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o acreedores de la causante JULIO ALVAREZ, para que se presenten a tomar intervención en el respectivo sucesorio en el plazo de treinta días. Morón, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO LORENZO LOPEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de MARIO RAUL MARTINEZ y LUISA BELEN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ARGUELLO EMMA BEATRIZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de SILVIA ADRIANA CAMPAGNANI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE PASOS. Ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUCIANO URIEL CORTES, DNI 46.265.212, por un (1) día en el diario de publicaciones oficiales citándose, para que lo acrediten dentro de los treinta días, conforme lo dispuesto por el Art. 742, 734 y conc. del CPCC y Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26994). Morón, 13 de marzo de 2024. Firmado Dr. Lelkes Débora Elena. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NUÑEZ ELISA HILDA. Morón, 15 de abril 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña VARIO TERESA. Morón, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de Morón cita y emplaza por el término de treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don SALVADOR VARRICA. Morón, 15 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OFELIA FERNANDEZ y de JORGE ALBERTO MORENO CAMARA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única del Depto. Judicial Necochea cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELLA MARIS SUAREZ. Lobería, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CABRERA CELIA MARGARITA. Lomas de Zamora, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TULISI JOSE SAUL y ADELMA ROSA LAURENZO. Lomas de Zamora, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 5 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO MARTINEZ y de EVA LIDIA RINCON. Morón, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Nicolás cita y emplaza a herederos y acreedores de FINELLI RODOLFO JESUS, para que en el término de treinta días lo acrediten.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERA MANEIRO NICOLAS RENE. Olavarría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS ENRICO. San Nicolás, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 Morón, Secretaría Única de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEL CANTO MARIA SOLEDAD. Morón, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Junín (B), Secretaría Única del Departamento Judicial Junín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LANCUBA DIEGO FERNANDO. Junín, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N°19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANCHEZ JUAN JOSE. La Plata, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ESTHER LOPES DA CRUZ, DNI 3.771.632. La Plata, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOEL GONZALEZ TROCHE. La Plata, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIDIA LEONETTI. La Plata, abril de 2024. Héctor Luján Iacomini. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de F. Ameghino, Secretaría Únicacita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN CARLOS GUZMAN. F. Ameghino, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carmen de Areco cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de "KASTELAN LAURA ALEJANDRA s/Sucesión Ab-Intestato". Carmen de Areco, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Doctor Javier Alberto Occhiuzzi, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN SUAREZ y PABLA GONZÁLEZ. Morón, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TUCULET CASTEX MARTHA SUSANA. La Plata, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODES CARMEN y/o RODES CARMEN FARRENY, DNI 93.158.116. Mar del Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Jorge Balbi, Secretaría Única a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui del Departamento Judicial de Necochea cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MALDONADO MARIA LUISA. Necochea, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUERINO METE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos.

Avellaneda, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Sica Juan Carlos s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SICA JUAN CARLOS, DNI M 5.249.437.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SPATARO NORA FRANCISCA, DNI 10.814.262. Lomas de Zamora, abril del año 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores RAUL RENATO PIVA y CLARA ZUNINO. En la Ciudad de Vedia. Federico Dominguez. Secretario.
abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GUTIERREZ GERARDO, a tal fin ordena que se proceda a la publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de abril del 2024.
abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR OLIVEROS. Ramallo, 18 de abril de 2024.
abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de TASSARA ALBERTO OSCAR y CAROL ANGELITA JOSEFINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Doctor Occhiuzzi Javier Alberto, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown esquina Colón, primer piso de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Serrano Francisco Manuel y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MO -10193- 2024, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO MANUEL SERRANO y MARIA ESTELA SOLVEYRA. En la Ciudad de Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D Balbi, Secretaria a cargo del Dr. Germán Sanchez Jauregui cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ANTONIO CARLE. Necochea, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Doña GIORDANO LUCIA SEVERA. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO FERNANDO BURGOS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de DORA ANTELIA FERNANDEZ, DNI F 4.084.308, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante ADELINA VASQUEZ, DNI F 3.131.279, por el plazo de treinta días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO GOMEZ y DELIA MONICA MARCELINA SANCHEZ. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de SANTONE SUSANA ISABEL, por el término de treinta días. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZAGLIO JUAN PEDRO. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR ELIDA SORONDO. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Pringles a cargo del Dr. Eric Naumann, Secretaría Única a cargo del autorizante del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de UBIERNA MANUEL y DAGUERRE SAINT PAUL MARIA JULIA. Coronel Pringles, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR CARLOS PALACIOS. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a

herederos y acreedores de ROMANA PERAZZI ANTONIO RAFAEL; JOSE MARIO DI VITO y CARLOS ALBERTO DI VITO. San Isidro, 18 de abril de 2024. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 8, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. GUZZETTI NORA BEATRIZ. San Isidro, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda cita y emplaza por treinta (30) días a todos los herederos y a acreedores de JUSTA HERMINDA VILLAREAL, que se consideren con derecho, para que en dicho término se presenten y acrediten vínculo con la causante (Art. 734 del CPCC). Avellaneda. Fdo. Dr. Pablo Ernesto Bocaccia. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de CATALDO MARIO TOMAS, por el término de 30 días. San Isidro, abril de 2024. María Paula Gandolfo. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AXEL NAHUEL ARIAS. Bahía Blanca.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de BARRI PEDRO RUBEN, por el término de 30 días. San Isidro, abril de 2024. María Paula Gandolfo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Avellaneda, sito Gral. Iriarte 146 de ésta Ciudad cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TETI VICENTE y PIOVESAN ROMA ALBINA. Avellaneda, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSITA BERTA WELLE. San Isidro, 18 de abril de 2024. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NARITELLI JOSE. San Isidro, abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Doctor Pablo Ernesto Bocaccia del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, sito en la calle Iriarte 146 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Valiente Salvador y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. AL-7319-2024, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR VALIANTE y MARIA ANTONIA TERLIZZI. Avellaneda, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARNI ULDERICO ROQUE. San Isidro, abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANUEL ANGEL MORAES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de BACIGALUPE AMELIA ELENA. Avellaneda, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RIVAS VICTORINA VICENTA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 8 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUTTER EMILIO y HERGENREDER AMALIA MARGARITA. San Isidro, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL GALVAGNO. San Isidro, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 del Dpto. Judicial de San Isidro en autos caratulados "Malvichini, Eduardo s/Sucesión Ab-Intestato" - (SI - 10989 - 2024) cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante EDUARDO MALVICHINI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 Código Civil y Comercial y Art. 734 CPCC). San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADRIANA ESTELA ASTUDILLO y ANGELICA MARIA MUSCOLINI. San Isidro, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO RAUL MENEGHETTI. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 de San Isidro Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña PATRICIA LILIANA DI STEFANO. San Isidro, 17 de abril de 2024. Fdo. Dr. Alejandro Eduardo Babusci. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CUBO JORGE OSCAR. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MUÑOZ IRMA MERCEDES. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO JUAN CARLOS. San Isidro, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VRKLJAN IVAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORDOBA HECTOR JOSE. San Isidro, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC Número 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NATALIA AMORINA NOVELLO. Lanús, abril del año 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLANCA ROSA CABRAL. San Isidro, 19 de abril de 2024. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO NICOLAS SALAS. San Isidro, 19 de abril de 2024. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO MARIO CUCCHIANI. San Isidro, 19 de abril de 2024. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JOSE FRANCISCO CARRAZANA. Avellaneda, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PALMITA BALBINA TASSARA. Avellaneda, 17 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda cita y emplaza por 1 (un) día a herederos y acreedores de OLGA DORA MOROZ y EDGARDO ALEJANDRO CAIDINO. Avellaneda, 17 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Secretaría Única cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho herederos y acreedores a los bienes dejados por BERNARDO GARCÍA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734, inc 2° del CPCC). Avellaneda, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Secretaría Única cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho herederos y acreedores, a los bienes dejados por JOSÉ GARCÍA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734, inc 2° del CPCC). Avellaneda, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pinamar a cargo de la Dra. Silvia A. Guglielmetti, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NORA AGNOLETTI, en el Juicio Sucesorio "Agnoletti, Nora s/Sucesión Ab-Intestato". Pinamar, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Secretaría Única cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho herederos y acreedores, a los bienes dejados por CLAUDIA CONCEPCIÓN AGUILAR, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734, inc 2° del CPCC). Avellaneda, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 de Lanús del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. C y C. N°2 del Depto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NANCY NOEMI MELSA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pinamar a cargo de la Doctora Silvia Adriana Guglielmetti, Secretaría a cargo del Doctor Juan Gerónimo Valenzuela, del Departamento Judicial de Dolores, sito en la calle Jason n° 1.371 1º piso de la localidad de Pinamar, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Schiavi, María Del Carmen s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N°55256, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña MARIA DEL CARMEN SCHIAVI. Pinamar, abril del 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda Lanús, Secretaría Única cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho herederos y acreedores, a los bienes dejados por MARIA ANGELA PESTAÑA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734, inc 2º del CPCC). Avellaneda, abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lezama del Dpto. Judicial de Dolores cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEDERGERBER IRMA ÉLIDA. Lezama, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda cita y emplaza por 1 (un) día a herederos y acreedores de OLGA DORA MOROZ y EDGARDO ALEJANDRO CAIDINO. Avellaneda, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de La Costa a cargo del Juez de Paz Letrado Dr. Sergio Magioli, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Vidal del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITEZ ELPIDIO DESIDERIO, para que comparezcan a estar a derecho. Mar del Tuyú, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell a cargo de la Dra. Graciela Dora Jofré, sito en Avenida Buenos Aires N° 985 de la ciudad de Villa Gesell cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ZURITA MIGUEL ANGEL. Villa Gesell, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pila del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HORACIO MORILLO y de Doña BELMA RENEE ILZARBE. Pila, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de la Ciudad de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORDASINI HEBE RAQUEL. Quilmes, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Uno de Avellaneda cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA BEATRIZ COLANERO. Avellaneda, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA MONICA GUEVARA. Quilmes.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BORRAJO NANIN MARIA y ESTEVEZ CARLOS. Quilmes, 9 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, en autos caratulados "Bonventre Mario Alberto s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 110208 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONVENTRE MARIO ALBERTO. Bahía Blanca, 19 de abril de 2024. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

POR 1 DÍA - El Sr. Juez del Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Don AROLDO OSCAR TOSO. Rojas, abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NOEMÍ JOSEFINA OLIVA y ANA MARÍA PERUCHO. San Isidro, abril de 2024. Dra. Romina N. Bejares. Secretaría.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA RAQUEL BATALLANEZ. Mercedes, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única del Departamento Judicial Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SARTORI EDUARDO FRANCISCO. Rojas, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN ITRE y HECTOR MIGUEL BORSARELLI. Rojas, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Noguera Matias s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOGUERA MATIAS, DNI M 5.941.859. Mar del Plata, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA LEONOR TEDESCO. San Isidro, 19 de abril de 2024. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, en autos caratulados "Banfi

Daniel Mauricio s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 110770 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BANFI DANIEL MAURICIO. Bahía Blanca, 19 de abril de 2024. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

POR 1 DÍA - Por treinta (30) días, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza a los acreedores y herederos de ALBERTO MIGUEL BARRETO. San Nicolás, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña MIRTA LUJAN MARCONE. San Nicolás, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON LORENZO VILLALBA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Banfield, 8 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. Nº MP -30352-2022 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DENEGRI OSCAR GILBERTO, DNI M 4.715.936.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, provincia de Buenos Aires cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VIVIANA ELENA SOSE, DNI Nro. 13.985.158, así lo acrediten en autos: "Sose Viviana Elena s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. Morón nº 37048/2023. Morón, 8 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABELINA ALONSO. Morón, 8 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OCAMPO MARCOS ALFREDO, DNI 93.866.922. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DANIEL VERA. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO CESAR LEGASPI. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 25 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LODIGIANI RAUL. La Plata, 27 de febrero de 2024. Jorge Federico Gross. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ILDA RAQUEL SOLIS, DNI 10.464.874.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. Nº MP-6452-2024 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OTELO BOCCIO y/o OTELLO BOCCIO, DNI 93.596.528. Mar del Plata, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de Bahía Blanca, en autos caratulados "Moreno Gomez Eugenia s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. nº 110755, que se encuentran acumulados a los autos "Napoleoni Eugenio Juan y Napoleoni Italo Domingo y Napoleoni Bruno Mario y Otra s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 78714 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA MORENO GOMEZ y/o EUGENIA MORENO. Bahía Blanca, 22 de abril de 2024. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ISABEL GUTIERREZ. Bahía Blanca, abril de 2024. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.
abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SORGUE ROBERTO ISMAEL, LE 5.347.635 y de RENE ESTHER ABRAHAM o RENEE ESTHER ABRAHAM o RENEE ESTELA ABRAHAM, LE 3.818.720. Tres Arroyos, 22 de marzo de 2024. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.
abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KNUDSEN SVEND AAGE, DNI M 5.350.300, PEÑA CECILIA CAROLINA, DNI F 9.748.968. Tres Arroyos, 18 de abril de 2024. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.
abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LONEGRO IRMA NELLY, LC 1.434.915. Tres Arroyos, 15 de abril de 2024. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.
abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATA BARRAGÁN, DNI M 3.833.068; ROBERTO ANTONIO DILUCA, DNI M1.329.505 y de MARTA

AMERICA DILUCA, DNI F 3.923.396. Tres Arroyos, 19 de abril de 2024. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.
abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MASTRONICOLA HUGO ANTONIO, DNI N° 11.991.929. Mar del Plata, 16 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMPI ALEJANDRO CARLOS. Moreno.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ORLANDO FRANCO DOMINGUEZ. General Rodríguez. Dr. Francisco C. Pin. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ZAPPACOSTA, DNI 3.509.712. Mar del Plata, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERALDO OCTAVIO SILVA VELASCO. General Rodríguez. Dr. Francisco Pin. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ISMAEL GARCIA. General Rodríguez. María Eugenia Murgo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 07 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Nicolás Oscar Raggio -Juez-, Secretaría Única, sito en calle Pres. Juan Domingo Perón 2463 de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NEUMANN PABLA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, abril de 2024.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NÉLIDA HAYDEÉ BOERO, DNI F 324.357. Moreno, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Nicolás Oscar Raggio -Juez-, Secretaría Única, sito en calle Pres. Juan Domingo Perón 2463 de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTANEDA RAÚL, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LUNA CARLOS GUILLERMO y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CICCARELLO ANDREA LAURA. Lomas de Zamora, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORCAZBERRO LUIS EMILIO, DNI N° 5.319.166. Mar del Plata, 26 de marzo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ JUNCO JESUSA. Lomas de Zamora, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOTELO HÉCTOR ORLANDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno. Natalia Soledad Cardella. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE TILBE y ELEODORA LUJÁN DIRAZAR.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELINA ESTHER ALZUA o ADELINA ESTHER ALZUA DOMINGUEZ. Lomas de Zamora, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú a cargo del Dr. Martín Eduardo Ibarlucia, Secretaría Única a cargo del Dr. Fernando Laxalde cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO HORACIO ALZA. Maipú, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA CASTILLO, DNI 5.091.358. La Plata, 18 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARRIONDO MIGUEL EUFEMIO. Moreno.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HORACIO ROBERTO HAUCHE. La Plata, 4 de abril del año 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 Lomas de Zamora del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBÉN DOMINGO ANTONIO PUGLIESE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA FABIANA GORRINI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata cita y emplaza por treinta días a ANA MARÍA MARTÍNEZ, DNI 10.253.603, para que tome la intervención que le corresponde en los autos "Zito Domingo Ángel s/Sucesión Ab-Intestato - N° Causa: LP-85062-2022", bajo apercibimiento de dictarse Declaratoria de Herederos únicamente respecto de quienes hubieran acreditado el vínculo con el causante. La Plata, 19 de abril de 2024. Víctor Gastón Salva. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial Dolores, en los autos caratulados "De Nardi, Gastón Guillermo s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 46379 - 24 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DE NARDI GASTÓN GUILLERMO. Chascomús, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS NORBERTO ANDERSSON.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 (Cinco) del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a bienes del causante MARÍA TERESA LLOPART. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANALÍA ESTHER CREGO. Lomas de Zamora, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de D'AMICO DANIEL GUSTAVO y AUGURIO JULIA NOEMÍ y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PAPALLOVI DELIA MARTA y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARDOZO LUIS ORLANDO. San Isidro, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ NELLY ESTHER.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARDOZO DORA RAQUEL. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA VICENTA GRAZIOSO. Del Pilar, 19 de abril de 2024. Laura Hualde. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO FARIÑA. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CODON SUSANA BEATRIZ. San Isidro, abril de 2024. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GISELA RITA AXTMANN. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA DE LAS MERCEDES AMPARO AREA. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores

de LIDIA DOMINGA MADERO y ANTONIO SAUCEDO, por el término de 30 días. San Isidro. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALVAREZ JOSÉ ELADIO. Pergamino, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de Don JOSÉ ATILIO BAZAN. Pergamino, 17 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO CORRALES. General San Martín, abril de 2024. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Dr. Dr. Jorge Eugenio del Valle Cella, Secretaría Única a cargo de la Dra. Verónica Beatriz Gardiol del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Brown y Colón, 1º piso de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Benitez Castro Cecilio Milciades s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MO - 10628 - 2024, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENITEZ CASTRO CECILIO MILCIADES. Morón, abril de 2024. Dra. Verónica Beatriz Gardiol. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Lincoln cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA SILVIA MAZZOLATI. Lincoln, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARINARO TERESA. Avellaneda-Lanús, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del partido de Bragado del Departamento Judicial Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUREA FIDELA ORTEGA. Bragado, 30 de octubre de 2023. Gustavo Vicente Corral. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don ESPINOLA PABLO JUAN CARLOS. Gral. San Martín, 19 de abril de 2024. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAPRARULO CARMEN LUISA. Gral. San Martín, abril de 2024. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIGNASSE HUMBERTO OMAR. La Plata, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 12, Secretaría Única de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ ROSA RAMONA, DNI Nro. 8.206.317. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Jorge Balbi, Secretaría Única a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui del Departamento Judicial de Necochea cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ADOLFO OSCAR MENDELEWICZ. Necochea, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B) cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ MARÍA OSCAR MIELGO. Mercedes, 12 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Departamento Judicial Mercedes en los autos caratulados "Arrúa, Lidia Magdalena s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 32528 cita y emplaza por el plazo de 30 días a los herederos y/o quienes se crean con derecho en relación a ARRUA LIDIA MAGDALENA. Veinticinco de Mayo, 23 de febrero de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELSA BRAIDT. Morón. Alejandra I. Piccoli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORDOÑEZ SANDALIA GENUARIA. Quilmes, 16 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JULIO RENE BANEGAS. Morón. Agustín César Aguerri. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALES EDUARDO TIBURCIO. Lomas de Zamora, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez a cargo del Dr. Walter Fabián Pacheco, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sandra Cristina De Francesco cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ANGEL ALVAREZ, DNI N°10.913.557.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MANUEL LUIS OLIVEIRA y MARIA TOMASA TORRES.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA CRISTINA SAEZ, DNI 4.948.564. Carmen de Patagones. Ma. Lucrecia Navarro. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Dto. Judicial de Zárate-Campana cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTINO HAYDEE ROSA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Ciaponi Aldo Luis s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-6826-2024 - SM-6826-2024 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIAPONI ALDO LUIS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 19 de abril de 2024. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO ENRIQUE MARCHIONE y MARIA LUISA TRUFFA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Dto. Judicial de Zárate-Campana cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DALLA BENETTA MARTA LIDIA y SOLIGO JULIO OMAR.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Dto. Judicial de Zárate-Campana cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TORRES LIDIA BEATRIZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Dto. Judicial de Zárate-Campana cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GONZALEZ CLAUDIO FABIAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BURELA DALINDA MARGARITA, DNI F 4.429.469. Azul, febrero de 2024. Firmado: Nosedo Santiago Ramon. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL MARIA ELENA, LC 3.810.240. Azul, abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELIDA BEATRIZ MACHUCA, DNI 14.926.005. Azul, 19 de abril de 2024. Dr. Gaston Roberto Rosa. Secretario.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de REINALDO JOSE BREGANTE.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. DOMINGUEZ FILOMENA SUSANA. Lomas de Zamora, 12 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE MANUEL JARA. Lomas de Zamora, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña VICTORIA MARÍA TERESA MARCELLO. Lomas de Zamora, 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERRERA HERIBERTO LUIS, DNI M 5.333.012. Azul, febrero de 2024. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABITANTE ELSA LEONOR, LC 3.880.791. Azul, marzo de 2024. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUEVARA RENE ANA, DNI 5.482.703. Azul, 17

de abril de 2024. Fdo. Dra. Josefina Russo. Secretaria.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GARCIA MARCOS ALBERTO, DNI 5.243.969. Azul, 17 de abril de 2024. Fdo. Russo Josefina. Secretaria.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LANDI NELIDA MARIA, LC 3.647.535 y ETCHEGOYEN MIGUEL ANGEL, LE 8.286.821. Azul, 15 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARTEMISIA LUISA ANGELINO. Lomas de Zamora, 18 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA ESTER MEDINA GIMENEZ. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO HECTOR SEGATTO. San Justo. Yamila Aldana Verde. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN ALONSO SANCHEZ y/o CARMEN ALONSO SANCHEZ y/o CARMEN ALONSO y AURELIO CONSTANTINO GONZALEZ CONCHESO y/o AURELIO GONZALEZ CONCHESO y/o AURELIO GONZALEZ. San Justo.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de La Matanza cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTINEZ JORGE HECTOR, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 Cód. Proc.). La Matanza, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BEIRO ORLANDO ISAIAS, DNI N° 17.273.112. San Justo, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por los causantes ROSA VECCHIO y ANTONIO LANGONE y/o ANTONINO LANGONE. La Matanza, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 a cargo del Dr. Rubén Daniel Iglesias, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza sito en la calle Salta 2269/75 piso 1 y 2 de la ciudad de San Justo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE MERCEDES. San Justo, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de La Matanza a cargo del Dr. Rubén Daniel Iglesias, Secretaria Única, en el Expediente N° LM-29626/2023 citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCyCN) de JULIO ALEJANDRO BRIZUELA y Doña MARIA BLANCA SERRANO. San justo, 15 de agosto de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de la localidad de San Justo partido de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VITA ELVESIA ARCEL. La Matanza, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAIVANO FRANCISCO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ MARGARITA ESTHER y DUBIED RICARDO JORGE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIMPEL TIOFAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARQUIS ARGENTINA ROSA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERZANO LUIS ROBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARAIBAR WALTER GILBERTO y GARCIA LADY MABEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALINITRI TITA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MASELLA JUAN MARIANO. La Matanza, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LAROCCA OSCAR NICASIO y AIELLO MIRTA BEATRIZ. San Justo, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAIGORRI CESAR ALBERTO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALENZA CARLOS JOSÉ. San Justo, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO JAVIER LOPEZ. La Matanza, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 del Departamento Judicial de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGAR ROLANDO SEJAS, Documento Nacional de Identidad N° 13.062.190.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por causante CASTILLO EDUARDO MARCOS. San Justo, 15 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CARRIERO. San Justo, 16 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO ADRIAN BORZACCHINI CALERO. La Matanza.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BOFFA. San Justo, abril de 2025.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5, Secretaría No. de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIOBBE JACINTO. La Matanza.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5, Secretaría No. de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PISK ANTONIETTA. La Matanza.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUIRRE MARIA DELIA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, en los autos caratulados "Jaureguiberry María Raquel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 34269-24, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA RAQUEL JAUREGUIBERRY, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Quilmes, (BA), 16 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única de la localidad y partido de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BLANCO ANDRES RAMON. Quilmes, abril de 2024.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HOYOS FELIPE HUGO, DNI: M 7.203.959. Quilmes, 17 de abril del 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS INOCENCIO MARQUEZ, (DNI 8.318.375).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de San Andrés de Giles, Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA RAMONA DIAZ, para que en el plazo de 30 días lo acrediten. (art. 2340 C.C.y C). San Andrés de Giles, 15 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA ALDANA CIMMA. San Isidro, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KEREZC ERIKA. La Plata, abril de 2024. Fernanda Niell. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELVIRA LUCIA PALIN. Morón,

abril 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de HUGO RICARDO NOVELLINO. General San Martín, abril de 2024. María Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GLADIS NOEMI STRIZICH. Quilmes, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial nro. 1 del Dpto. Judicial de Tres Arroyos, a cargo del Dr. Elizalde Fernando Marcelo, Secretaría Única a cargo del Dr. Hernando Antonio Arristides Ballatore, Secretario, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de "CEJAS SAÚL REYNALDO s/Sucesión Ab-Intestato". Tres Arroyos.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN SAULA (DNI 5.474.510). Carmen de Patagones. Ma. Lucrecia Navarro, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENITEZ AGUSTIN HECTOR y VARGAS DELTA MABEL. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de SAKAIDA TSUYOSHI y de NAKAMURA SEIKO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con los causantes. Quilmes, 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ZELMIRA RAQUEL PEGAZZANO. Quilmes, 3 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos a acreedores de CELESTINO LAGLAIVE. Quilmes, 17 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERRA PEDRO, DNI 5.107.616 y DI NOTO FELISA, DNI 1.170.924. Quilmes, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ALBERTO RISTOL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCCN). Quilmes, 16 de abril de 2024. Dra. Diana Ivone Español. Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANTON AGUSTIN, DNI N° 5.276.677. Mar del Plata, 29 de febrero de 2024. Krzyszycha Hernan Felix. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-34541-2023 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CANELLAS SUSANA HAYDEE, DNI 13.763.861. Mar del Plata, 12 de junio de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BRUZOS CELIA MARIA. Mar del Plata, 16 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante CARLETTA JOSEFINA MARIA con DNI 0045918 por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 12 de abril de 2024. Dra. Dominique E. Arnaud. Abogada. Secretaria

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante KOVAC JANEZ, DNI: 4.031.858, por el plazo de 30 días, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 9 de abril de 2024. Dra. Dominique E. Arnaud. Abogada. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉSTOR JULIÁN CENOZ. Bahía Blanca, abril de 2024. Juan Manuel Blanpain. Secretario.
abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SERGIO CERDA. Coronel Suárez, 15 de abril de 2024. Fdo. Wagner Marcela Andrea. Secretaria de Juzgado de Paz.
abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN MAGDALENA BERTINAT. Coronel Suárez, 15 de abril de 2024. Wagner Marcela Andrea. Secretaria.
abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO ENRIQUE DI NACCIO, en los autos "Di Naccio Julio Enrique s/Sucesion Ab-Intestato". Mar del Plata, 17 de abril de 2024. Bruno Nicolás Corcasi Cano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de JOHANA ESTEFANIA ORELLANA, por el término de 30 días. San Isidro, 19 de abril de 2024. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Andrés de Giles, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, provincia de Buenos Aires cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña RODRIGUEZ, MARIA ESTHER. San Andrés de Giles, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DANIEL ERNESTO CASAFUS. San Isidro, abril de 2024. Dra. Romina N. Bejares. Secretaria.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 2 Junín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA NOEMÍ BONGIORNO. Junín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 2 Junín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ÉLIDA SAAVEDRA. Junín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PEREZ PEDRO RODOLFO y BELLAGAMBA NÉLIDA CATALINA. San Isidro, 18 de marzo de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAAVEDRA CAYETANO JUAN. La Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROBERTO RAÚL CASTAÑOS. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 21 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RAMÓN SPROVIERO. La Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Chivilcoy (B), Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARLOS SANTIAGO CAGNOLI y Doña CELINA AMANDA CUADRA. Chivilcoy, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Brown y Colón s/n Segundo piso, Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ RODRIGUEZ PEDRO, CI 2.865.374. Morón, abril 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21, a cargo del Juez Doctor Héctor Luján Iacomini, Secretaría Única a su cargo, del Departamento Judicial de La Plata, sito en la calle 13 entre 47 y 48, de la localidad de La Plata, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Lopez Mario Antonio s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. LP-15799-2024), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ MARIO ANTONIO. La Plata, abril 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PAZ ANTONIO ROBERTO. Pergamino, abril 2024.
abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARDELLA PEDRO TERMO. Chivilcoy, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADALBERTO ANTONIO BISCCUSI. La Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Suipacha, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B) cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de ESTEVENA HÉCTOR CARLOS, para que hagan valer sus derechos. Suipacha, abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ALONSO NORA DEL LUJAN a efectos de hacer valer sus derechos. Pergamino, abril 2024.
abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS HECTOR ALBERTO. La Plata, en la fecha en la que surge la firma digital.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de San Andrés de Giles, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y/o acreedores de JORGE ALBERTO BESOZZI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos. San Andrés de Giles, abril 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de JULIO EMILIO ROJAS ROBERT. General San Martín, abril de 2024. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don RODOLFO ENRIQUE YESSE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don RAMÓN EVARISTO ROBLEDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Cabrera Elbio Ramón s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-42144-2023 - SM-42144-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CABRERA ELBIO RAMÓN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. CCyC). General San Martín, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Patagones, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO JULIO SANGER, DNI N° 14.205.234.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RU RENE ORLANDO. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRIBIÑO NELIDA MARTA. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MERINO HECTOR MIGUEL, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín a cargo de la Dra. Gladys Mabel Zaldua, Secretaría a cargo de la Dra. Marianela Cristina Della Vecchia, cito en la calle Avenida Ricardo Balbin 1753. piso 6 del partido, provincia de Buenos Aires, en los Autos Caratulados "Segovia, Liberata s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente SM-9544-2024, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGOVIA LIBERATA, para que en el término de treinta días de notificados se presenten en las actuaciones a tomar intervenciones que les correspondan (Art. 734. Inc. 1º del CPC y Arts. 2289 y 2340 del CC y Com.). San Justo, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA ELENA GUERRA. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BOGA JORGE, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CORDOBA ANTONIO FRANCISCO, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FONTANILLA MABEL NORMA, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MA MINJIAO, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PETACCHI GABRIEL y MARI ELSA JUANA. Gral. San Martín, abril de 2024. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE LUIS WAGNER. Bahía Blanca, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Pringles, a cargo del Dr. Eric Naumann, Secretaría Única, a cargo del autorizante, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ CORA ELBA. Coronel Pringles, 19 de abril de 2024. Magdalena Madinaveitia. Auxiliar letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D'AMICO ANTONIO HUMBERTO y D'ECCLESIS MARIA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 9 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de TEJEDO CLAUDIA PATRICIA. La Matanza, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza a herederos y acreedores de BRACALE MARIA ELENA citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de 30 días, a partir de la última publicación lo acrediten (Art. 734 del CPCC). Mar del Plata, 22 de febrero de 2024. Fdo. Dr. Hernán Félix Krzyszycha. Juez en lo Civil y Comercial.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUGO BENITEZ OCTAVIO y MACHUCA TEOFILA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO RODOLFO BAK y ELIDA MARIA RIVAROLA, en los autos "Bak Ernesto Rodolfo Rivarola Elida Maria s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata. Bruno Nicolás Corcasi Cano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-7204-2024 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TORAÑO HECTOR ANTONIO, LE 5.610.687. Mar del Plata, 18 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de EDUARDO ENRIQUE BRUNO, DNI 5.518.583, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, abril de 2024. Dr. Federico Adrian Vicente. Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA LUISA MARTIN. Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 8, Secretaría No. Única de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILLAR MARIA ESTHER. Quilmes, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN NELSON GARELLO. San Isidro, 18 de abril de 2024. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO ALEJANDRO CHOREN, DNI Nro. 22.975.474. Quilmes, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCO DAMIAN DIETRICH. Bahía Blanca, 18 de abril de 2024. Gabriela S. Mercuri. Auxiliar Letrada Adscripta.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS MARCIAL RIVAROLA OLMEDO. San Isidro, 18 de abril de 2024. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL RUBIÑOS, DNI N° 4.765.925. Quilmes, 2024. Dr. Reinaldo Jose Bellini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de VICTORINO ECHARTE, DNI N° 16.473.682, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Echarte Victorino s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-3660-2024. Mar del Plata, 12 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de FÉLIX NOE ZULETA, por el término de 30 días. San Isidro. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de JULIA HELENA IGUAL y RAÚL DANIEL ARIAS, por el término de 30 días. San Isidro. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ALFREDO GREGORI. Quilmes, 17 de abril de 2024. Claudia Celerier. Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SELVAGGIO JOSEFA. Quilmes, 18 de marzo de 2024. Fdo. Claudia Celerier. Jueza.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 1 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA URSULA CERIANA, DNI 5.274.586. Quilmes, 15 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y comercial N° 25 del Dpto. Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA RENZO y RODOLFO MINETTI. La Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IZAGUIRRE ANGEL OMAR.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE RAMÓN GUZMAN. La Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Cansina Jose Mario s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANSINA JOSE MARIO, DNI M 5.324.297, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ARNALDO DEMIERRE. Baradero, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B) cita por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. SPINELLI JORGE FRANCISCO. Mercedes, abril de 2024.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO JULIO MONTENEGRO. La Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Izaguirre Jose Maria s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IZAGUIRRE JOSE MARIA, DNI M 6.215.804. Mar del Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Unica del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PASALACQUA. Lobos, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA BEATRIZ EMILIA MÁSPERO y/o ALICIA BEATRIZ EMILIA MÁSPERO y/o ALICIA BEATRIZ EMILIA MASPERÓ. San Nicolás, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de EFLER MERCEDES. La Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Sanchez Manuel Leonardo s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANCHEZ MANUEL LEONARDO, DNI M 7.974.025, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOEL OSCAR MIGUEL. Veinticinco de Mayo, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMPORA DOMINGO ANTONIO, (padre). Lomas de Zamora, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SUSANA BEATRIZ MANZI. La Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de EDUARDO CHAVES. La Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALOR JULIA YOLANDA. Morón, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA JUDITH ZACUTINSKY, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HIGINIO CARDOZO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA MARÍA BAGNERA y VICENTE HECTOR LOIACONO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 19 de abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de GOMEZ CARLOS JOSÉ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDITH MABEL AGESTA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 19 de abril de 2024.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del partido de Tordillo cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de AMERICO OSCAR GUILLEN. General Conesa, 19 de abril de 2024.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Departamental Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA NOEMI MENDEZ. Avellaneda. Melisa Vasquez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEL ROSARIO NATIVIDAD ARRUA. Gral. San Martín, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don EDUARDO RAUL MANZANOS. Saladillo, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA EMILCE BOVA. La Plata, 19 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Pehuajó cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. LUIS OMAR SANCHEZ CAMPOY. Pehuajó, 17 de abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RAUL MARCELINO STORK y ANTONIA VICENTA GONZALEZ. En la ciudad de La Plata, abril de 2024.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA MÓNICA PRUDENTE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvear cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don OSCAR ERNESTO BACHES, DNI 13.209.867, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Juzgado de Paz Letrado de General Alvear, abril de 2024.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.

“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
-------------	--------------------------------------

“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 16 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.

“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2º piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Ituzaingó”	Olavarría 970 – Ituzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2º B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso ofi cina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2º, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
-----------------------	------------------------------

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”	Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino
---------------------	---

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol”	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes”	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur”	Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales”	Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad”	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias”	Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro”	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte”	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte”	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Herald”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata”	H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal”	Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2º - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.

“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4088/2022

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1º de octubre de 2022 **\$6076**

A partir del 1º de noviembre de 2022 **\$6366**

A partir del 1º de diciembre de 2022 **\$6854**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1º de octubre de 2022 **\$4152**

A partir del 1º de noviembre de 2022 **\$4350**

A partir del 1º de diciembre de 2022 **\$4864**

Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021 Acordada N° 3999

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, junio, noviembre.

Nº 2: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: mayo, octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia.

Nº 1: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Nº 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 3: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados Correccionales:

Nº 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial:

Nº 1: agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio

Nº 3: enero, marzo, mayo.

Nº 4: julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías:

Nº 1: del 1º al 10 de todos los meses.

Nº 2: del 11 al 20 de todos los meses.

Nº 3: del 21 al último día de todos los meses.

Juzgados Correccionales:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Juzgados de Ejecución:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Con sede en TANDIL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.

Nº 2: primera quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en OLAVARRÍA

Fuero Civil y Comercial:

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre

Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.

Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.

Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.

Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.

Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.

Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.

Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.

Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.

Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: abril, agosto, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, septiembre.

Nº 3: febrero, junio, octubre.

Nº 4: marzo, julio, noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Con sede en TRES ARROYOS

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, junio, octubre.
Nº 2: marzo, julio, noviembre.
Nº 3: abril, agosto, diciembre.
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre
Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: septiembre.
Nº 2: octubre.
Nº 3: noviembre.
Nº 4: diciembre.
Nº 5: enero.
Nº 6: febrero.
Nº 7: marzo.
Nº 8: abril.
Nº 9: mayo.
Nº 10: junio.
Nº 11: julio.
Nº 12: agosto.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: mayo, octubre.
Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.
Nº 3: febrero, julio.
Nº 4: marzo, agosto.
Nº 5: abril, septiembre.
Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.
Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.
Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.
Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.
Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.
Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, agosto.
Nº 2: abril, septiembre.
Nº 3: mayo, octubre.
Nº 4: julio, noviembre.
Nº 5: enero, diciembre.
Nº 6: febrero, junio.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, abril, julio, octubre.
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en SAN MIGUEL

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.

Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.

Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.

Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: noviembre.

Nº 2: octubre.

Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA

Fuero Civil y Comercial

Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial

PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre

SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo.

Nº 2: 1ra. de abril.

Nº 4: 2da. de abril.

Nº 5: 1ra. de mayo.

Nº 6: 2da. de mayo.

Nº 7: 1ra. de junio.

Nº 8: 2da. de junio.

Nº 9: 1ra. de julio.

Nº 10: 2da. de julio.

Nº 11: 1ra. de agosto.

Nº 12: 2da. de agosto.

Nº 13: 1ra. de septiembre.

Nº 14: 2da. de septiembre.

Nº 16: 1ra. de octubre.

Nº 17: 2da. de octubre.

Nº 18: 1ra. de noviembre.

Nº 19: 2da. de noviembre.

Nº 20: 1ra. de diciembre.

Nº 21: 2da. de diciembre.

Nº 22: enero.

Nº 23: 1ra. de febrero.

Nº 25: 2da. de febrero.

Nº 27: 1ra. de marzo.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.

Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.

Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.

Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.
Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 3: enero.
Nº 4: febrero.
Nº 5: marzo.
Nº 6: abril.
Nº 7: mayo.
Nº 8: junio.
Nº 9: julio.
Nº 10: agosto.
Nº 11: septiembre.
Nº 12: octubre.
Nº 13: noviembre.
Nº 14: diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.
Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.
Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.
Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.
Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.
Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.
Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.
Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.
Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.
Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.
Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.
Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.
Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, octubre.
Nº 2: marzo, noviembre.
Nº 3: abril, diciembre.
Nº 4: mayo.
Nº 5: enero.
Nº 6: julio.
Nº 7: agosto.
Nº 8: junio, septiembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de mayo.
Nº 4: 2da. de mayo.
Nº 5: 1ra. de junio.
Nº 6: 2da. de junio.
Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.
Nº 8: 2da. de julio.
Nº 9: 1ra. de agosto.
Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.
Nº 11: 1ra. de septiembre.
Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.
Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.
Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.
Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.
Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.
Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.
Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.
Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.
Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.
Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.
Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.
Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.
Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.
Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto,

20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, noviembre.

Nº 2: febrero, diciembre.

Nº 3: marzo.

Nº 4: abril.

Nº 5: mayo.

Nº 6: junio.

Nº 7: julio.

Nº 8: agosto.

Nº 9: septiembre.

Nº 10: octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.

Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.
Nº 2: febrero, junio, octubre.
Nº 3: marzo, julio, noviembre.
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1º al 10 de enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.
Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.
Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: octubre.
Nº 2: junio.
Nº 3: diciembre.
Nº 4: noviembre.
Nº 5: mayo.
Nº 6: agosto.
Nº 7: abril.
Nº 8: julio.
Nº 9: marzo.
Nº 10: enero.
Nº 11: febrero.
Nº 12: septiembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.
Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.
Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.
Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.
Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.
Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Con sede en Itzaingó

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.
Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, julio.
Nº 2: febrero, agosto.
Nº 3: marzo, septiembre.
Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, junio, septiembre.

Nº 2: marzo, agosto, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: enero, julio.

Nº 5: mayo, octubre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.

Nº 3: mayo.

Nº 4: junio.

Nº 5: julio.
Nº 6: agosto.
Nº 7: septiembre.
Nº 8: octubre.
Nº 9: febrero y noviembre.
Nº 10: enero y diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, junio, octubre.
Nº 2: marzo, julio, noviembre.
Nº 3: abril, agosto, diciembre.
Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados de Familia con sede en Berazategui

Nº 1: primer quincena de cada mes.
Nº 2: segunda quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Garantías con sede en Berazategui

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela

Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 2da. de septiembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de octubre.
Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
Nº 8: enero, 1ra. de mayo.
Nº 9: 2da. de mayo.
Nº 10: 1ra. de junio.
Nº 11: 2da. de junio.
Nº 12: 2da. de julio.
Nº 13: 1ra. de julio.
Nº 14: 1ra. de agosto.
Nº 15: 2da. de agosto.
Nº 16: 1ra. de septiembre.

Fuero Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.
Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre
Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.
Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, julio.
Nº 2: junio, diciembre.
Nº 3: mayo, noviembre.
Nº 4: abril, octubre.
Nº 5: marzo, septiembre.
Nº 6: febrero, agosto.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Con sede en PILAR

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Con sede en TIGRE

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.
Nº 3: marzo, julio, noviembre.
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

Bahía Blanca, San Miguel, Dolores

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Zárate-Campana, San Nicolás

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Mar del Plata

Nº 1: marzo, julio, noviembre.
Nº 2: abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, septiembre.
Nº 4: febrero, junio, octubre.

La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo

Nº 1: mayo, octubre.
Nº 2: enero, junio, noviembre.
Nº 3: febrero, julio, diciembre.
Nº 4: marzo, agosto.
Nº 5: abril, septiembre.

Avellaneda-Lanús, San Isidro

Nº 1: febrero, agosto.
Nº 2: marzo, septiembre.
Nº 3: abril, octubre.
Nº 4: mayo, noviembre.
Nº 5: junio, diciembre.
Nº 6: enero, julio.

JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Departamento Judicial La Plata

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.
Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.
Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.
Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Departamento Judicial Lomas de Zamora

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial Mar del Plata

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Isidro

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Martín

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.



Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Verónica Burgos	Rosana Inamoratto
Romina Cerda	Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello	Lucas O. Lapolla
Mailen Desio	Eliana Pino
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Lautaro Fernandez	Romina Rivera
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguzzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Naila Jaschek	M. Paula Romero
Agustina La Ferrara	Maria Yolanda Vilchez

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica